

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses.....	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses.....	\$ 14.00 plata
	6 ".....	11.00 "		6 ".....	8.00 "		6 ".....	7.00 "
	3 ".....	6.90 "		3 ".....	4.00 "		3 ".....	3.75 "



CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR
—DEL—
"DIARIO DE LA MARINA"

DE ANOCHE

LO QUE DICE ROMANONES.—SUS PROPOSITOS.—FELICITACION.—EL EMPRESARIO.

Madrid, 18.
El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, hablando hoy con varios periodistas ha declarado que el programa que está elaborando comprenderá la derogación de la ley de Jurisdicciones.

—Sustituiremos esta ley—agregó—por otra más eficaz que sirva solamente para defender a la Patria y al Ejército, único fin perseguido al promulgarse la ley de Jurisdicciones.

El Conde de Romanones ha telegrafiado a Mr. Poincaré felicitándole por haber sido elegido Presidente de la República Francesa.

Dice el jefe del Gobierno español en su telegrama que confía en que la Presidencia de Mr. Poincaré ha de ser benéfica para las relaciones franco-españolas.

—A España—concluye el telegrama—satisfácele la elección".
Ha sido totalmente cubierto el empréstito de los setenta y cinco millones de pesetas.

EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS.—HABLAN LOS PATRONOS.—LAS EXIGENCIAS DE LOS OBREROS.

Madrid, 18.
Los patronos de las industrias metalúrgicas han dirigido al ministro de la Gobernación, señor Alba, una comunicación manifestándole que están cansados de la conducta de los obreros por sus insistentes e inaceptables exigencias que les han obligado a llegar al extremo de ponerlas término.

CONFLICTO OBRERO.—SU AGRAVACION.—UNA CONFERENCIA.

Madrid, 18.
El conflicto obrero se ha agravado hasta un extremo alarmante.
Los patronos de veintitres distintos gremios, cumpliendo el acuerdo unánimemente adoptado han despedido a sus obreros.
Dichos patronos han conferenciado esta noche con el Ministro de la Gobernación, señor Alba, persistiendo en su actitud.

EL REY EN GRANADA.—RECIBIMIENTO ENTUSIASTA.—"¡VIVA EL REY LIBERAL!"—REGRESO A LACHAR.

Granada, 18.
Ha llegado a esta capital el rey Don Alfonso y los distinguidos cazadores que le acompañan.
El recibimiento que se le hizo fué delirante.

LA UNDERWOOD

Nuestros competidores no han anunciado el hecho de haber ganado la "Underwood" todas las copas de plata y de oro en los diversos campeonatos recientes. Esos trofeos han sido costeados por todos los fabricantes de máquinas de escribir y ahí puede decirse aquello de "Tras de cuernos, palos."

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.

Seguido por inmenso gentío visitó la Alhambra, examinando las obras de reparación que allí se efectúan.

Luego revisó el regimiento de artillería que guarnece esta plaza, siendo aclamado por la muchedumbre.

Todas las calles de Granada estaban engalanadas con colgaduras y banderas.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción de autoridades y comisiones oficiales.

Frente a la casa consistorial situáronse los estudiantes con banderas, prorumpiendo en atronadores vivas al "rey liberal."

El gentío obligó a Su Majestad a salir al balcón, estallando entonces una nueva y unánime aclamación del más espontáneo entusiasmo.

Poco después, y tras de muchos esfuerzos para abrirse paso por entre la muchedumbre, salió el rey en automóvil para el coto de Lachar.

Don Alfonso muéstrase complacido.

EL REY A POINCARÉ
Madrid, 18.
El Rey Don Alfonso ha telegrafiado a Mr. Poincaré felicitándole por su elección a Presidente de la República Francesa.

SIGUE EL SALVAMENTO DE LOS NAUFRAGOS DEL "VERONESE".
Vigo, 18.

Las últimas noticias recibidas de Oporto manifestaban que al mediodía de hoy habían sido retirados del vapor "Veronese" embarrancado cerca de aquel puerto, noventa y seis personas por medio de los cables de salvamento que funcionaban con toda regularidad.

Felizmente el temporal, según los informes, había amainado mucho, lo cual ha permitido la aproximación de muchas embarcaciones.

Los pescadores que tripulaban la embarcación llamada "Polasa" penetraron heroicamente en el "Veronese" logrando salvar a seis individuos.

Después de lo conduxeron en sus lanchas a tierra, volvieron nuevamente los valientes marinos al citado buque, para continuar su hermosa y heroica obra.

EL VAPOR "MALLORCA" EMBARRANCADO.—LO AUXILIA EL "BALEAR".—LA COMPANIA DE LA BARRIENTOS IBA PARA ALICANTE.
Palma, 18.

El furioso temporal reinante arrastró en su furia al vapor "Mallorca" hacia la costa Norte.

La espesa niebla que envolvía al citado vapor le imposibilitaba el orientarse por lo cual llegó a embarrancar.

Para prestarse auxilio zarpó inme-

diatamente el vapor "Balear" trasbordando del "Mallorca" ochenta pasajeros.

Entre ellos se contaba la compañía de ópera de María Barrientos, la cual se dirigía a Alicante para debutar en el día de hoy.

Todos los equipajes se han perdido pero en cambio no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Considérase el barco completamente perdido.
Continúan los trabajos de salvamento, pero resultarán inútiles los esfuerzos.

LANCHA ZOZOBRADA.—UN PESCADOR AHOGADO.
Málaga, 18.

El fuertísimo temporal ha hecho zozobrar cerca de este puerto una lancha con varios pescadores.

En el accidente pereció ahogado un individuo llamado Eduardo Rodríguez, logrando el refuerzo de los carabinieri de mar salvar a otro apen-

diado Montesino, que fué recogido en estado moribundo.

EL VAPOR "STOKOLMO" Y OTRO MAS ENCALLADO EN LAS COSTAS DE MARRUECOS.
Cádiz, 18.

Se han recibido noticias de Gibraltar dando conocimiento de que en punta Ceres, en la costa de Marruecos, ha encallado el vapor "Stokolmo" que conducía un cargamento de carbón a Alejandría.

Han salido del puerto de Gibraltar varios vapores para atender al salvamento, tanto del citado buque como de otro que sábase también que se encuentra encallado por aquellos sitios.

LOS CAMBIOS
Madrid, 18.
Hoy se han cotizado las libras esterlinas a 26.95.
Los francos a 7.05.

NUEVO MINISTERIO FRANCÉS
Paris, Enero 18.
El Presidente Fallières ha llamado al Ministro de Justicia M. Briand, para encargarle la formación de un nuevo ministerio.

Briand ha prometido contestar definitivamente mañana.
Créese que M. Briand aceptará la Jefatura del gobierno, y que se pedirá al Ministro de Trabajo Bourgeois, o al ex-ministro de Estado M. Pinchon que se hagan cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

APROBACION UNANIME
Toda la prensa, con una unanimidad son precedente, habla en los términos más encomiásticos de la elección a la presidencia de la República de M. Raymond Poincaré.

LA GUARNICION DEL CANAL
Washington, Enero 18.
Ante la Comisión de asuntos navales de la Cámara de Representantes, ha declarado Mr. Goethals que el Canal de Panamá necesita una guarnición de 250,000 hombres, y no de 8,000 como proponía el Congreso.

Agregó que las exclusas, lo mismo que ambos extremos del Canal, debían estar bien guardadas.

NO VENDRA WOOD
Washington, Enero 18.
Por no serles posible al Mayor General Leonard Wood y al Brigadier General Erasmus Weaver abandonar a Washington mientras está pendiente la legislación relativa al ejército, se ha reorganizado la Junta especial que ha de visitar a Guantánamo, con el objeto de examinar los planos para la fortificación de esta Estación naval.

La Junta se compone ahora del Contralmirante Osterhaus, del Brigadier General William Crozier, del Capitán

W. R. Shoemaker, el Mayor General Watherspoon, los Coroneles Burr y Winstow, el Comandante Chamberlain y el Capitán Kilbourne.

LA CONTESTACION DE TURQUIA
Londres, Enero 18

Corre como válida la creencia de que la contestación del imperio otomano a la nota conjunta de las potencias será una negativa rotunda a desprenderse de Andrinópolis, según afirma un despacho que se ha recibido de Constantinopla.

La contestación por otros conceptos, será conciliadora.

LOS ALIADOS ESTAN DETERMINADOS
Los aliados, sin embargo, sostienen firmemente que la negativa de Turquía a entregar Andrinópolis significa la reanudación de la guerra.

Se espera que la nota de Turquía será entregada el 20 del corriente.

GRIEGOS Y TURCOS
Atenas, Enero 18.
La escuadra griega atacó a los barcos turcos a la entrada meridional de los Dardanelos, haciéndoles retirarse en desorden hacia el estrecho.

Dícese que el barco insignia de los turcos sufrió serias averías durante esta refriega naval.

LOE NAUFRAGOS DEL "VERONESE"
Oporto, Enero 18.
Todos los pasajeros que aun quedaban a bordo del barco "Veronese" han sido salvados mediante los cables salvavidas.

Ignórase el número de los que se han ahogado durante la operación del salvamento.

MAS SOBRE LA NOTA DE TURQUIA
Constantinopla, Enero 18.

La contestación de la Sublime Puerta a la nota de las Potencias, según creencia general, insiste en la retención de Andrinópolis, porque su pérdida significaría la ruina del islamismo y pondría en peligro la existencia del mismo imperio otomano.

También se niega Turquía a entregar las islas del Mar Egeo cercanas a la costa turca, pero se muestra dispuesta a continuar negociando sobre las más distantes.

CUARENTA Y TRES PERECIERON Oporto, Enero 18.

De los 191 pasajeros y tripulantes del "Veronese," han perecido 43, cinco de los cuales murieron por estar expuestos durante un prolongado período de tiempo a la intemperie.

Treinta y ocho cayeron al agua arrastrados por la tormenta, o perecieron mientras se hacían esfuerzos para salvarlos con los cables salvavidas.

EL COMBATE NAVAL
Atenas, Enero 18.

El combate naval entre griegos y turcos duró tres horas, resultando únicamente un griego herido, según parte del almirante Conde Ourittis.

Los barcos griegos salieron ilesos de la refriega.
El gobernador Tenedos dice que, según las apariencias, un barco de guerra turco quedó inutilizado, y dos sufrieron serias averías.

Sección Mercantil
CABLEGRAMAS COMERCIALES
Nueva York, Enero 18

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 101.
Bonos de los Estados Unidos, a 101.

Desuento papel comercial, de 4 3/4 a 5 1/4 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$1.83.50.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$1.87.35.
Cambios sobre Paris, banqueros, 60 div., 5 francos 16 3/4.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95 1/4.
Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.48.

Centrifugas pol. 96, en plaza, 2 1/2 cts. e. y f.
Mascabado, polarización 89, en plaza, 2.98.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.73.
Harina patente Minnesota, \$4.65.
Manteca del Oeste, en tercerolas, \$10.35.

Londres, Enero 18
Azúcares, centrifugas, pol. 96. 10s. 6d.
Mascabado, 9s. 3d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 4 1/2 d.
Consolidados, ex-interés, 74.15/16.
Desuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$91.

Paris, Enero 18.
Renta Francesa, ex-interés, 89 francos, 27 céntimos.

VENTA DE VALORES
Nueva York, Enero 18
Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 129,575 acciones y 928,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA
Enero 18
Azúcares.—Cierra el mercado en Londres con baja en el precio de la remolacha, cotizándose a 9s. 4 1/2 d. en Nueva York sin variación y en esta plaza terminados los apuros para completar cargamentos, van declinando los precios que se venían pagando, no habiéndose efectuado venta alguna que sepamos.

Cambios.—Cierra el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.
Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 60 div.....	19 1/4	19 1/4 P.
Paris, 60 div.....	18 1/4	18 1/4 P.
Hamburgo, 3 div.....	3 1/4	4 P.
Estados Unidos, 3 div.....	8 1/4	9 1/4 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	1 1/4	1 1/4 D.
Deto. papel comercial \$ 4 10 p. anua		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	8 1/4	9 P.
Plata española.....	98 1/4	98 1/4 P.

Mercado Monetario
EN LAS CASAS DE CAMBIO
Habana, Enero 18 de 1913.
A las 5 de la tarde

Plata española..... 99 1/4 p.0 P.
Oro americano contra oro español..... 108 1/4 109 p.0 P.
Oro americano contra plata española..... 9 p.0 P.
Centenas..... a 5-30 en plata.
Id. en cantidades..... a 5-31 en plata.
Luisas..... a 4-24 en plata.
Id. en cantidades..... a 4-25 en plata.
El peso americano en plata española..... 1-09

Valor Oficial
DE LAS MONEDAS CIRCULANTES
O. A.

Centenas..... 4-72
Luisas..... 3-30
Peso plata española..... 0-60
40 centavos plata id..... 0-24
20 idem, idem, id..... 0-12
10 idem, idem, id..... 0-06

Promedio de la zafra
Diciembre
Primera quincena... 4.79.5 rs. @
Segunda quincena... 4.59.1 rs. @
Del mes... 4.69.3 rs. @
Enero
Primera quincena... 4.05.2 rs. @

Un Central en la Esperanza
En el Casino Español de la Esperanza (Santa Clara) tuvo efecto una reunión de los principales propietarios, comerciantes y hacendados del término, con objeto de deliberar sobre el fomento de un central azucarero en dicha zona.

Se nombró una comisión para iniciar los trabajos.
Cálculase que excede de veinte millones de arrobas la cantidad de caña de la región dispuesta para el nuevo central.

La Luz de Avilés

CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.
RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 1

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES

cura inmediata con los POLVOS y GIGARRILLOS ESCO
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Y ATENCIONES
EN LA FEDE: 2 M. JONHON Obispo 53.
Frog SARRA, Teléfono hoy 41. D. TAQUEHEL, Obispo 37.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TRCPCIAL llegará a viejo.

EL MEJOR SUSTITUTO DE LA TEJA FRANCESA Y DE LA TEJA ACANALADA DE HIERRO GALVANIZADO.

TECHADURA REX FLINTKOTE

GRAND PRIX ST. LOUIS



ABSOLUTAMENTE IMPERMEABLE. NO CONTIENE CHAPAPOTE. FRESCA EN EL VERANO Y ABRIGA EN EL INVIERNO. CUALQUIER PERSONA PUEDE COLOCARLA EN POCAS HORAS. UN ROLLO CUBRE 216 PIES CUADRADOS Y PESA 70 LIBRAS.

"REX FLINTKOTE" fué el techado que se usó en todos los palacios de la Exposición Universal de San Luis. Centenares de edificios permanentes en todos los Estados Unidos, en Cuba, como podemos probar, y en todo el mundo están cubiertos con la techadura "REX FLINTKOTE."—Inalterable a orillas del mar.—No cuesta más de 2 1/2 el pie cuadrado, después de colocada.—MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—PATENTADA EN CUBA.

DE VENTA EN LAS FERRETERIAS.

Mercado Pecuario

Enero 18

Entradas del día 17: A José Pinos y Hermano, de Santa Clara, 60 toros y novillos. A Cristóbal de la Guardia, de Guanabacoa, 3 machos y 1 hembra vacuna.

Para otros lugares: Para Santiago de las Vegas, a Lucio Betancourt, 20 toros. Para el Calabazar, a Manuel Hernández, 6 toros.

Matadero Industrial Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 244 Idem de cerda 212 Idem lanar 40

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 17, 19 y 21 cts. el kilo.

Matadero de Regia Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 10 Idem de cerda 5 Idem lanar 3

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue: Cerda, a 8, 9 y 10 centavos. Lanar, a 5 centavos.

Pieles de cabrio Se cotizan en plaza según su clase, alcanzando el precio de 40 centavos oro español por piel.

Precios de los cueros Continúan firmes los precios de los cueros en esta plaza, a pesar de los muchos tenedores de los mismos.

Huesos Las operaciones son muy escasas en esta mercancía y los precios que alcanza la misma permanecen firmes.

Oleo Margarina Las operaciones llevadas a efecto en el mercado con este producto, alcanzaron los siguientes precios: de 44 a 45 centavos por libra, según cotización de Nueva York.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Enero 19—Alfonso XIII. Veracruz. 19—No IX. Barcelona y escalas. 19—Steingerwald. Veracruz y escalas.

Febrero. 2—La Navarre. St. Nazaire y escalas. 2—Miguel M. Pinillos. Barc. escalas. 2—Buenos Aires. Cádiz y escalas.

VAPORES COSTEROS SALDRAN Alava II, de la Habana, todos los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Calbarián, regresando los sábados por la mañana.

Puerto de la Habana MANIFIESTOS Enero 17 924 Vapor noruego "Loyland," procedente de Baltimore, consignado a L. V. Placé.

925 Vapor americano "Governor Cobb," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

926 Vapor americano "Masotta," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

Colegio de Corredores COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Londres, 3 div. 19% 19% p/O P.

OFICIAL MUNICIPIO DE LA HABANA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS AVISO Impuesto sobre patentes de juegos permitidos.—Segundo semestre correspondiente al ejercicio de 1912 a 1913.

al 18 de Febrero, ambos días inclusivos, durante las horas comprendidas entre 8 a 11 1/2 a. m. y 1 1/2 a 3 1/2 p. m., a excepción de los sábados, que la recaudación estará abierta de 8 a 11 1/2; aperecidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieron sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los capítulos 3o. y 4o. del Título 4o. de la vigente Ley de Impuestos.

JUDICIAL DON JULIAN DE BRINAS Y DIAZ, PRESIDENTE del Consejo de Familia de los menores de edad Ana María y Carmen Salazar.

Empresas Mercantiles y Sociedades La Cerámica Cubana De acuerdo con lo prevenido en el Artículo 18 de los Estatutos y para dar cuenta de la gestión de la Junta Directiva en el año precedente por orden de la Junta de Gobierno se convoca a los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que se habrá de celebrar el día 25 del actual, a las dos de la tarde, en la Secretaría de la Compañía, Empedrado número 30, altos.

ASOCIACION CANARIA De orden del señor Presidente General, se cita por este medio para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo próximo, 26 de los corrientes, en el local social, Paseo de Martí núms. 67 y 69, altos, a las 2 p. m.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Dirección, en sesión celebrada en el día 2 de Enero por disposición del señor Presidente, se convoca a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día 14 de Febrero a las doce del día, en la Sala de sesiones del Establecimiento, sito en la calle de Agular números 81 y 83; advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada en dicha Sala a los señores accionistas que con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 80 del Reglamento, presenten la paqueta de asistencia a la Junta, de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco, desde el día 5 de Febrero en adelante.

ASOCIACION CANARIA De orden del señor Presidente General, se cita por este medio para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo próximo, 26 de los corrientes, en el local social, Paseo de Martí núms. 67 y 69, altos, a las 2 p. m.

ASOCIACION CANARIA De orden del señor Presidente General, se cita por este medio para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo próximo, 26 de los corrientes, en el local social, Paseo de Martí núms. 67 y 69, altos, a las 2 p. m.

ASOCIACION CANARIA De orden del señor Presidente General, se cita por este medio para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo próximo, 26 de los corrientes, en el local social, Paseo de Martí núms. 67 y 69, altos, a las 2 p. m.

ASOCIACION CANARIA De orden del señor Presidente General, se cita por este medio para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo próximo, 26 de los corrientes, en el local social, Paseo de Martí núms. 67 y 69, altos, a las 2 p. m.

ASOCIACION CANARIA De orden del señor Presidente General, se cita por este medio para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo próximo, 26 de los corrientes, en el local social, Paseo de Martí núms. 67 y 69, altos, a las 2 p. m.

ASOCIACION CANARIA De orden del señor Presidente General, se cita por este medio para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo próximo, 26 de los corrientes, en el local social, Paseo de Martí núms. 67 y 69, altos, a las 2 p. m.

ASOCIACION CANARIA De orden del señor Presidente General, se cita por este medio para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo próximo, 26 de los corrientes, en el local social, Paseo de Martí núms. 67 y 69, altos, a las 2 p. m.

CENTRO DE CAFES CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Directiva y de orden del señor Presidente, cito a los señores socios para que acudan a la Junta general y de elecciones que se celebrará en Amargura 12, altos, el día 24 del actual, a las 12 del mismo, en cuyo acto se observará lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA SECRETARIA Las Juntas generales ordinarias que prescribe el artículo 27 del Reglamento de esta Sociedad, tendrán efecto en el presente años los domingos 19 y 26 del mes actual, a las doce del día, en los salones del Centro Gallego.

SECRETARIA En la primera se dará lectura a la Memoria anual y se verificará la elección de la Junta Directiva para 1913 y Comisión liquidadora de cuentas; y en la segunda tomará posesión de nueva Directiva, y dará cuenta de su informe la citada Comisión de glosa.

Solidez EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida.

AVISOS CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL Centro Asturiano DE LA HABANA Secretaria Se recuerda a los señores socios de esta Institución, que el domingo, 19 del actual, a la una y media de la tarde, se celebrará la Junta General constituyente de la del domingo anterior, en la que se dará lectura al informe de la comisión de glosa, se acordará el dividendo que se ha de repartir, tomarán posesión de sus cargos los señores Consejeros electos y se tratarán cuantos particulares a bien tengan los señores asociados.

Almoneda Pública El martes, 21 del corriente, a las once de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, por cuenta de quien corresponda y con la intervención de su representante, 35 docenas de casacas de varias formas y colores para sombreros de señoras.

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL GENTRO GALLEGO DE LA HABANA Secretaria En Junta General celebrada el día doce del actual, se acordó repartir a los señores socios suscriptores y depositantes para invertir, un dividendo de tres por ciento por cuenta de las utilidades obtenidas en el semestre vencido el 31 de Diciembre último; pudiendo percibirlo los que lo deseen, del 20 del presente mes en adelante.

IMPORTANTISIMO Cobro de los pagarés de Cuba Se encarga de las gestiones y cobro de toda clase de abonos, pagarés, pensiones y demás asuntos relacionados con los derechos concernientes a los súbditos de España en Cuba, pertenecientes a la última guerra. Se compran y se pagan en el acto por el 50 por 100 de su valor, cualquiera que sea la cantidad. Urge que los poseedores reclamen cuanto antes para que no prescriban sus derechos.

THE TRUST COMPANY OF CUBA HAVANA CAPITAL: \$ 500,000 RESERVA: \$ 150,000 Recibe depósitos en cuenta corriente.—Paga intereses sobre depósitos en el Departamento de Ahorro. Vende y compra giros sobre todos los mercados. CUBA NUMERO 31

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar accioneros documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

H. UPMANN & Co. BANQUEROS 4148 78-1 Dto.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar accioneros documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

H. UPMANN & Co. BANQUEROS 4148 78-1 Dto.

THE TRUST COMPANY OF CUBA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS De acuerdo con lo prevenido en el Artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos y de orden de la Junta Directiva, se cita a los Sres. Accionistas de esta Compañía para la Junta General Ordinaria que habrá de celebrarse el día 28 del corriente, a las tres de la tarde, en las Oficinas de la misma, Cuba número 31.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA FUNDADO EL AÑO 1866. CAPITAL: \$ 8.000,000 DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD PRECIO SEGUN TAMAÑO

CARTAS DE CREDITO Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones ANTES DE EMPRENDER VIAJE Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad BANCO NACIONAL DE CUBA

AVISO COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO EL IRIS Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos el importe del sobrante de los años 1909 y 1910, y a los que dejaron de serlo después de dichos años, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponda.

THE TRUST COMPANY OF CUBA HAVANA CAPITAL: \$ 500,000 RESERVA: \$ 150,000 Recibe depósitos en cuenta corriente.—Paga intereses sobre depósitos en el Departamento de Ahorro. Vende y compra giros sobre todos los mercados. CUBA NUMERO 31

THE TRUST COMPANY OF CUBA HAVANA CAPITAL: \$ 500,000 RESERVA: \$ 150,000 Recibe depósitos en cuenta corriente.—Paga intereses sobre depósitos en el Departamento de Ahorro. Vende y compra giros sobre todos los mercados. CUBA NUMERO 31

THE TRUST COMPANY OF CUBA HAVANA CAPITAL: \$ 500,000 RESERVA: \$ 150,000 Recibe depósitos en cuenta corriente.—Paga intereses sobre depósitos en el Departamento de Ahorro. Vende y compra giros sobre todos los mercados. CUBA NUMERO 31

THE TRUST COMPANY OF CUBA HAVANA CAPITAL: \$ 500,000 RESERVA: \$ 150,000 Recibe depósitos en cuenta corriente.—Paga intereses sobre depósitos en el Departamento de Ahorro. Vende y compra giros sobre todos los mercados. CUBA NUMERO 31

THE TRUST COMPANY OF CUBA HAVANA CAPITAL: \$ 500,000 RESERVA: \$ 150,000 Recibe depósitos en cuenta corriente.—Paga intereses sobre depósitos en el Departamento de Ahorro. Vende y compra giros sobre todos los mercados. CUBA NUMERO 31

VIDA MUNDIAL

Francia ya ha elegido al nuevo Presidente de su República: Mr. Raimundo Poincaré...

El elegido es el actual Jefe del Gobierno de la nación francesa.

Raimundo Poincaré, que apenas si cumplió los cincuenta y tres años de edad, es hijo de una familia verdaderamente ilustre.

Su padre fué un afamado ingeniero. Uno de sus hermanos, publicista sobresaliente. Y su primo hermano, Enrique Poincaré, que no hace mucho falleció, un insigne matemático, esclarecido astrónomo, y originalísimo escritor...

Raimundo Poincaré, diputado a los veintiseis años, fué muy pronto Ministro de Instrucción Pública, con Dupuy; de Hacienda, con el mismo; y con Ribot, en 1905, de Instrucción otra vez... Su gestión como Jefe del Gobierno está aun palpitante: es una gloria de Francia.

¿Qué harán ante su elección los que han sido sus adversarios políticos?

Huelga la pregunta: reconocerle, respetarle, y hasta ayudarlo en bien de la patria común.

No piensan en alzarse...

En Constantinopla estará a estas horas discutiéndose la nota conjunta que anteaer fué entregada al Gobierno otomano por los embajadores europeos.

La cuestión balcánica, pues, encuéntrase en su punto más álgido.

¿Qué contestará Turquía?

Sólo se sabe que su gobierno se opone tenazmente a ceder la plaza de Andrinópolis...

¿La cederán al fin?

Un publicista griego observaba no ha mucho que esta guerra de los Balcanes, y con ella todas sus consecuencias, se ha desarrollado como un complot.

Ha habido un especialísimo interés en ocultar los detalles y las peripetias.

Únicamente los resultados aparecen a la luz del día.

Los turcos están metidos en Andrinópolis, en Scutari, en Janina, como en otras tantas encerronas; todo el resto de la Turquía Europea, a excepción del espacio comprendido entre el Bósforo y las líneas de Chalata, está en poder de los ejércitos balcánicos.

No cabe la menor duda que Turquía conservará Constantinopla como pequeña zona de la Tracia.

Por esta vez los turcos no pasarán todavía al Asia Menor...

El mismo aludido comentarista nos ha recordado que en un estudio de his-

toria diplomática publicado recientemente por el señor Vesnitch, ministro de Servia en París y uno de los delegados en la Conferencia de Londres, el cardenal Alberoni opinaba "que uno de los mejores medios de asegurar la paz en Europa era el expulsar de Europa a los turcos."

El señor Vesnitch descubrió en un archivo de Venecia un opúsculo editado en 1730, bajo este título: *Progetto del Cardinale Alberoni, per ridurre l'Impero Turchresco alla obedienda del Principe Cristiano, et per dividere tra di essi la conquista del Medesimo.*

El cardenal ministro de Felipe V de España encarecía la necesidad de que los Príncipes cristianos depusieran sus rivalidades y unieran todas sus fuerzas contra el enemigo común, el turco. Y añadía: "Los cristianos de Turquía cooperarán a esta obra con gran entusiasmo, porque verán en ella su emancipación del yugo otomano."

De la opinión que los turcos le merecían, dan testimonio las siguientes frases: "Los turcos no poseen en el mundo una pulgada de tierra que no hayan adquirido por el sacrilegio, la impostura, la violencia, la traición y la opresión." Acerca del Ejército turco, escribía: "Su fuerza numérica no ha producido con frecuencia más efecto que el aumentar la confusión y el desorden en sus filas y conducirlos al desastre."

Alberoni soñaba (después del reparto de la Turquía europea entre los aliados) con un Estado de Constantinopla, cuyo dominio marítimo fuera limitado "por los estrechos de Gallipoli." Además, "las fortificaciones de los Dardanelos debieran ser desmanteladas." A Francia se le hubiera cedido Túnez. Alberoni calculaba en 370,000 hombres los efectivos necesarios para acabar con Turquía. Su plan de campaña revelaba un conocimiento cabal de las plazas fuertes y de las posiciones estratégicas de los Balcanes.

Diríase que fué trazado para las circunstancias presentes. De nada sirvió entonces la sagacidad del cardenal.

Fué preciso que transcurrieran cien ochenta años para que la coalición cristiana contra los turcos se efectuase.

Hubo, antes de ahora, una coalición de este género en Oriente; pero fué para ayudar a los turcos en la campaña de Crimea y concederles después, en el Tratado de París, rango entre las grandes naciones modernas.

El cronista griego ha hecho atinadas deducciones:

La paz que se firme en Londres sobre la base de la posesión de Constantinopla por los turcos no podrá ser duradera. La diplomacia gusta de estas soluciones ambiguas. Al *statu quo* de ayer sucederá el de mañana; y las cañillerías europeas continuarán con la

mayor seriedad del mundo trabajando por el mantenimiento del *statu quo*.

El barón Marshall de Bieberstein, que pasaba por uno de los más ilustres diplomáticos modernos—y en Alemania por el más ilustre—declaraba solemnemente que los pequeños Estados balcánicos no llegarían jamás a ponerse de acuerdo y que Austria no permitiría, en modo alguno, la formación de la alianza balcánica.

¡Tal es la experiencia que los diplomáticos adquieren en Constantinopla! Con sobrada razón los turcos piden cuentas a Alemania, que salió garante de la integridad del Imperio otomano. Marruecos y Turquía son testigos de lo poco que valen las promesas y las garantías alemanas.

Los turcos han sido acorralados en Constantinopla. La Turquía de Europa, que hasta hace poco sumaba 169 mil 300 kilómetros cuadrados, quedará reducida apenas a 2 o 3,000; y de los seis millones y medio de habitantes, no le restará sino un millón y pico.

Sobre los despojos de la Europa oriental han afirmado su personalidad y consolidado su prestigio cuatro nacionalidades rejuvenecidas, llenas de vigor y de entusiasmo, con las cuales habrá que contar en el sucesivo para la solución de los problemas de Oriente.

Y las majestuosas nulidades que en Pera asumen la representación del mundo civilizado seguirán jugando al *bridge*, ignorantes de las leyes de la historia y de los acontecimientos que en torno de ellos se fraguan.

Leemos en un periódico norteamericano que acaba de morir Mr. John H. Sanderson, el contratista que construyó el Capitolio del Estado de Pensilvania, y fué intermediario del robo de los siete millones de dólares que dio lugar esa contrata, por lo cual se encuentran en presidio, cumpliendo condena, varios personajes políticos de dicho Estado.

Sanderson, antes de morir dictó una declaración ante notario, en la que da todos los detalles de aquella transacción, en la cual se dice que resultan complicadas otras varias personas prominentes, tanto en la política como en la alta banca y el comercio.

El Inspector de Factorías, John C. Delaney, ha sido nombrado depositario de ese documento por la esposa de Sanderson, y acaba de declarar que en estos días le ofrecieron cien mil dólares por el documento original que la viuda del contratista piensa hacer público dentro de poco...

Los amenazados no tienen ni el consuelo de que en todas partes cuecen habas.

Porque en los Estados Unidos se cuecen: pero hay que purgar el cocimiento...

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholés, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROICICAL.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

13 de Enero.

Seguimos sin saber quiénes serán los Secretarios o ministros del Presidente electo, Mr. Wilson; y no corre prisa que lo sepamos puesto que, hasta el 4 de Marzo, no necesitará de los oficios de esos funcionarios Mr. Wilson, que, en este asunto, como en otros, persiste en mostrarse reservado. Y, cuando habla en público, no es para formular planes políticos concretos, sino para plantear acertijos o dar consejos de virtud. Por ejemplo: anteayer en el Club Comercial de Chicago, pronunció un discurso, en el cual dijo que quería "el crédito estuviese a disposición de todo el mundo y en iguales condiciones," sin explicar cómo ni dónde, ni por qué medios. Esta fué la parte misteriosa—y hasta ocultística—de su oración; y luego, en la parte moral, manifestó que "el porvenir de los negocios no depende, en este país, del gobierno de los Estados Unidos, y si de los hombres de negocios; a quienes aconsejó que "administrasen los recursos naturales, no sólo en provecho propio, si que también, en provecho del prójimo."

Y, agregó, después de esta y de otras recomendaciones por el estilo: "Observo que no me aplaudís." Naturalmente, ¿Qué iban a aplaudir aquellos "doscientos capitalistas que, formaban el auditorio, generalidades de sermón y bastante ofensivas, por estar inspiradas—como las que emitía el Presidente Roosevelt—en la tendencia a clasificar al pueblo americano en dos grupos, uno, sospechoso, compuesto por toda la gente que tiene negocios en alta escala, y, otro, constituido por el resto de los habitantes, que son unos decaídos de virtud? Si el porvenir de los negocios no depende, como dice Mr. Wilson, del gobierno ¿qué tiene que ver con eso el personaje que va a ser Presidente de los Estados Unidos? ¿Por qué no habla, en sus discursos, de cosas que puedan ser materia legislativa? Y si cree lo que anteaer dijo ¿por qué, en un discurso anterior, declaró que el gobierno se encargaría de procurar que nadie, en la vida económica, recibiese más que aquello a que tuviese derecho, y dando algo en cambio de lo recibido? ¿Cómo "concertar estas medidas?" Mr. Wilson sigue las huellas de Mr. Roosevelt en esto de la palabrería anticapitalista vaga, oscura y amenazadora. Siquiera, Mr. Roosevelt, en el programa de ese partido que ha fundado para su uso y campo de su "sport," ha puesto algunos ingredientes socialísticos.

Mr. Underwood, Presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, que sigue siendo el "político" más equilibrado y discreto del partido democrático, no pertenece, como Mr. Wilson, a la Orden de Predicadores. Está encargado de preparar la reforma de los aranceles aduaneros; y, acerca de ella, en lugar de promulgar máximas morales, ha hecho manifestaciones prácticas, concretas y que contienen algo "gacetable."—Nuestro propósito—ha dicho—es obtener de las aduanas el mayor ingreso posible gracias a la mayor diversidad posible de artículos

—importados—; los aranceles actuales se parecen a una cadena de montañas, con grandes alturas y profundos valles. Nosotros queremos reemplazarla por un muro que solo tenga la altura necesaria para recoger un ingreso adecuado a los gastos del gobierno. Lo cual significa, y esto es razonable, que la Comisión está por la rebaja de los derechos excesivos (las altas montañas) y, también, probablemente, por el establecimiento de derechos ligeros sobre las importaciones que nada pagan hoy. Por ejemplo—y esto es de interés para Cuba—el azúcar debería pagar menos y deberían pagar algo el cacao, el café y muchas primeras materias, que ahora entran libres.

Mr. Underwood reconoce que la obra de la Comisión no podrá ser perfecta; "pero ha agregado—se podrá modificar de cuando en cuando." Será, en cuanto de Mr. Underwood dependa, bastante mala que lo presente; pero, de detenerla en el camino de la perfección, se encargarán los "intereses especiales" que, en cierta medida, "controlan" al partido democrático; también éste tiene sus remolacheros, como el partido republicano; y sus fruteros de la Florida; y sus fabricantes de acero. El defecto de la reforma no consistirá, como temen los proteccionistas, en su radicalismo, sino en su inconsecuencia; pues, contra la voluntad de Mr. Underwood, y de sus compañeros de Comisión, el Congreso arrasará algunas de las "altas montañas, pero dejará en pie otras y hasta edificará algunas nuevas."

Por suerte para Cuba, su azúcar no parece correr peligro; no sé si lo hubiera corrido caso de haber prosperado el "bill" que votó la Cámara de Representantes, suprimiendo los derechos sobre todos los azúcares; pero, en fin, aquello no fué más que un recurso electoral de los demócratas. Ahora se anuncia que lo más que se hará será rebajar los derechos en tanto cuanto lo consentan los remolacheros y los cañeros; y que, como no se denunciará el tratado de reciprocidad, el azúcar cubano conservará su trato privilegiado. Y ¿quién sabe si, ni siquiera, habrá rebaja? Aunque la Comisión de Hacienda la proponga, una coalición, o "log rolling," de "intereses especiales" podrá hacerla naufragar en la Cámara Baja o en el Senado.

X. Y. Z.

LA PRENSA

El Mundo es de los que toman muy en serio lo de las conspiraciones y la revolución.

Gritaremos, alborotaremos, nos alzaremos dicen, según el colega, los liberales, si no se anulan las elecciones. A nuestros gritos acudirá el interventor. Y como no quiere molestias de alharacas y guerritas, accederá a nuestros deseos. Se anularán las elecciones y triunfaremos.

Nos parece un poco candorosa esta manera de discurrir, no sabemos si de El Mundo o de los liberales.

Si se anulan las elecciones, contes-

tan los conservadores, según el citado colega, seremos nosotros los que tomemos el camino de la manigua.

De modo que la República está entre dos abismos.

¿A quién culpar de ello?

Al tutor, según El Mundo.

El dió cebo al espíritu convulsivo con el desenlace de la revolución de Agosto.

¿Y quien puede salvar la República?

También el tutor.

Escribe el citado colega:

Ahora hay en Cuba amenazas de revolución formuladas por los liberales venidos el día primero de Noviembre del año pasado. Un gesto enérgico del protector bastaría para reducir al silencio, a la quietud a los derroteros. Bastaría que el protector dijese: "el poder se entregará en Mayo al Presidente electo, general Menocal, y si hay revoluciones, antes o después de esa fecha, apoyaré a su gobierno legítimo, y consideraré a los convulsivos, sean quienes fuesen, como rebeldes a la autoridad del Protectorado, pues nos obligarán a enviar fuerzas a Cuba para ayudar a restablecer la tranquilidad pública."

Dijesen esto los Estados Protectores y "aquí nadie se movería." ¿No lo cree así el honorable e inteligente Ministro de la Unión en Cuba? Un gesto del Protector calmaría, como por ensalmo, la actual agitación. ¿Por qué "no" lo hace? "That is the question," Mr. Beaupré.

Y eso ¿quién lo dice? ¿El Mundo o los conservadores?

¿Siempre el "gesto" del Protector presentado como *Deus ex machina* para resolver los conflictos interiores de Cuba?

El Protector cortando proyectos de leyes o de empresas, el Protector exigiendo el pago a reclamaciones, el Protector demandando modificaciones de contratos, el Protector proyectando fiscalizaciones administrativas, el Protector atajando supuestos monopolios, el Protector sofocando campañas veteránistas, el Protector metiendo en un puño o en un "gesto" el espíritu convulsivo, que él mismo aguzó y alentó.

¿Y es ese el único remedio que se le ocurre a El Mundo?

¿No hay aquí un gobierno, un Presidente, jefes de Partido, prohombres políticos y patriotas?

¿Es Mr. Beaupré el único con quien se puede contar?

Informa El Comercio:

Como el lector verá en la sección correspondiente ayer no hubo quorum en la Cámara.

Entre los representantes conservadores oímos comentarios diversos a propósito del programa parlamentario aprobado por los liberales, predominando el criterio de que la minoría ha debido reunirse y estudiar el problema planteado en la Cámara, sin perjuicio de la actitud que aconseje el general Menocal.

Algunos representantes de la minoría se inclinan a aceptar la discusión propuesta por sus adversarios, siempre que el partido liberal haga la de-

Niños - Anémicos
Convalecientes - Ancianos
RAGAHOUT
DE LOS ARABES
el desayuno más nutritivo
más digestivo
más agradable.
Exijase el nombre del fabricante: DELANGREMIER

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO
LOCION NEVADA SARRÁ
Para DAMAS. Limpia y las encanta.
Para HOMBRES. Ideal después de afeitarse.
FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS. DROGUERIA SARRÁ

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores huesos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobresuenos, Esternozos, Molletas, Vejigatas, etc.
UNGUENTO ROJO MERE
de F. MERE de CHANTILLY, en Orleans (Francia)
40 Años de Exito. - De venta en casa de: MANUEL JOHNSON, Obispo 53, HABANA. JOSE SARRA, Teniente Rey 41, HABANA. "TAQUECHE", Obispo 27, HABANA. Y EN TODAS FARMACIAS.

FOLLETIN

CARTAS A LAS DAMAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Diciembre 30.

En el salón de Columnas de Palacio se verificó la otra tarde el interesante acto de distribuir las primeras Prendas del Ropero de Santa Victoria a los pobres.

Momentos después de la hora señalada entró en el salón la reina Victoria acompañada de la señorita de Heredia, el Duque de Santo Mauro, el señor Elorriaga y el coronel de Alabarderos señor Tovar.

La Reina tomó asiento en un pequeño estrado levantado en uno de los extremos del salón, y a su derecha, se colocó la infanta Isabel, hija de la malograda princesa de Asturias, y a su izquierda el obispo de Madrid Alcalá. Detrás de la Reina se colocaron las secretarías del Ropero, condesa de Serramagna, señoritas de Padilla, de Heredia, de Alcalá Galiano y de Loygorri.

Las infantas Isabel, Luisa y Beatriz, asistieron al acto como presidentas de las Juntas. A lo largo del salón estaban las presidentas de las Juntas parroquiales y gran número de las señoras que las componen. En uno de los extremos de la soberbia estancia estaban los párrocos de Madrid, acompañando cada uno a una mujer y aun hombre de los que habían de recibir prendas del Ropero. La señorita de Loygorri iba llamando a las represen-

taciones parroquiales, y el párroco de cada una presentaba a S. M. los pobres, entregándoles el lote que les correspondía.

No he dicho que el estrado regio se formó al pie del magnífico bronce que representa al Emperador Carlos V, vencedor en Túnez; en el mismo sitio es donde se eleva el altar para la piadosa ceremonia del Lavatorio. A la izquierda estaban ordenados los trajes de hombre, a la derecha los de mujer. Los distribuyó, como de costumbre, nuestra hermosa soberana.

Dorado y rojo el sillón donde ella tomó asiento; la mesa que tenía delante estaba cubierta con rico tapiz encarnado bordado en oro.

A lo largo del salón había bancos, donde estuvieron sentados los pobres entre los párrocos y las damas que presiden las respectivas secciones parroquiales. Muy edificante era ver en esos bancos, alternando con los pobres, las infantas Isabel, Luisa y Beatriz, manteniendo afectuoso diálogo con los desvalidos.

Tras de dichos bancos había varias hileras de sillas, y ocupando éstas muchas señoras de las Juntas parroquiales del Ropero de Caridad, luciendo elegantes trajes de paso. La llegada de la Reina fué anunciada por las clásicas palmas. La augusta dama estaba hermosa. Vestía de luto, con *écharpe* de magnífica piel negra; ni una joya; no era ocasión de ostentárselas. Ella, buena y oportuna siempre, lo comprendió así; hermoso detalle. No llevaba sombrero, ni velo, ni nada en la cabeza; iba en traje de casa. El luto la favorece mucho; parecía más esbelta aún, y el cabello

lucía más rubio, más "de oro" todavía.

Todas nos pusimos de pie, cuando ella se presentó, saludándonos con tanta distinción como afabilidad.

Los pobres se acercaban a la soberana sumamente emocionados; ella los acogía dirigiéndoles sonrisas cariñosas palabras.

Entre aquellos pobres figuraba una mujer, Josefa García, natural de Madrid, con cuatro hijos; dos de éstos fueron a Melilla en Julio del 1909. Ella los animó con sublime valor gritándoles: "¡Viva España!" pero con fiesca (¡pobrecita!) que la pena y tamaño esfuerzo de espíritu quebrantaron su salud durante largo tiempo.

Terminado el reparto de ropas se inició un verdadero besamanos. Todas las señoras desfilaban ante Su Majestad.

¿La lotería! Cuántas alegrías y cuántos desengaños, ayer. No se dirá que la afición a ella decae. He leído en varios periódicos bien informados que a pesar de haberse aumentado este año dos mil billetes, se ha dado el caso de no existir, desde bastantes días antes del en que debía verificarse el sorteo, un solo billete.

Yo puedo dar fe de esto. Una distinguida cubana residente en Nueva York me giró importante cantidad para que la empleara en décimos de dicha Lotería; pero como no hizo el encargo con bastante anticipación, he tenido que devolverle dicha suma, en vista de que, por más que recorrí todas las Administraciones, en ninguna hallé ni un décimo; e invariablemente me contestaban que no me cansara en

balde, puesto que todos los billetes se habían agotado.

Consuélese mi amiga pensando que Madrid se ha quedado sin el premio gordito. Este decidió ir a Santander. Mas no por esto, Madrid está triste. La animación en las calles es completa. La plaza Mayor y la de Santa Cruz están llenas de gente y de panderos, nacimientos, zambombas y tambores, amén de pavos y otras no menos respetables y empingorotadas aves, rodeadas de otras viandas y no pocas golosinas.

Con motivo del luto riguroso que guarda la corte, ayer no se celebró en Palacio ningún acto palatino por la fiesta onomástica de la reina Victoria. Los reyes y toda la Real familia oyeron misa en el oratorio particular de SS. MM. Los infantes todos estuvieron en Palacio a felicitar a la reina. Durante el día acudieron multitud de personalidades de la aristocracia y de la política a firmar en los álbums colocados en mayordomía.

También se recibieron en Palacio centenares de telegramas de casi todas las cortes europeas. Majestades y Altezas se reunieron por la noche en Palacio en comida de familia.

Hablando de la hermosísima obra de Wagner *Los maestros cantores*, decía la otra noche el reputado crítico musical Joaquín Ferrer: "Si las naciones civilizadas se pusieran de acuerdo para designar un premio de diez millones de pesetas, francos, liras, marcos o chelines, dollars, libras ester-

lina ó onzas peluconas, a la mejor obra escrita en el mundo desde los tiempos del Conde de Vernio, yo propondría a Parsifal, Tristán y los Maestros cantores en tema a someter a un plebiscito universal.

Cada uno de estos tres monumentos insuperables tiene sus preferidos. Las preferencias más son por las tres. Creo, sin embargo, que si prosperara lo del plebiscito se llevarían la palma los Maestros, a quienes auguro mayor popularidad que a todos sus sublimes hermanas del arte Wagneriano; porque a la absoluta perfección y genialidad colosal de su técnica, de su asunto y de su inspiración arrebatadora y jamás igualada, une el atractivo de amenidad y hasta de una *vis cómica* del más distinguido y refinado gusto.

Más de una vez he repetido que de las obras wagnerianas nos parece siempre mejor la última que oímos. Estos Maestros Cantores son un completo asombro, una purísima maravilla.

A pesar de las grandes dificultades de ejecución y concertación parcial y total, a los artistas todos, desde el primero hasta el último, desde el protagonista hasta el más insignificante de los *Gesellen*, se comunica el sagrado fuego de entusiasmo que del genio creador irradia. Así sucedió en la primera representación; así ha seguido aconteciendo en las sucesivas. Puede decirse que todos contribuyeron con su máximo arte y fervor al conjunto, conjunto de muy grato efecto. Los primeros honores corresponden al maestro Rabl, director inteligentísimo, que obtuvo de la orquesta, de los coros

y de "las partes" una interpretación de todo punto satisfactoria y equilibrada, ajustada y cuidadosa. En segundo lugar merece mención el excelente tenor José Palet, que indudablemente siente el papel de Whadud con más calor y convicción que el de Radames y que el del mismo Caballero del Cisne. Su acción dramática ha sido esta vez expresiva y justa.

Masini Pieralli hizo el mismo Hans Sachs prestigioso y acertado; Patino estuvo asimismo felicísimo en todo su difícil papel de Beckmesser, sin exceptuar una sola de sus escenas.

Muy discretas la Eva y la Magdalena de la Monceisa y Cesaretti, ambas dotadas de muy bonitas voces y de aún más atractivos "palmitos."

Muy bien asimismo Bonganti, en el David, y Luppi y Fernández.

En fin, los aplausos fueron constantes, generales. Después de los Maestros hemos oído la linda ópera de Humperdinck, *Hansel und Gretel*, estrenada aquí hace unos doce o trece años por esta época, precisamente. Se ha representado esta vez también con un reparto excelente, pues se ha encargado del papel de Hansel (Juanito) artista tan distinguido como la Cesaretti, y del Gretel (Margarita) otra buena cantante, nuestra compatriota la Crehnet. Este tierno poema de *Hansel und Gretel* fué escrito, como ustedes saben, por Adelina Wette, sobre un cuento de los Grimm, y puesto en música por Angelbert Humperdinck, el autor del "Pájaro azul."

Qué hermosamente sentida y cantada en esta ópera la poesía de los niños y de las mujeres; ópera digna de ser

claración de que acepta el fallo del primero de Noviembre. A las cinco de la tarde iniciaron una importantísima conferencia el doctor Lanuza y el doctor Ferrara.

También acordaron reunirse de nuevo para tratar de los asuntos políticos, según nos dijo el doctor Lanuza cuando terminó su conferencia con el Presidente de la Cámara.

Bravonel, Galaor, Muza, Almanzor, todo esto es en una pieza o cree serio Lozano Casado. Y es sobre todo y para todos poeta en verso y poeta en prosa.

La última musa del bardo morisco-extremeño ha sido "Doña Sol."

Ella es la que ha dado luz, vida y fuego de inspiración a Bravonel autor de "La Novela de la Vida."

La Noche ha adquirido la propiedad literaria de "La Novela de la Vida," la notabilísima producción de Lozano Casado que, con la firma de "Bravonel," ha venido apareciendo en un colega de esta capital.

La Noche adquiere la propiedad de esa novela con objeto de editarla por su cuenta y obsequiar con ella a sus lectores. Y, al efecto, desde mañana insertaremos en una de las páginas de este diario, el cupón que servirá para obtener, mediante la presentación de "treinta" de ellos en las oficinas de

este diario, un ejemplar de la sugestiva novela de que es protagonista "Doña Sol."

Las agitaciones políticas son antiguas en Cuba; tan antiguas y frecuentes que casi nos vamos acostumbrando a ellas. Pero las agitaciones sociales son nuevas. Hace una docena de años era fenómeno raro una huelga. Ahora salimos a huelga por día.

Muy al contrario; la suerte del obrero ha mejorado mucho. Percibe mayor salario. Goza de más consideraciones sociales. Se ha estrechado la convivencia entre el obrero y el patrono.

Serán muy contados los trabajadores idóneos y honrados que no encuentren el merecido galardón de sus sudores.

En la de "La Tropical" se exige la imposición antidemocrática y antisocial, como lo indicó en resonado editorial El Comercio de que sean únicamente agremiados los operarios de aquella fábrica y de que "los muchachos" sean excluidos de allí.

En la de "La Tropical" se exige la imposición antidemocrática y antisocial, como lo indicó en resonado editorial El Comercio de que sean únicamente agremiados los operarios de aquella fábrica y de que "los muchachos" sean excluidos de allí.

En la de "La Tropical" se exige la imposición antidemocrática y antisocial, como lo indicó en resonado editorial El Comercio de que sean únicamente agremiados los operarios de aquella fábrica y de que "los muchachos" sean excluidos de allí.

En la de "La Tropical" se exige la imposición antidemocrática y antisocial, como lo indicó en resonado editorial El Comercio de que sean únicamente agremiados los operarios de aquella fábrica y de que "los muchachos" sean excluidos de allí.

En la de "La Tropical" se exige la imposición antidemocrática y antisocial, como lo indicó en resonado editorial El Comercio de que sean únicamente agremiados los operarios de aquella fábrica y de que "los muchachos" sean excluidos de allí.

En la de "La Tropical" se exige la imposición antidemocrática y antisocial, como lo indicó en resonado editorial El Comercio de que sean únicamente agremiados los operarios de aquella fábrica y de que "los muchachos" sean excluidos de allí.

En su informe emite apreciaciones sobre el elemento agitado, formado por hombres de propaganda y acción que en distintas juntas celebradas en el Centro Instructivo de la Ceiba aconsejaron a sus compañeros ir a la huelga y sucumbir en la demanda empleando cuantas medidas de violencia fueran necesarias.

He ahí lo que a todos conviene poner en claro. Al país para que sus intereses comunes no estén a merced de esos agitadores a que alude la policía.

A los obreros para evitar que esos mismos agitadores abusen de su docilidad y exploten en nombre de una mentira y pernicioso demagogia.

En bien del obrero, todo. Para miedo de los industriales de huelgas y obreros falsificadores, nada.

De La Discusión: El Secretario de Gobernación doctor Menéndez, ha recibido esta mañana una denuncia firmada, dándole cuenta de que el próximo lunes, a la una de la tarde, se alzarán en armas contra el Gobierno, en Regla, Víctor Udaeta, Amaya y un tal Soler.

La denuncia ha sido pasada al Jefe de la Guardia Rural.

Iban a alzarse, en tal caso. Suponemos que ya no se alzarán.

PARFUM ILLAS DE LOHSE DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

BATURRILLO

El Comercio ha publicado un directorio muy interesante; el de los 156 centrales azucareros que están funcionando en nuestro país, con los nombres de sus dueños y el domicilio social de las Compañías, o escritorio de cada hacienda.

Prescindiendo del dinero extranjero que contribuye al sostenimiento de muchos de esos Centrales, ya por tratarse de Sociedades con nombre español, ya por hipotecas, refacciones u otro aspecto del negocio, citamos sólo aquellos que se conocen con títulos sajones, que pertenecen a alguna compañía, legalmente domiciliada fuera

de Cuba, y cuyas utilidades se van del país por residir fuera de él los accionistas.

Y tendremos que 25 grandes centrales llevan en su denominación un Sugar company que no deja lugar a dudas. Mercedes Sugar, Rosario, Flora, Oecitania, Tinguaro, Constancia, Unidad, Dos Hermanos, Soledad, Hormiguero, Parque Alto, Tuinián, Trinidad, Mapos, Jagüeyal, Senado, Francisco, Santa Lucía, Santa Cecilia, Santa María, Teresa, Niquero, Cabo Cruz y Palmarito.

Dos empresas poseen seis notables fábricas: Chaparra, San Manuel y Delicias de The Chaparra Sugar Co, y Santa Isabel, Los Caños y Soledad, de The Guantánamo Sugar.

Y además tenemos San Vicente, Olimpo, Constancia, Hatuey, Narcisca, Boston y Preston, que respectivamente pertenecen a Cuban Commercial, Cuban Refining, Colonial, Washington, North, United Fruit y Nipe Bay Company. Total, 38 grandes centrales que ni siquiera conservan nombres castellanos o los conservan adicionados con la consabida expresión de pertenecer a Sociedades anónimas extranjeras.

Calcúlese los millones de pesos que han costado las leguas de terreno en que están enclavadas esas fábricas, las máquinas y aparatos modernos, los cultivos, edificios, líneas férreas y animales domésticos, y piénsese en la fortaleza de las naciones a que pertenecen los dueños de esos Centrales, para exigir con éxito en su día las indemnizaciones a que diera lugar una perturbación del orden público con quebranto de los capitales empleados.

La cifra sería asombrosa; son los más grandes centros productivos de azúcar, los más modernos y valiosos Centrales. El rendimiento de sus zafras debe llegar a la tercera parte de la producción total del país. Y por sino llegara, tenemos varias otras Compañías con nombres castellanos, en las cuales no sería difícil encontrar el dinero americano en notable proporción.

Esto a la vista, comprende el menos avisado cuánto interés han de tener Inglaterra y Estados Unidos en la conservación de la paz y el orden en nuestro país, y con qué legítimo derecho han de mezclarse en nuestros asuntos, cada vez que temen con razón perjuicios para sus súbditos y pérdida de la fortuna que ellos han empleado aquí para aumentarla y acrecer con sus utilidades la riqueza circulante de sus respectivos países.

En la vida internacional moderna y dentro de los amplios deberes de reciprocidad y amistad entre los pueblos, no pueden estos revolucionar, perturbar y destruir a su guisa las propieda-

des extranjeras, creadas al amparo del derecho de gentes. Y cuando el revoltoso es el más débil, su conducta puede conducirle a las mayores humillaciones y los más tristes fracasos.

No quemáramos ahora, como en 1895, ingenios de cubanos y españoles, cuyos dueños no tendrían que reclamarnos nada, por falta de personalidad y solvencia en nosotros los cubanos separatistas; ahora la destrucción del capital extraño traería la muerte de la nacionalidad y la vergüenza de nuestra historia. Y juro en Dios que no tendrían luego por qué reír los incendiarios; para ellos no serían jamás las riendas del gobierno local.

Tenga muchas gracias Mr. Orr, administrador general de los Ferrocarriles Unidos, por haber atendido las indicaciones de la prensa seria, intérprete de las quejas del público; ya en la Estación Terminal, por lo menos en el acto de salida del último tren de cada vía, no se cerrará el despacho antes de tiempo, obligando al viajero retrasado a quedarse en la Habana; podrán regresar a sus domicilios los que lleguen al andén antes de salir el carro.

No se queje después alguno sí, por demorar demasiado, se queda con la boleta en la mano y no puede embarcarse, ni se permite a otros lanzarse a tomar el tren después de haber salido. Lo que se quería era que no se terrara el despacho con tanta anticipación; está conseguido; hay que agradecerlo.

Siempre que he hablado del estancamiento, por no decir del retroceso, de la instrucción primaria, he cuidado de salvar de ciertos cargos al actual Secretario del ramo, echándolos lógicamente sobre la incuria legislativa y la escasez de recursos en el Erario, esquilamado por un Congreso derrochador. Me gusta ser justo.

En nuestra edición del 16, se enumeran las notables modificaciones del régimen y las mejoras propuestas en pro del maestro público, debidas a la iniciativa del doctor García Kohly, y algunas serían de trascendencia si pudieran llevarse a la práctica; no es culpa suya que no prosperen.

Por ejemplo: la ley de retiro para los maestros envejecidos o inutilizados, tan justa y noble ley, desde Junio de 1910 fué recomendada; nuestros legisladores no han dado importancia alguna al proyecto.

La Caja de Ahorros para maestros, el establecimiento de una escuela de artes y oficios, la distribución gratis en el pueblo de los textos retirados de las escuelas, la instalación de colonias

escolares y de una Escuela Normal para que no más salieran capacitados de estos burdos exámenes y a veces con ben educación con ese y haber sin hache; todo eso a que hemos consagrado sendos trabajos unos pocos consagrados de que en la cultura está la base de toda grandeza nacional, ha sido recomendado al Congreso en Mensajes del Ejecutivo.

Pero como nada de eso puede realizarse sin dinero, y nuestro Tesoro hace falta para pensiones, carreteras por donde no puede transitar, temporeros de carácter electoral, automóviles y otras superfluidades, tenemos que el Secretario actual ha querido encargar por buenos derroteros la enseñanza pero que los males continúan y se agravan.

El continuismo, cuatro años más de gobierno liberal, no sé a dónde conduciría la educación popular; por este abandono y por el desarrollo de la inmoralidad, se impone, más que ninguna otra causa, un cambio de hombres y de procedimientos.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

NOTAS PERSONALES

Felicidades. Se las deseamos a nuestro querido amigo don Jesús Oliva, escribano de actuaciones del Juzgado de instrucción, el cual celebra hoy sus días.

LA OPERA EN PAYRET

La Empresa de la gran Compañía de Opera francesa que ha de actuar en Payret desde el próximo 6 del entrante Febrero, nos ruega que participemos a cuantas personas tienen solicitadas localidades de abono para dicha temporada que pasen a recogerlas antes del martes 21 a las cuatro de la tarde, pues desde tal fecha y hora se han de conceder las sobrantes a los numerosos solicitadores de ellas.

El miércoles 22 se abrirá el abono a lunetas.

COMPARACIONES

—Me gustas mucho, chiquita. —¿Como cuánto, cielo santo? —¿Que te diga como cuánto? Voy a decirte ahorita. Me gustas, monona mía, tanto como el aguacate, tanto como el chocolate de la marca La Ambrosia.

VERMIFUGO DE B.A FAHNESTOCK. ESTABLECIDA 1827. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTRIPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A. De venta en todas las droguerías y farmacias.

RECUPERO EL CABELLO. Estaba enteramente calvo cuando empecé la aplicación del Herpicide Newbro. Frederick Manuel, Maryland Block, Bata, Montaña, compró un frasco del Herpicide Newbro el 6 de abril del 99, para usarlo para su calvicie. Parece que los folículos del cabello no estaban muertos, y a los 20 días tenía el cuero cabelludo poblado de pelo. El 2 de julio escribía: "hoy tengo el cabello tan espeso y abundante como pudiera desearlo cualquiera." El Herpicide Newbro trabaja sobre un antiguo Principio—destruido la causa y eliminada el efecto. El Herpicide destruye el germen que causa la calvicie, de modo que con la desaparición de la causa el efecto no puede permanecer. Impide desde luego la caída del cabello y otro nuevo empieza a crecer. Cura la coñez del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo 52 y 55.—Agentes especiales.

NO MAS SORDOS. El milagro hecho todos oyen. El ODITON RACHEL probado en 30 años practica clinica, cura a toda edad, y por cronico sea el caso, la sordera y zumbidos de oidos, que privan al oír. Uso facil sin peligro y de acción rapida al organo auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden un dolar, el ODITON RACHEL las boticas de America y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel ARENAL I. I. Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

La Peluquería "JOSEFINA" Se trasladó a Prado 77 A entre Virtudes y Animas a una cuadra del Parque Central. JOSEFINA sigue peinando y tiñendo el pelo a las señoras. Corte y rizado de pelo de niños, por peluqueros especiales. Exposición de postizos de todas formas, última moda. Unica casa que confecciona Bisoñes y Pelucas para caballeros calvos, garantizándole al caballero que nos honre con algún encargo, que no hay quien note que lleva pelo postizo. PRECIOS ECONOMICOS. NO OLVIDARSE: PRADO 77 A

Para ser feliz y vivir contento. MAGNESIA SARRÁ. EFERVESCENTE - SABROSA. POR LAS MAÑANAS. DROGUERIA SARRÁ Y FARMACIAS.

PARA ENGORDAR. VINO PEPTONA BARNET. ALIMENTO PREDIGERIDO. MÁS DE 20 AÑOS ÉXITO. Drogueria SARRÁ y Farmacias.

escuchada con encanto y aplauso. El ilustre director de orquesta, el maestro Rabi, es un enamorado de esta obra difícil por su facilidad, y valga la paradoja; obra llena de ternura, de intimidad, de ligereza, de encanto, en la que, como bien dice un afamado crítico, cada frase y cada escena es un lied. Terminada la representación de Hansel und Gretel verificóse un concierto verdaderamente admirable, que constituyó un triunfo enorme para nuestro compatriota el gran violinista Juan Manén, artista excepcional, que no tiene rival en punto a mecanismo; y que no sólo es notable como violinista, sino como pianista, director de orquesta y compositor. El violín no guarda secretos para él; Manén consigue efectos que otros virtuosos no lograron jamás, al decir de los inteligentes. ¡Qué manera de tocar, qué maravilla o maravillas de ejecución! El público aplaudió entusiasmado la sinfonía española, de E. Lalo, que es lindísima; y le ovacionó en chacone (para violín solo) de Bach. El concierto finalizó con el Rondó caprichoso, de Saint Saens, a la terminación del cual reprodujéronse los aplausos y las ovaciones.

Teatro Español. El fuerte dramaturgo de Mar y cielo y Tierra baja, cuyo teatro de pasión rudo y primordial ha sido consagrado por el aplauso popular en todos los países de habla española, ha vuelto a triunfar, ruidosamente, con su dra-

ma de La reina joven, anteanoche estrenado en castellano. Ha sido puesto en escena con cuidadoso esmero, tanto por lo que se refiere a la labor de los intérpretes como por lo que toca a la dirección artística.

Matilde Moreno hace con exquisita delicadeza y feminidad el papel de la reina joven, y Francisco Fuentes, persuasivo por el juego y el vigor en el suyo de revolucionario.

Un avance considerable en la restauración del sainete, representa el estreno de El arroyo, por la excelencia del éxito, la calidad de la obra y la importancia del teatro, el de Apolo. La obra es original de López Silva y Pellicer.

Anoche, en el teatro de la Princesa, estreno de Veletas, comedia en tres actos, de Eusebio Gorbea, en la que éste se apiada de nosotras las mujeres en una galante compasión; la que le inspiran las ligerezas y veleidades femeninas. Los tipos están sagazmente estudiados; estas figuras de féminas son el eje de la acción y el mayor primer artístico de la comedia. Los personajes masculinos, en consecuencia con el propósito del autor, son de una unánime necesidad y una absoluta baja de carácter, excepto Eduardo, el hombre comprensivo y redentor de las ligeras femeniles, único varón notablemente dotado por el autor. Este ha acertado a comunicar a su obra una intensa emoción, y se muestra en ella como excelente dramaturgo, fértil y

suelto en el estilo, sagaz en el estudio de los caracteres, hábil en la composición de situaciones y efectos.

En fin, el estreno de Veletas constituyó un éxito franco y sincero para el distinguido escritor, e ilustre militar, que salió a escena infinidad de veces, vistiendo el uniforme de capitán de Infantería y ostentando en el pecho diversas y bien ganadas cruces.

Veletas ofrece lucidísima ocasión para una de esas interpretaciones de conjunto ajustado y perfecto en que la compañía de la Princesa se muestra insuperable, y los actores aprovechan brillantemente la ocasión. Destacan, ya se sabe, con su prestigio excepcional, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza; pero el elogio incondicional debe alcanzarse igualmente a las señoritas Ladrón de Guevara y Jiménez; a las señoras Saratalla y Cancio y a los señores Cirera y Vilches.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza marchan de triunfo en triunfo, y de ideas buenas en realidades bonitas. Bien merecen el título de regeneradores de nuestra gloriosa escena. No se ven nunca satisfechos en su tarea de innovar y de hacer siempre cosas ultra-chics y prácticas. No contentos con regularlos con las fastuosidades de una mise en scene no superada por ningún teatro extranjero, han reparado en otros detalles que parece que no tienen importancia y tienen mucha.

Desde el miércoles último se ha des-

tinado el anfiteatro principal de la Princesa (delanteros y asientos) exclusivamente a las señoras. Es una resurrección de la antigua "cazuela" que en los teatros de la primera mitad del siglo XIX era una galería destinada exclusivamente al sexo femenino, y que el matrimonio Mendoza intenta renovar en beneficio de gran número de señoras y señoritas privadas de asistir a los teatros con la frecuencia que quisieran, porque nuestra costumbre española les impide presentarse solas en las salas de espectáculos. El precio es el mismo que en los demás días de la semana, la índole de la localidad permite asistir a la representación con el traje más sencillo, y además del espectáculo, siempre interesantísimo, que ofrece el escenario de este teatro, hay los miércoles sobre todo para las señoras el de la sala, donde, como es sabido, se congrega en día en palcos y butacas, lo más notable y aristocrático de Madrid.

Esta iniciativa de la Empresa ha logrado gran éxito. A pesar de no haberse anunciado apenas la galante transformación, el anfiteatro principal estuvo esa noche completamente lleno, nada más que de público femenino, constituyendo una nota alegre y pintoresca, y siendo motivo durante los entreactos de simpática curiosidad por parte del escogido y numeroso público.

Tardes pasadas, reunió la marquesa de Argüelles a algunos de sus amigos para disputarse una copa en un concurso de bridge. También se organiza-

ron algunas partidas de tresillo. Entre los jugadores figuraban las marquesas de Arco Hermoso, Villamediana, Sojas, Miravalles, Ahumada y Valdefuentes; condesas de la Encina y Villar de Felices, y señoras y señoritas de Santos Guzmán, Díaz Martein, Linares Rivas, Suárez, Carvajal y Quesada, López Cuicheri, etc.

Ganó la copa, que era de plata dorada con adornos de esmalte, y muy linda por cierto, la señorita de Carvajal.

El hijo de los condes de Buena Esperanza, don Juan Alonso y Gaviria, llevará en adelante el título de marqués de Gaviria, que era el de su abuelo materno.

El duque de Medinaceli y los señores de Allendesalazar y Azpíroz, han ingresado en la Orden militar de San Juan de Jerusalén.

La muerte de don Andrés Urzaiz, conde del Puerto, ha sido sentidísima. Era sumamente simpático, modelo de caballeros. Estaba casado con doña María de Silva Carvajal, tementa aya del príncipe de Asturias y los infantes.

No menos sentida la muerte de Vital Aza, que lo mismo por sus prendas de carácter que por su gran talento y las notables producciones que dió a la escena y al libro, era igualmente estimado como admirado. Como autor dramático ha sido uno de los más felices que ha habido en España.

Pena muy grande affige al notable escritor don Manuel Bueno; su virtuosa madre, la señora doña María

Bengoechea, viuda de Bueno, ha fallecido.

La señorita Josefa Patiño y Fernández Durán, hija de los marqueses de Castelar, contraerá matrimonio el día 10 del próximo con el conde de Sástago, primogénito de la condesa de Alcubierre. En la expresada fecha celebrarán sus bodas de plata los padres de la novia.

En Enero también, contraerá matrimonio la señorita Victoria Pulido, perteneciente a distinguida familia de Oviedo, con el ingeniero de Minas, don Adolfo Tornos y Laffitte, hijo del ex-fiscal del Tribunal Supremo.

Dentro de dos o tres días se verificará la boda de la hija de la condesa viuda de Aldama con don Jaime Zaldúa.

En primavera, la de la señorita Amparo Fuentes Bustillo y Nieulant, hija única de los marqueses de Valmora y de Villamagna, con el oficial de ejército señor Llorens, hijo del diputado carlista.

Se ha verificado la de la señorita María Boix, hija del director de la Compañía del Norte, don Félix Barral, con el ingeniero agrónomo don José Escoriaza.

Asimismo ha tenido lugar la de la señorita América Benito con el médico de Sanidad Militar don Antonio García Fidalgo. Y no van más noticias, por hoy. Va, eso sí, mi sincero, mi gran afecto, porque hayan pasado ustedes muy felices Pascuas muy alegres. SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

Los patentes para proteger artefactos y productos industriales

En la Gaceta de ayer se ha publicado la importante resolución que sigue:

“En el expediente formado con solicitud del señor Andrés Balaguer y Morales, de fecha 16 de Mayo de 1911, de patente de invención por “Un nuevo sistema de vigas de cemento armado aplicable a la construcción de pisos de edificios,” por el señor Secretario del Departamento, se ha dictado la resolución que literalmente dice:—Habana, Diciembre 23 de 1912.—Resultando: que con fecha 16 de Mayo de 1911 presentó en esta Secretaría el señor Andrés Balaguer y Morales una solicitud de patente de invención para proteger “Un nuevo sistema de vigas de cemento armado aplicable a la construcción de pisos de edificios,” y que, después de haberle sido devuelta varias veces la documentación presentada, por adolecer ésta de defectos de forma, fué aceptada al fin, por acuerdo de fecha 5 de Junio del corriente año y remitida a la Sociedad Económica de Amigos del País, de acuerdo con la tramitación establecida para las solicitudes de privilegios.—Resultando: que la referida Corporación emitió su informe en sentido favorable a la solicitud, con fecha 20 de Junio último, y que habiéndose efectuado el examen comparativo del invento del peticionario por el Ingeniero señor Mateo E. Reynalds, propuso éste en 25 de Julio del corriente año que se concediera al señor Balaguer y Morales la patente de invención solicitada, propuesta que aceptó e hizo suya el Subnegociado de Patentes en informe fechado el siguiente día 26 de Julio.—Resultando: que el Jefe del Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, contranotando los anteriores informes, propuso en 27 de Julio que se denegara la solicitud del

peticionario por referirse ésta a un producto industrial y estimar que dicho objeto no se halla comprendido entre las materias patentables que menciona el Artículo 1º de la R. C. de 80 de Julio de 1833.—Resultando: que la Subsecretaría, con vista de la resolución dictada por esta Superintendencia con fecha 29 de Junio del corriente año, sobre la tramitación de los expedientes relativos a las solicitudes de privilegios, aceptó lo propuesto por el Subnegociado, o sea, que se concediera al señor Balaguer y Morales la patente de invención solicitada.

Resultando: que con posterioridad a la fecha del informe emitido por el Jefe del Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, han sido elevados a esta Superintendencia para su resolución los expedientes números 1720, 1657, 1658, 2004, 1581, 2107, 2096, 2132, 2115, 2092, 1981 y 1785, por referirse todos ellos, en una u otra forma, a artefactos y productos industriales, proponiendo el Negociado que se denieguen las respectivas solicitudes por estimar que dichos objetos no se hallan comprendidos entre las materias, patentes que menciona el Artículo 1º de la Real Cédula de 30 de Julio de 1833.

Considerando: que el problema planteado entraña una importancia extraordinaria, por cuanto de aceptarse el criterio que sustenta el Negociado, contrario en lo absoluto al que hasta la fecha ha prevalecido en todas las resoluciones dictadas por esta Secretaría en los expedientes relativos a solicitudes de privilegios por artefactos y productos industriales, tendrían que ser denegadas todas las solicitudes de patentes de esa índole que actualmente se tramitan, cerrándose además para lo sucesivo a los inventores de los objetos expresados, las puertas que para su protección,

resguardo y garantía les fueron abiertas por esta Secretaría desde la fecha en que cesó la soberanía española, y que más tarde parecía haber sido definitiva y legalmente franqueadas al promulgarse en 20 de Mayo de 1902 la Constitución de la República, cuyo artículo 35 establece en forma general e indubitable exclusiva de su obra o invención, por el tiempo y en la forma que determine la Ley.”

Considerando: que con arreglo al artículo 99 de la Ley del Poder Ejecutivo es el Secretario de Justicia el llamado a emitir “su opinión por escrito al Presidente de la República o a los Secretarios del Despacho, cuando lo soliciten, sobre cualquiera cuestión legal,” y que tratándose en el caso a que se contrae esta resolución de una cuestión que afecta precisamente dicho carácter legal y que, por la trascendencia que habrá de tener la resolución que se dilete como medida general para lo sucesivo, aplicable a todas las solicitudes de privilegios referente a artefactos y productos industriales, no debe resolverse dicha cuestión sin hacer antes un estudio concienzudo y detenido de la misma, y sin oír la opinión autorizada de quien, como el Secretario de Justicia, está llamado a asesorar a esta Secretaría en casos como el de que se trata.

Resuelvo:

Primero: Solicitar del Secretario de Justicia, haciendo uso del derecho que me concede el citado artículo 99 de la Ley del Poder Ejecutivo, que emita su opinión en este asunto, a cuyo efecto deberá dirigirse atento escrito rogándole que a la mayor brevedad posible, para no demorar la resolución procedente, se sirva dictaminar acerca del problema planteado, cuyos antecedentes deberá suministrarse detalladamente en la siguiente forma:

Durante el régimen del primer Gobierno Interventor norteamericano se dispuso por las Circulares números 12 y 21 de la Sección de Aduana y Negocios Insulares del Departamento de la guerra de Washington, fechados en 11 de Abril y primero de Junio de 1899, respectivamente, que

todas las patentes registradas en los Estados Unidos fueron protegidas en Cuba, sin necesidad de tener que cumplir sus propietarios otros requisitos que la presentación de una copia certificada de la Patente con una instancia dirigida al Gobernador Militar solicitando la toma de razón del referido documento, y el pago de la exigua cantidad de \$1.00 cy, como importe de los derechos de la inscripción. Con arreglo a las mencionadas Circulares fueron inscritas en esta Secretaría numerosas patentes americanas y, entre ellas, varias que se referían a preparaciones químicas o sean productos industriales.

Más tarde, al dictarse la Orden Militar número 160 de 13 de Junio de 1901, que derogó aquellas Circulares, estableciendo el depósito de las patentes americanas, en condiciones que esta Secretaría, dictando en 21 de Junio de 1902 (“Gaceta Oficial” del día 22), un Decreto especial con ese objeto, fueron equiparadas las patentes americanas a las extranjeras de los demás países en cuanto a las formalidades requeridas para efectuar el depósito, y a los derechos fiscales por la expedición del Certificado, que fueron elevados a \$35.00, o sea a igual cantidad que la fijada por la Orden Militar 196 de 1899 para las patentes nacionales. Con arreglo a la antes citada Orden número 160 también se ha venido admitiendo hasta la fecha el depósito de un crecido número de patentes extranjeras relativas a productos industriales.

Por otra parte, esta Secretaría, estimando que debía equiparar a los inventores cubanos con los extranjeros, a fin de no colocarlos en una situación de inferioridad desventajosa con respecto de los últimos, ha venido concediendo desde el año 1899, o sea desde que cesó la soberanía española en esta isla, un número considerable de patentes para proteger artefactos y productos industriales teniendo en cuenta para ellos las siguientes razones:

1º.—Que no existe en la Real Cédula de 30 de Julio de 1833 única Ley que rige en Cuba sobre patentes de invención, según sentencia dictada por

el Tribunal Supremo de Justicia en 6 de Octubre de 1906 (“Gaceta Oficial” de 13 de Enero de 1907.—Edición extraordinaria).—ningún precepto que, explícita o implícitamente, prohíba conceder patentes por artefactos y productos industriales.

2º.—Que la enumeración de las materias que pueden ser objetos de privilegios, contenida en el Artículo 1º de la citada Real Cédula, no es en modo alguno limitativa, sino que simplemente menciona las máquinas, los aparatos, instrumentos y procedimientos y las operaciones mecánicas o químicas como objeto que pueden ser constituidos de inventos, sin que tampoco de lo que ocurre en la Ley de 30 de Julio de 1878 (Artículo 9) y en la Ley española de 16 de Mayo de 1902 (artículo 19), ningún artículo que exprese cuáles son las materias no patentadas, por cuya circunstancia es de aplicarse el criterio sustentado en la ya referida Ley española de 1902 (artículo 12, inciso b) de que “la enumeración de los objetos que pueden ser objetos de patente es puramente enunciativa y no limitativa.”

3º.—Que según el Artículo 35 de la Constitución de la República, posterior casi en un siglo a la R. C. de 30 de Julio de 1833 y derogativa de cuantas leyes y disposiciones se opongan a sus preceptos, establece que “todo autor o inventor gozará de la propiedad exclusiva de su obra o invención, por el tiempo y en la forma que determine la Ley,” garantizando así la concesión de privilegios respecto de todos aquellos objetos que, “dentro del concepto general de lo que constituye un invento,” merecen ser protegidos por medio de patentes de invención, sin que pueda estimarse restringido el alcance de dicho Artículo que la limitación establecida con referencia “al tiempo y forma determinada en la Ley,” puesto que ello sólo puede contraerse a las cuestiones de forma o de procedimiento, pero en manera alguna a la parte sustantiva de dicho artículo, con arreglo al cual tanto derecho tiene a obtener una patente el inventor de una máquina, de un aparato o de un instrumento, co-

mo el que lo es de una preparación química, de un molde para fundir piezas de construcción, de una losa de cemento armado o de cualesquiera otros artefactos o productos creados por la inventiva del hombre con un fin práctico industrial.

4º.—Que existen numerosos casos en los cuales se hallan tan íntimamente unidos al procedimiento de fabricación y el producto mereced a él obtenido, el corcho artificial y el procedimiento empleado para fabricarlo, por ejemplo, que el invento quedaría sin la necesaria protección en el caso de que la patente no se concediera conjuntamente por el procedimiento y por el producto, circunstancia que determinó a esta Secretaría a resolver, con fecha 2 de Julio del año último y como medida de carácter general, que en lo sucesivo se concedieran patentes de invención por procedimientos y productos en todos los casos en que concurrieran las circunstancias antes expresadas.

5º.—Que el criterio sustentado por esta Secretaría, al conceder patentes por productos industriales, ha recibido la sanción de la Suprema Autoridad en el orden administrativo, o sea, de la Presidencia de la República, al resolver ésta varios recursos de alzada interpuestos en expedientes relativos a privilegios sobre productos industriales, en ninguno de los cuales ha dejado de considerar como patentables dichos objetos, pudiendo también estimarse aprobado el proceder de la Secretaría por los Tribunales de Justicia, puesto que la Audiencia de esta Provincia ha resuelto varios recursos contencio-administrativos referentes a privilegios de invención por losas de cemento armado, precisamente la misma clase de objetos a que se contrae este expediente, y en todos esos casos, al confirmar o revocar las resoluciones de la Secretaría, ha admitido tácitamente la legitimidad de los privilegios concedidos, no obstante reaver éstos sobre artefactos o productos industriales.

Dados los fundamentos que quedan expuestos, esta Secretaría hubiera continuado concediendo patentes por productos industriales, sin temor a infrin-

No es necesario que sufra usted toda la vida a causa de las indiscreciones de su juventud.

¡Todo depende de Vd!
Si su fuerza de voluntad está tan debilitada que no se puede decidir a curarse, es natural que pronto llegará al fin de la jornada.
Pero si Vd. comienza inmediatamente a tomar la Esencia Persa para los Nervios le garantizamos que le curaremos sus males nerviosos, o en caso contrario le devolveremos el dinero. Estas pequeñas pastillas del Oriente son eficaces en extremo para combatir ataques nerviosos, ya sean mentales o físicos.

Comience inmediatamente, pues necesita solamente una caja, aunque garantizamos que un tratamiento completo (6 cajas) de Esencia Persa para los Nervios curará el peor de los casos de debilidad nerviosa o si no lo hace le devolveremos el dinero. Si alguno de sus amigos ha envejecido prematuramente y sufre de impotencia, neurastenia o decaimiento general, aconséjele que tome estas pequeñas pastillas del Oriente.
Se venden en las boticas o se mandan por correo, porte pagado, al recibo de \$1.00 oro americano por una caja o al recibo de \$5.00 oro americano por un tratamiento completo de 6 cajas.

THE BROWN EXPORT Co., Dept. A.
97 Liberty St., New York,
N. Y. E. U. A.

CON UN SOLO REMEDIO SE CURAN LOS

Resfriados. Gripe. Toses. Ronqueras. Bronquitis. Isma. Tisis incipiente. Catarrros de la Vejiga. Afecciones de la Piel. Debilidad. Anemia. Reuma.

Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO del Dr. González.

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de “SAN JOSE” calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito.

AUTOMOVILES

¿Por qué usted ha de comprar un AUTOMOVIL nuevo cuando nosotros los tenemos de muy poco uso que pueden pasar como nuevos y además los GARANTIZAMOS, pues para eso contamos con un competente Ingeniero Mecánico, bajo nuestro empleo, el cual examina todos nuestros automóviles antes de salir de los talleres?

Packard, Peerless, Chalmers, Lozier, Mercedes, Renault, Pierce-Arrow, Locomobile, Stearns, Simplex, Fiat, Metallurgique, Alco, Isotta, English-Daimler, etc., etc. de todos los modelos y carrocerías de \$400 en adelante, puestos en la Habana. También tenemos gomas nuevas más baratas que en fábrica y demás accesorios. DIRIGIRSE A

Atlas Motor Company

New York, U. S. A.

Agente en la Habana: Mario Castañeda, Empedrado 34, altos.—Véanse fotografías.

“LA ALEMANA”

Filamento Irrompible

LA NUEVA CASA

NUESTRA sucursal de SAN RAFAEL y AMISTAD ha quedado instalada desde el día 4 del actual en el número 36 de la misma calle SAN RAFAEL, teniendo también entrada dicho local por la calle de SAN MIGUEL.—Con este traslado hemos aumentado las existencias de lámparas y toda clase de efectos eléctricos.

¡¡ NO OLVIDARLO !!

36, SAN RAFAEL 36
TELÉFONO A-3752



LÁMPARA LA ALEMANA

ECONOMIA 75%

ALMACENES Y OFICINA
OBRAPIA 24 y 26
HABANA

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

LOS PERFUMES DE GRAN LUJO DE NESILY

NUEVAS CREACIONES PARISIENSES SON PREFERIDAS EN EL MUNDO ELEGANTE Y DE LA ARISTOCRACIA

PERF. IDEAL DE RUSIA
PERFUME DE LA ABUELA
CONFESION DE AMOR
PERFUME DESCONCERTADOR

EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS DE LA ISLA

NO PADEZCAN TOS

Tomen las PASTILLAS PECTORALES del DOCTOR ANDREU y se la curarán al instante

VENTA ANUAL: UN MILLÓN DE CAJAS — Son LAS QUE MÁS SE VENDEN EN TODO EL MUNDO

Casi siempre desaparece la

TOS

al concluir la primera caja MEDIO SIGLO DE ÉXITO SIEMPRE EN AUMENTO

Pidanse en todas las Farmacias de todas partes.

Depósitos en la Habana: Ernesto Sarrá, Teniente Rey 41.—Manuel Johnson, Obispo 30. Francisco Taquechel, Obispo 27 y Majó y Colomer, Galiano 129.

gir la Ley, cuyo espíritu cree haber interpretado rectamente, a no habersela dictado por el Tribunal Supremo de Justicia, con fecha 10 de Abril del corriente año, la sentencia que ha resuelto con carácter definitivo el ruidoso proceso seguido por la "Unión Carbide Company," propietaria de la patente americana número 541,138, concedida en los Estados Unidos a favor de Thomas L. Willson y depositada en esta República para proteger un producto industrial, o sea el carburo de calcio cristalino. La referida sentencia, que no ha sido todavía publicada en la "Gaceta Oficial de la República," pero de la cual ha logrado obtener una copia esta Secretaría, deseo en todos los casos de ajustar sus resoluciones al estricto cumplimiento de la Ley, rectamente interpretada, conteniendo entre los fundamentos que sirven de base a su parte dispositiva los siguientes "Considerandos" que, por ser los más importantes y los pertinentes al caso, se transcriben a continuación. Dice así:

"Considerando que la Real Cédula de 1833, vigente para la concesión de patentes en Cuba, no autoriza expedir las de un nuevo producto industrial. Considerando que de lo expuesto en los tres considerandos anteriores se deduce que, mientras no se unifique el estado de nuestra legislación en dicha materia, hay que estar en cada caso a la ley que especialmente la regula y sanciona; sin perjuicio del cumplimiento que deba darse a los Tratados Internacionales existentes sobre la misma materia.

Considerando, que en el presente caso, las disposiciones legales aplicables, en razón de la fecha del registro en Cuba y de la procedencia de la patente número 541,138, son las circulares 12 y 21 de 1899 y la orden 160 de 1901; las primeras, en cuanto obligaron a inscribir en la Oficina correspondiente de Cuba, en 12 de Febrero de 1900, la mencionada patente, expedida en los Estados Unidos del Norte el 18 de Junio de 1895, para garantizar los derechos de propiedad de Thomas L. Willson sobre invención de un producto denominado carburo de calcio cristalino, como producto nuevo, y adquiridos por la Sociedad acusadora; y la referida orden 160, en cuanto, confirmando en esto la primera de dichas circulares mandó mantener y proteger los derechos de la propiedad de patentes otorgadas en la citada nación, y conminó: a los infractores de estos derechos con las responsabilidades civiles y penales procedentes según nuestras leyes."

El criterio sustentado, pues, por el Tribunal Supremo de Justicia en la mencionada sentencia, es que con arreglo a la Real Cédula de 30 de Julio de 1833, no pueden concederse patentes nacionales para amparar productos; pero que si puede garantizarse la propiedad de éstos por medio de patentes americanas depositadas en Cuba, por cuanto la Orden Militar 160 de 1901 no establece excepción de ningún género con respecto de las últimas. Como la referida Orden se halla vigente todavía, (a pesar de las gestiones que desde hace mucho tiempo ha venido realizando esta Secretaría para que el Congreso Nacional la derogue), y como, por otra parte, se ha hecho extensiva a las patentes extranjeras de todos los demás países, en el caso de que la Secretaría ajustara sus resoluciones en lo sucesivo a la teoría sustentada en la sentencia transcripta, tendría que denegar a los inventores cubanos todas las patentes que solicitaran para proteger productos industriales; pero, en cambio, esos mismos inventores, a quienes les fueran denegadas las patentes cubanas respectivas, podrían llevar sus productos a los Estados Unidos, donde ellos pueden ser objetos de privilegios, y una vez obtenida la patente americana respectiva, solicitar su depósito en Cuba, el cual tendría que ser admitido con arreglo a la mencionada Orden 160 de 1901, no obstante referirse a una clase de objetos que, según el criterio del Tribunal Supremo, no es materia patentable autorizada por la ley que rige para las patentes nacionales. Esto, a más de

constituir una irritante situación de inferioridad desventajosa para los inventores cubanos con respecto a los extranjeros, (condición de inferioridad que existe en otros muchos aspectos, y que existirá mientras no se derogue la tantas veces repetida Orden Militar número 160), daría lugar a una continua violación de la Ley vigente, ya que si ella no autoriza la concesión de patentes cubanas para proteger artefactos y productos industriales, no debería tampoco consentirse la protección de esos objetos por medio de patentes extranjeras depositadas en esta República.

En vista de cuanto queda expuesto, esta Secretaría solicita de la de Justicia que le dé su opinión sobre el asunto cuyos antecedentes quedan pormenorizadamente detallados, manifestando a este Departamento si, a su juicio, debe continuar como hasta ahora concediendo patentes nacionales para proteger artefactos y productos industriales; o si debe, por el contrario, ajustar sus resoluciones en lo sucesivo al criterio sustentado en la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia, a pesar de existir las cinco poderosas razones antes expuestas en que se ha fundado esta Secretaría para proceder hasta ahora en forma completamente distinta, y no obstante también las consecuencias que se originarían al aplicarse por esta Secretaría el criterio sustentado por el Tribunal Supremo de Justicia.

Segundo: que esta resolución se publique en la "Gaceta Oficial de la República" y en el Boletín de la Secretaría, para conocimiento general, y particularmente de los solicitantes de patentes de invención referentes a artefactos y productos industriales, cuyas solicitudes quedan en suspenso hasta que por esta Secretaría se dicte una resolución definitiva en este asunto, después de que la Secretaría de Justicia haya emitido su opinión acerca del mismo.

Tercero: que por el Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes se dé inmediato cumplimiento a esta resolución, a fin de que, en el más breve lapso posible, pueda dictarse la resolución procedente, sin más demora que la estrictamente necesaria a los fines de ajustar su decisión, acerca de un asunto tan importante y trascendental como el que se estudia, a la más recta y acertada interpretación de la Ley.

Emilio del Junco, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

*Jugo puro de
bebido y vino
generoso son los
componentes del
Licor de Berge,
eficacísimo pa-
ra cataplasmas,
grietas y pulmones.*

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

18 de Enero de 1913.
Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.
Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 765'41; Habana, 764'80; Matanzas, 764'78; Isabela de Sagua, 764'78.
Temperatura: Pinar del Río, del momento, 19'8, máxima 28'8, mínima 19'4; Habana, del momento, 20'5; máxima 25'2, mínima 20'2; Matanzas, del momento, 15'3, máxima 26'8, mínima 14'3; Isabela de Sagua, del momento, 20'6, máxima 28'5, mínima 20'6.
Viento, dirección y velocidad en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 5'0; Habana, SE, flojo; Isabela de Sagua, calma.
Estado del cielo: Pinar del Río e Isabela de Sagua, despejado; Hagoana y Matanzas, neblina.
Ayer llovió en Morón, Banes, Antillas, Bueyito, Holguín, La Maya, Prestón, Mayarí, Feltón y Songo.

NECROLOGIA

Nuestro muy querido amigo y compañero en la prensa el señor Juan M. Caballero, jefe de información de "El Día," pasa en estos instantes por la pena inmensa de haber perdido a su padre, el señor don Francisco Caballero y Xiqués.

Era el finado una persona estimadísima por sus bondades y por sus dotes de cultura.

Su muerte ha de ser generalmente sentida.

En la mañana de hoy, a las ocho, se efectuará la conducción del cadáver desde la casa mortuoria—Calzada de Jesús del Monte, 483—al Cementerio de Colón, y aquella seguramente constituirá una sentida manifestación de duelo.

A la desolada viuda y a sus hijos, muy especialmente a nuestro compañero, les deseamos la resignación cristiana precisa para sobrellevar tan rudo golpe, acompañándoles, cordialmente, en su dolor.

MISAS DE REQUIEM

Mañana, lunes, se celebrarán en la iglesia parroquial del Vedado, y en horas de siete y media, ocho y media y nueve de la mañana, misas por el alma del señor don Sebastián Arteta y Ponte, primera conmemoración del fallecimiento del finado.

Sus familiares recibirán señalado favor con la asistencia a tan piadosos sufragios.

Zona Fiscal de la Habana

Habana, 18 de Enero de 1913.
Total recaudado hoy \$3,601.54.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan tan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

Dr. M. DELFIN.

ASUNTOS VARIOS

Fiesta religiosa

La solemnidad religiosa de La Sagrada Familia que habrá de celebrarse en la Iglesia del Pilar no es para hoy, domingo 19, como sus fieles han creído, sino para el domingo próximo 26.

Para la pobre de Churrúa

Un alma noble nos envía las siguientes líneas anónimas, que reproducimos porque revelan que la caridad no se ha extinguido:

"Don Nicolás Rivero: Ahí le envío esos dos pesos para la pobre señora de Churrúa número 15, que en el Diario de hoy se dice se halla en malas condiciones: me ha de perdonar la miseria del envío, pero soy un pobre que vive de su trabajo y aun esta pequeñez supone un sacrificio para mí. Yo invoco su bondad para que se sirva remitirlos a esa pobre señora.
"Gracias mil, distinguido señor."

Para Humores en la Sangre, Erupciones Cutáneas, Escrófulas, Urticaria, Enfermedades de la Sangre Hereditarias, Eczema y Carbuncos el remedio adaptado es la PANACEA DE SWAIM. Es un potente renovador de la sangre, agradable al paladar y de grande alcance en su influencia limpiadora y fortificante en el cuerpo.
De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

CHAMPION & PASCUAL

TIENEN EL HONOR DE ANUNCIAR UNA VENTA GIGANTESCA

DE MUEBLES, CUADROS, MALETAS Y DISCOS COLUMBIA

DEBIDO a la demora del contratista en erigir el ascensor eléctrico en el nuevo edificio de tres pisos, al fondo de nuestros almacenes de la calle del Obispo, y a la imposibilidad de colocar los muebles en sus respectivos puestos, lo cual nos impide abrir la mercancía dedicada al nuevo DEPARTMENT STORE, hemos decidido abrirnos paso de la única manera posible, vendiendo una gran cantidad de efectos

MUCHOS A LA MITAD DE SU COSTO OTROS A UNA CUARTA PARTE

Esta VENTA GIGANTESCA no tiene igual en el giro y durará tan solo DOS SEMANAS.

EJEMPLOS Y PRUEBAS

UNA IDEA DE LA REDUCCION EN MUCHOS DE LOS PRECIOS:

Sofá de cuero, de	\$ 73-00 a \$36-50	Eseritorio de acero, plano, de	\$96-00 a \$50-00
Sillones	8-00 " 4-00	Licorera de roble	16-50 " 7-00
id.	18-00 " 9-06	Lavabo abedul	20-40 " 10-00
Juego de Viena	85-00 " 40-00	Paravan	23-40 " 10-00
Chiffoniere caoba	87-00 " 42-50	Camas de hierro	22-50 " 10-00
Juego de cuarto	841-00 " 500-00	Butaca de cuero	20-67 " 9-00
Sillas de roble	2-50 " 1-50 y 1-75		

Infinidad de artículos para comedor, cocina, cuarto de dormir, recibidor, sala y oficina a precios verdaderamente atractivos.

CUADROS AL OLEO, FOTOGRAFADOS, ACUARELAS Y GRABADOS EN ACERO SUJETOS AL 25 por 100 DE DESCUENTO.

DISCOS DOBLES "COLUMBIA"

A PRECIOS RIDICULOS

Discos de 10 pulgadas, serie "C" reducidos	de 85 cts. a 50 cts.
" " 12 " " "C" "	\$1-25 " 75 "
" " 10 " " "H" "	2-00 " \$1-00
" " 12 " " "H" "	3-00 " 1-50
" " 12 " Trios " "H" "	5-00 " 2-50
" " 12 " Duos " "H" "	4-00 " 2-00

MALETAS y SACOS de VIAJE de CUERO y PAJILLA POR DOS SEMANAS SOLAMENTE VENDEREMOS CON UN DESCUENTO DE 25 POR 100

DEPARTAMENTO DE ENCAJES ENTREDOS, BORDADOS Y MANTILLAS

Jóvenes en este giro, pero hemos de crecer y, para empezar y hacer lo que otros no hacen, ofrecemos grandes ventajas. Estableceremos la innovación de vender encajes, bordados, cintas, etc., por la YARDA INGLESA que es algo más que la VARA ESPAÑOLA y en plata española en lugar de oro americano, como se viene haciendo con el visitante extranjero. Como hemos de vender únicamente al contado y no hemos de fiarle a nadie, de ahí que nuestros precios han de ser de un 20 hasta un 50 por 100 menos que los de otras casas.

DEPARTAMENTO DE PLATERIA

Nos proponemos venderle al pueblo cubano un juego de cubiertos a fin de que su mesa pueda lucir tan respetable como la de la gente pudiente y en breve comprenderá el gran esfuerzo que estamos haciendo para abaratar el costo de la vida en este país donde todo se vende al doble de otras ciudades extranjeras. Este departamento abrirá dentro de 15 días.

UTENSILIOS DE COCINA EN HIERRO ESMALTADO Y ALUMINIO PRONTO A ABRIRSE

NUESTRAS VENTAS EXCLUSIVAMENTE AL CONTADO

CHAMPION & PASCUAL
OBISPO 99-101



VEJEZ PREMATURA

Pérdida del vigor, pérdida de la memoria y desencanto de la vida, es a menudo el resultado ó rastro que dejan las enfermedades largas agotantes, y el exceso ó abuso de los placeres.

"Ner-Vita del Dr. Huxley"

Es un jarabe de glicero-fosfatos, ácidos organizados, que contiene las materias fosfáticas necesarias para la alimentación, y las cuales una vez absorbidas por la sangre la enriquecen, vitalizando y rejuveneciendo por tanto, todo el sistema orgánico general.

De venta en todas las farmacias y droguerías

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.

BANQUETE

La Colonia Española á los Comisionados del Congreso y del Ejecutivo de Cuba en el Centenario de las Cortes de Cádiz.

Además de las personas cuyos nombres han venido publicándose, se han inscrito para el banquete de esta noche en el Casino Español los señores siguientes:

Sres. D. Eusebio Ortiz, Adolfo Caballo, Antonio García Rey, Manuel Ruiz Barreto, Mariano Caracuel, José Roca Navarro, Vicente Lorient, José Gómez, Luis Comas, Ramón Planiol, Romualdo Riva, Severino Lavin, Faustino López Martínez, Avellino Pérez Novoa, Presidente del Fomento de la Inmigración, Julián Lleras, Angel Barros, Manuel Castro López, Marqués de Esteban, Manuel Alvarez Valcárcel, Teodoro Cardenal, José Fernández López, José del Barrio, Juan Guerra, Agustín Pérez, Casino Español de Pinar del Río, José Gómez, Jesús Rodríguez Bautista, Luis Piñón Puelles, Miguel Barros, José Barraqué.

La lista definitiva de comensales será la luz en la prensa periódica al publicarse la reseña del banquete.

Crónica Judicial

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA. Sala de lo Criminal. Infracción de Ley. M. Fiscal contra Jerónimo Ramírez Mendoza, por malversación. Ponente: Ferrer. Fiscal: Figueredo.

EN LA AUDIENCIA

Importantes conclusiones. —Tres penas de muerte.

Por considerarlas de gran interés insertamos a continuación las conclusiones provisionales formuladas ayer por el Ministerio Fiscal, en la que se solicita nada menos que tres penas de muerte.

Dice así el relato de los hechos: Desde hacía más de cinco años, sostenía relaciones amorosas con Vicente Menéndez, capataz de la fábrica de tabacos "La Intimidad," la joven Esperanza Balseiro Guisantes, que trabajaba en la misma como operaria, siendo aquellas relaciones consentidas y autorizadas por la madre y hermanos de Esperanza, a tal punto,

que últimamente realizaban los novios sus preparativos de boda.

Sin embargo, ha poco más de un año, Octavio León y Vega, encargado de una fábrica de mosaicos que existe en la calle de Oquendo número 2, en esta capital, cerca de la casa en que vivía Esperanza con sus familiares, que está situada en la acera del frente a la de dicha fábrica y a corta distancia, comenzó a requerebrar a la joven, que si bien en los primeros momentos se mostró esquiva, dándole a conocer a León su condición de mujer comprometida, mostró después sus simpatías al mismo, hasta que llegaron, ocultamente, a mantener amores que, para ser sostenidos sin que llamara la atención del novio oficial, y de los familiares de Esperanza, daban lugar a frecuentes entrevistas entre ellos, ya en paseos, ya en casas de vecinos amigos de Octavio, ya en una pequeña calle estrecha, próxima a la fábrica de mosaicos, por donde acostumbraban los enamorados a dirigirse a sus respectivas faenas en las primeras horas del día.

Poco tiempo antes del mes de Diciembre último se dieron cuenta de lo que ocurría tanto la madre de Esperanza Amelia Guisantes, como sus hermanos los procesados en esta causa, Felipe, Francisco y Bernardo Mathiú Guisantes, en quienes produjeron aquellas ocultas relaciones tal indignación que resultaron frecuentes los malos tratos y las reconveniones a la joven, la que a pesar de ello, siguió entrevistándose con León, dándole a entender que no abandonaría sus propósitos aun a trueque de que Menéndez llegara a conocer lo que pasaba y diera término al compromiso que protegían y defendían sus citados madre y hermanos.

Convenidos éstos de que Esperanza no hacía caso de las reprensiones suyas y de su madre, y teniendo noticias de que León, por su parte, y aun conociendo su actitud, tampoco cejaba en su empeño, decidieron firmemente darle muerte, al efecto, azecharon por espacio de varios días al que iba a ser su víctima y para disponerse a la realización de su designio, una vez que conocieron los lugares que frecuentaba León, y su hábito de no usar arma alguna, obtuvo el Felipe un revólver calibre 28, para cuyo uso no tenía licencia, y el Francisco un cuchillo que en su propia casa usaba y se dispusieron los tres a la efectividad del plan que concertaron.

En la madrugada del día dos de Diciembre próximo pasao, como a las cinco de aquella y siendo aún de noche, se reunieron los tres hermanos y

marcharon hacia el callejón próximo a la fábrica en que Octavio León trabajaba, a sabiendas de que éste al amanecer, cruzaba siempre solo por aquel lugar para llegar a su taller, apostándose allí hasta que se cercioraron en la oscuridad que aún reinaba, de la llegada de León, al que detuvieron los tres y en tanto que Bernardo azechaba para que aquel lugar no pudiera ser auxiliado, le increparon Francisco y Felipe en el sentido de que abandonara sus amores con Esperanza o le quitarían del medio y como León se negara a adoptar la primera condición, antes de que pudiera darse cuenta del ataque, descargó Felipe sobre él su revólver causándole los proyectiles cuatro heridas que pocos instantes después le produjeron la muerte, en tanto que sus agresores se daban a la fuga, sin que fueran por el momento detenidos. Los tres hermanos procesados son mayores de 18 años y no consta que tengan antecedentes penales.

El Ministerio Público estima que los hechos constituyen un asesinato con alevosía y nocturnidad, del que son responsables como autores, Felipe Mathiú Guisantes, Felipe Mathiú Guisantes y Bernardo Mathiú Guisantes y de la falta del procesado Felipe Mathiú Guisantes, para quienes pide la pena de muerte. Próximamente pasará ahora la causa a la defensa para que formule sus conclusiones provisionales.

Sentencias

Se han dictado en Materia criminal las siguientes:

Condenando a Ramón Valdés Padín, por dos delitos de amenazas condicionales sin logro de propósito, a dos penas de 120 días y 61 días de encarcamiento, y se le absuelve por un delito de amenazas condicionales de muerte.

Condenando a Venancia Fernández Fernández, por atentado a un agente de la autoridad, a un año y un día de prisión correccional.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala Primera

Causa contra Charles B. Benjamín, por estafa.

Contra Antonio Rodríguez, por robo.

Contra Ruperto Martínez, por lesiones.

Sala Segunda

Contra Juan Antonio de la Canteira, por cohecho.

Contra Adolfo Enrique García, por disparos.

Sala Tercera

Contra Antonio Recio (acusación privada) por estupro.

Contra Horacio Reyes, por hurto.

Contra Conrado Leal, por robo y lesiones.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas para mañana lunes, en la Sala de lo Civil y contencioso-administrativo son las siguientes:

Este Florentino Rodríguez contra Guillermo del Toro, sobre pesos. Menor cuantía. Ponente: Valle. Letrados: Morales Adam, Mandatario: Illa, Rodríguez.

Audiencia. Crusellas, hermano y Compañía, S. en C., contra resolución del Presidente de la República. Contencioso-administrativo. Ponente: Avellanal, Letrados: Díaz Irizar, Tadeo González, Sr. Fiscal, Mandatario: López Rincón, Procurador: Urquijo.

Mariano, Ldo. Pedro A. Piña contra Adela Hernández, por sí y representante de sus hijos sobre declaración propiedad y los seguidos por la referida señora contra María Josefa Quintero y Pedro A. Piña sobre nulidad y otros pronunciamientos. Mayor cuantía acumulados. Ponente: Presidente. Letrados: Tiant, Gay y Vidal. Navallas. Procurador: Pereira, Mandatario: Radillo.

Este Sociedad mercantil Colominas y Compañía contra Alfonso López Valdés, sobre pesos. Menor cuantía. Ponente: Edelmann. Letrados: Zarralqui y Sardiñas. Procurador: Reguera, López.

Notificaciones

Tienen notificaciones pendientes en la Audiencia las personas siguientes: Letrados: Juan J. Maza y Artola, Helio Rodríguez Ecay, José A. de Ibarra, Gastón Alonso Betancourt, Pedro Herrera Sotolongo, Alfonso de Arantave, Enrique Lavedan, Federico Castañeda, Fidel Vidal, Raúl de Cárdenas, Angel Radillo.

Procuradores: Sterling, Toscano, Reguera, Castro, Matamoros, Llana, Granados, Sierra, Tejera, Leanés, Domingo Ruiz, Daumy, Rovira, Aparicio, Zayas, Barreal, Pereira.

Partes y Mandatarios: Eleuterio M. de España, José A. de la Cuesta, José Moya Orejales, José Piñero, Manuel Fernández, Florentino Rodríguez, Rafael Velez, Marmel C. Soto, Francisco Rodríguez Miranda, Francisco López, Jesús Fernández, Emilia no Vivó, Ramón Illa, Manuel Grande.

VAJILLAS COMPLETAS, BUENAS Y BARATAS

BLANCAS, CON FILETE DORADO.

\$ 15-00

Compuestas de las siguientes piezas:

- 24 platos llanos.
- 12 id. hondos.
- 12 id. postre.
- 12 id. dulce.
- 1 sopera. 1 ensaladera.
- 1 salero. 1 salsera.
- 6 fuentes ovaladas surtidas.
- 1 id. para pescado.
- 12 tazas para café con leche.
- 6 id. id. id. solo.
- 18 platos para las mismas.

DE PORCELANA muy fina con preciosos dibujos modernos

\$ 26-50

Compuestas de las siguientes piezas:

- 24 platos llanos.
- 12 id. hondos.
- 12 id. postre.
- 12 id. dulce.
- 1 sopera. 1 salsera.
- 1 frutero. 1 salero.
- 1 ensaladera.
- 5 fuentes ovaladas surtidas.
- 1 id. para pescado.
- 1 id. honda con tapa.
- 1 id. id. sin tapa.
- 2 rabaneras.
- 12 tazas para café.
- 6 id. id. id. con leche.
- 18 platos para las mismas.

EN "LA CASA DE HIERRO"

LA MEJOR SURTIDA en CRISTALERIA y SERVICIOS para MESA

OBISPO ESQ. A AGUACATE Y O'REILLY N° 51.

C 271

alt.

6-15

GRATIS para los HOMBRES

INDICA COMO CURARSE EN CASA

Todo hombre que sufre debe pedir hoy un ejemplar de este Maravilloso Libro Gratis. Vale \$10.00 en oro á todo hombre enfermo — hoy es gratis para Ud. Este libro dice en términos claros, como un hombre sano puede evitar contraer enfermedades. El joven que esté próximo á casarse, adquirirá conocimientos útiles en la lectura de este libro. Si sufre Ud. de Enfermedades del Estómago, Indigestión, Estreñimiento, Enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñones, Vejiga; Debilidad Nerviosa, Virilidad Perdida, Sueños Lascivos ó Impotencia; Envenenamiento de la Sangre ó Sífilis, Sangre Impura ó Escrófula, Enfermedades Contagiosas; si se siente Ud. Débil, Nervioso, Melancólico, si se siente Ud. Desalentado, Falto de Animo y Agotadas sus Fuerzas, si está Ud. Sufriendo de Males de la Juventud, Reumatismo, ó cualquiera otra enfermedad ó desorden orgánico peculiar de los hombres, este libro que hoy ofrecemos gratis le indicará como obtener una curación pronta y permanente, de una manera privada, y en su propia casa. Ud. explicado en sencillísimos términos, porque está Ud. hoy sufriendo, y cómo podrá Ud. recuperar la salud perdida. Es en sí un volumen de sabiduría, y contiene todos aquellos conocimientos de carácter privado que todo hombre, rico ó pobre, casado ó soltero, sano ó enfermo debe de saber y observar. Los consejos que este libro gratis contiene hacen que sea de un valor inestimable. Si otros doctores han fracasado en su caso, y no han podido devolverle la salud, fuerza y vigor, no por eso debe Ud. de perder las esperanzas de curarse, no se desanime. Pida hoy mismo un ejemplar de esta Gran Guía á la Salud.

LEA UD. ESTA CARTA.

Dr. Jos. Lister & Co., Chicago, Ill. — Muy estimados señores:—Tengo hoy el placer de manifestarle que este libro con el cual me han favorecido, está muy cuidadosa y científicamente escrito, lo que ha requerido un vasto conocimiento de la materia que trata. Hoy considero á Dr. Jos. Lister & Co. uno de los más grandes benefactores del género humano, puesto que han divulgado sus vastos conocimientos para beneficio de los hombres. Los hombres, después de haberlo leído, pueden fácilmente evitar el contraer enfermedades. Yo había ya leído varios libros parecidos, pero uno tan práctico como este, no hay otra institución que lo posea. Si viese aceptar mis más sinceras gracias por su libro, y si algún día supiese yo de alguna persona que necesitase de su cuidado, tendrí sumo gusto en recomendarle. A.Z.

Envíenos hoy por correo el Cupón adjunto. Por ello no quedará Ud. bajo obligación alguna hacia nosotros. No enviamos medicina alguna excepto bajo orden de Ud. Este libro es enviado por correo Portó Pagado y en Paquete Sellado sin que nadie pueda enterarse de su contenido.

Elizabeth, N. J., Nov. 19 de 1912.

CUPÓN PARA LIBRO GRATIS.

DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 655, 208 N. Fifth Ave., Chicago, Ill., U.S.A. Muy Sres. Mios:—Estoy interesado en su Oferta del Libro Gratis y les agradeceré se sirvan mandarme inmediatamente un ejemplar.

Nombre completo.....
 Calle y número.....
 Ciudad ó Villa.....
 Estado..... País.....

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suizos, de áncora legítimos, á 3, 4, 5 y 6 centenes en adelante.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamantes y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble. No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO de N. Blanco é Hijo HABANA—ANGELES N. 9.

¡Aquí estoy!!



Ver a mi cara a cara Mr. BEERS

CUBA 37, altos.—HAVANA.

¡OJO, OJO!

Se compran trapos limpios grandes, á cinco centavos libra, Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero.

LA DISPERSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

EMULSION DE CASTELLIS CREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

NUNCA ME HE ENCONTRADO TAN BUENA DE SALUD !!!
 GRACIAS AL AGUA DE AMARO MANANTIAL DE EULOGIO PRIETO
 Excelente para Estómago, Hígado y Riñones.
 PIDASE EN TODAS PARTES
 Depósito en la Habana: LA FLOR CUBANA, Galiano y San José.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro cura la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

CREOLINA

EL MEJOR DESINFECTANTE

Véndese en las principales quincallerías, droguerías y farmacias.

La Marca palabra Creolina es registrada bajo el n° 4948 en la República de Cuba por WILLIAM PEARSON, Hamburgo.

BURLA BURLANDO

"NUBES Y ROCÍO"

En el prólogo de Don Quijote se lamentaba el gran Cervantes de que su libro hubiera sido engendrado en una cárcel "donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación."

Que los manes del "manquín" divino me perdonen si me atrevo a señalar otros lugares más incómodos y hostiles para la creación artística. Si quiera en la cárcel aún puede el espíritu entregarse a sus soledades y melancolías, porque al carcelero no suele importarle gran cosa que el encarcelado ponga cara de llanto o cara de risa.

Cervantes no conoció lo que era engendrar un libro detrás de un mostrador, cara al público y en lucha incansable y fiera con la prosa de la vida; y si el libro ha de ser de versos hondos y sentidos su gestación en tal ambiente se eleva a suplicio. El público, nuestro señor, que va de tiendas, no gusta de hallar tras el mostrador caras taciturnas y pensativas. Busca semblantes amables y risueños que para eso los paga "con su dinero."

Sólo dos temperamentos artísticos se pueden encontrar tras el mostrador a sus anchas; aquel en que sobresale el instinto de observación y aquel en que predomina el humor satírico. Para el primero el mostrador es una gran escuela y, para el segundo, es una banda cinematográfica donde el buen público pasa exhibiendo sus debilidades y sus ridiculeces.

En cambio para el que nació poeta lírico, el mostrador es un Purgatorio. Por eso cuando he visto entre mis manos el precioso libro de Emilio Martínez titulado "Nubes y Rocío," procesado en una traducción, no pude por menos de exclamar:

—Este poeta se ha ganado el Paraíso!

Porque hay que imaginarse a Emilio Martínez en un rato de descanso con el codo apoyado sobre el mostrador, la mejilla en la palma de la mano y con los ojos muy abiertos, inmóviles y fijos, sin ver nada, pues sólo ve con los ojos de la mente su "Casita blanca," sus "Amores de aldea," su "Rosa de la Quintana," sus "Nebulosas"... Tal vez su espíritu vaga sobre las cumbres de su tierra siguiendo el vuelo de las águilas y murmura:

"Oculta entre las verdes espesuras vencedora te vi tender el vuelo reina de las alturas"...

cuando en aquel instante de celeste arboyo oye a su lado una voz gorda que le dice:

—Don Martínez: la puntilla que me vendió ayer no me sirve y aquí se la traigo pa que me devuelva el dinero.

El poeta, semejante a un ángel des-pavorido y con las alas rotas, cae de las alturas del Pindo y bálbuca distraído:

—Pero, doña Chepa, la puntilla está cortada, me la devuelva usted arrugada y sucia y así no puedo recibirla. Doña Chepa se pone en jarras, esupe y dice:

—¡Alabao! Usted tiene hoy cara de pasmo. ¡Qué poco amable! En la otra tienda me hubieran complacido en seguida... Es verdad que allí son más complacientes... Pues mira, hijo, por dinero baila el perro y yo "con mi dinero"...

¡Mi dinero!... Esta es el hecho con que muchos están por el mundo rompiendo y amolando toda clase de razones y de sentimientos.

Pues en contacto con estas asperezas marcharon las delicadas flores de poesía que nuestro gran vate astur ha coleccionado en su libro "Nubes y Rocío," y si en medio de este ambiente hostil y en eterna batalla con las doñas Chepas pudo Emilio crear un libro admirable, bien podemos pronosticarle grandes triunfos y muy altas glorias para el día en que la fortuna le ponga en lugar apacible donde se goce de la amenidad de los campos, la serenidad de los cielos y la quietud del espíritu. ¡Que Dios lo haga!

Aquella incompatibilidad de su genio de artista con las prosas y vulgaridades de su profesión, unida a las fogosidades y las impacencias de la juventud, —porque Emilio es muy joven todavía— ante las cuales la más leve contrariedad es un tormento, han sido, sin duda, las causas de que nuestro vate aparezca melancólico en "Amas tistes," abatido en "Ocaso," mitológico en "Los vencidos" y un tanto escéptico y desesperado en la "Epístola" escrita en magníficos tercetos y dedicada al fustoso agustino Fray Mariano Rodríguez, donde el poeta exclama:

"¿Con qué gusto en tu grata compañía, si tuviese la fe que ya he perdido, a ganar almas por el mundo iría!"

Yo tengo la seguridad de que al leer este aquel santo varón a quien está dedicado, habrá murmurado sonriente y compasivo:

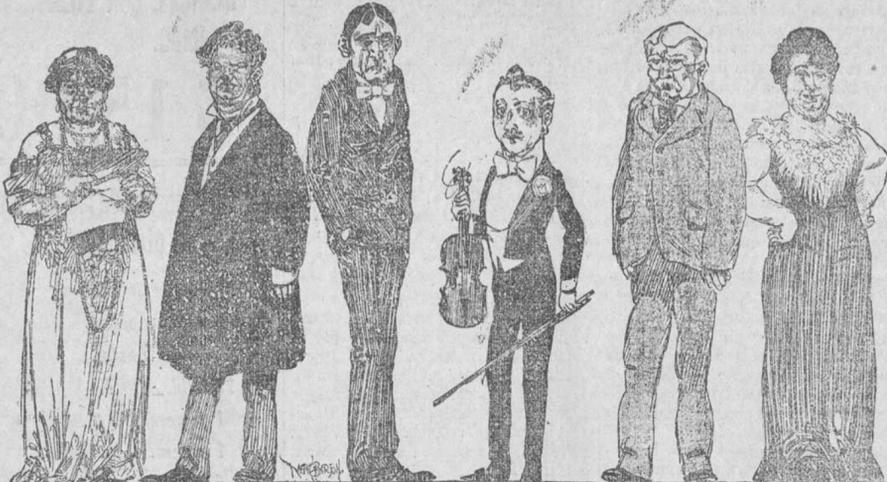
—¿Con que has perdido la fe... ¡Taday, mocoso!

Por fortuna a mí me parece que esos pesimismo del alma de Emilio Martínez nan de ser fugaces y transitorios, pues yo lo encuentro en "tono más natural" cuando canta en "El Águila," en "Amores de aldea," en "España," en "La rosa de la Quintana" y en otras muchas bellísimas composiciones las más grandes esperanzas y las más consoladoras alegrías.

Por de pronto en su reciente viaje a la tierra anada el autor de "Los

La caricatura en el extranjero

Ventajas del fonógrafo



La soprano de dulcísima voz.

El barítono de perfecta escuela de canto y de voz llena y sonora.

El galán joven en comedias de capa y espada.

El violinista de poderosa y brillante ejecución.

El pianista cuya delicadeza entusiasma, apasiona y enamora a las damas.

La dama joven de acento arrebatador y dición perfecta.

(Puck, de New York.)

Impresión de arte



—A mí un día, me hizo llorar un cuadro.
—Sería alguna escena conmovedora...
—No lo sé, pero me cayó en la cabeza desde un segundo piso.
(L'Amour, de París.)

Cuestión de gusto



—Veo que nunca toma usted café...
—No, me ha agustado la preferencia en ensalada...
(Jean qui rit.)

Un alma caritativa



—Perdone, por Dios, que no traigo menudo... ¿Quiere usted una contraseña para el cinematógrafo de la esquina?
(Rire, de París.)

La moral al uso



—No crees que las muchachas de ahora tenemos un concepto del pudor más elevado que las de antaño?
—Sin duda. Hace cincuenta años se consideraba contrario al pudor en una joven, enseñar el tobillo, y ahora hemos "elevado" el límite de lo permitido en esta materia, hasta la liga.
(Puck, de Nueva York.)

Consulta gratuita para los pobres



—El médico distraído mientras redacta una receta: —Tome usted un baño de pies con agua caliente y mostaza...
(Lourire, de París.)

Un Tenorio



—¿Qué se ha hecho de tu pelo?
—Me lo han arrancado las mujeres para guardarlo en medallones.
(L'Amour, de París.)

"vencidos" ha dejado por allá gran parte de su humor sombrío y es porque las vanas de su musa se han enriquecido y refrescado con nueva sangre vigorosa... con sangre celta.

Al despedirse de Laviana ya dice el Bardo cantando su amor a la naturaleza: "Cuando están las pomaradas en flor y rojas las fresas y formando ramilletes ya maduras las cerezas. ¡Qué linda estás, tierra hermosa! ¡Qué hermosa estás, linda tierra!"

Restame, pues, enviarle a este favorito predilecto de las musas un par de abrazos: el uno, en testimonio de mi admiración y el otro en testimonio de mi gratitud... de aquella gratitud que todos los asturianos, que todos los españoles, deben a sus hombres de ingenio porque a todos nos alcanzan los gratos ecos de su fama y los fulgores de su gloria.

M. ALVAREZ MARRÓN.

POR TIERRAS DE AMERICA

LOS CENTROS ESPAÑOLES DE TAMPA
Después de los artículos del más hispanófilo de los hispanos, el señor don Juan G. Pumariaga, acerca de los españoles y su obra en Tampa, publicados en este periódico y que he tenido la satisfacción de leer y releer en un libro donde se compilan bajo el título Impresiones de un viaje a Tampa, parece labor punto menos que imposible describir las mías, no ya con la brillantez que caracteriza los escritos del Administrador de este DIARIO, sino siquiera de forma que pueda en algo aproximarse a la suya.

Si no temiera ser tachado de adulator, diría que en unas magníficas Actualidades, que a modo de dorada puerta dan acceso al bello libro de Pumariaga, ya mencionado, se expresa don Nicolás Rivero en estas sencillas frases:

—Lo que los españoles y principalmente los asturianos han hecho en Tampa con la cooperación de los cubanos, es asombroso. Palacios soberbios, sanatorios admirables, fábricas modelos, ciudades improvisadas. Aquello parece sin exageración, un cuento de las "Mil y una Noches."

realidad. Porque ¿cómo va a creerse que una sociedad de dos mil socios no cuenta con uno solo sino con dos palacios y que entramos son verdaderamente soberbios?

Pues, el Centro Español de Tampa se permite el fantástico lujo de haber inaugurado hace menos de tres meses un palacio soberbio en el barrio llamado Ibor City y otro, aun mejor, hace tres días en el barrio llamado West Tampa.

Y ¿por qué es tal cosa? se dirá. ¿Acaso porque hayan surgido desavenencias entre los españoles de uno y otro barrio, que hayan exigido tal separación?

La admiración sube de punto cuando se sabe que no hay separación de ninguna especie entre los dos Centros, sino que es uno solo con dos casas, son los mismos socios, y que esta dualidad obedece únicamente a que estando bastante separados los dos barrios los vecinos del último decidieron, para no tener la molestia de salvar una larga distancia cuando desean estar juntos, erigir un segundo edificio que les sirviera de lugar de reunión y esparcimiento. Y no se anduvieron por las ramas, ni con raquitismos de pesos más o menos, sino que levantaron una casa de cien mil dólares, como la primera, de más bella arquitectura y más elegante interior.

Si la de Ibor City ofrece un aspecto gracioso, con su sencillez y espacioso hall de entrada, su cuadrado salón de baile, y su bello teatro de mil confortables localidades, el de West Tampa con su precioso hall de estilo mudéjar, su rectangular salón de baile, su teatro de mayor cabida que el otro y de una decoración también mudéjar sorprende el ánimo con la más profunda de las admiraciones.

Decir el espectáculo que ofrecía este segundo la noche del sábado 11, durante el magnífico baile con que hubo de llevarse a cabo su inauguración, sería repetir en todas las maneras una serie de elogios interminables a la exquisita cortesía con que el rico taba-lero, señor Cuesta, luciendo en el frac la encomienda de Isabel la Católica, de que está merecidamente condecorado, recibía a todas las personas; a la nerviosa e inagotable actividad del Presidente del Centro, don Celestino Vega, que se multiplicaba en las más diversas atenciones para con las personas y con las cosas; a la admirable unión y correctísima fraternidad de los socios que supieron demostrar ser tan cumplidos caballeros en el desempeño de sus funciones sociales como buenas e intachables obreros en la ejecución de su honrado trabajo, y a la alegría de la mujer española que todo lo realza con el prestigio de su belleza.

A mi llegada hallé todo el edificio completamente lleno y hubo de costarme no poco trabajo poder admirar la gracia con que veinte parejas de niños y niñas menores de doce años inauguraron el baile, con un precioso y bien danzado minué.

Los aplausos más entusiastas le tributa la concurrencia premiaron la encantadora habilidad de las criaturas disfrazadas con toda la propiedad del caso, y la inteligente labor de la señora de don Joaquín López, bajo cuya dirección y minuciosos ensayos habían realizado tan exacta evocación versallesca los rapaces bailarines.

Después de varios bailes, para abrir oficialmente la vida del nuevo edificio con una champaña de honor, se dispuso en el escenario del teatro una mesa a la que se sentaron las más distinguidas damas de la colonia española y cubana y las señoras de las autoridades de Tampa, West Tampa e Ibor City, que también estaban invitadas al acto.

Allí tuvimos el gusto de ver, como dicen los cronistas de sociedad, allí tuvo el honor de ser presentado a las señoras de don Celestino Vega, Presidente del Centro Español, que con una distinción insuperable hacia los honores de la mesa a los presentes; a la señora de don Joaquín López, Presidente del Centro Asturiano, en la cual corren parejas la exquisitez del trato con la alegría; asturianos entramos como asturianos también entramos espesos; a las señoras de los doctores Avellanal y Menéndez, las dos igualmente hermosas e igualmente cubanas, como ellos igualmente cubanos e igualmente médicos de acreditado renombre en ésta; a la señora de don Salvador Martínez Ibor, Presidente del Centro Cubano, que tan gratos recuerdos dejó en la escena, y otras y otras cuyos nombres siento no tener presente y cuyas cualidades sólo podría recomendar pluma tan hábil como la de mi querido y admirado amigo Enrique Fontanills, le parifit chroniqueur.

Al descorcharse el champaña, don Celestino Vega brindó en inglés y en español con muy acertadas frases por la prosperidad de Tampa y los Estados Unidos, brindó el Mayor de Tampa, brindaron otros más y yo, por investigaciones que no podía desatender, hubo también de hacerlo, brindando por Cervantes y Shakespeare, por la sonriente ciudad de Tampa, en un recinto y entre tanta linda mujer española me parecía hallarme en un salón de España; y parece que a las señoras no pareció del todo mal el poético brindis del señor errante. Después, como por la enorme aglomeración de la gente no fuera impropio danzar en el salón de baile, fueron los elegidos a las habitaciones de la catedral, donde interrumpimos para una vez la deliciosa reunión para cantar canciones de la tierra y bailar la jota; en lo cual la pareja Celestino Vega y señora sobresalió por su habilidad.

Cerca de las cuatro abandonamos el local con la más grata de las impresiones y respiráramos libremente la templada brisa que sordía en la quinta de

che tropical la velocidad de los automóviles, mientras en el espacio salón de baile seguía deleitando a la concurrencia la música de los valeses, two steps y rigodones.

El dulce nombre de Jesús y los derechos del niño

Hoy es el Dulce Nombre de Jesús, salud de los que le invocan, regocijo y alegría de los que le adoran y glorioso en todos los ámbitos de la tierra, su dulce memoria llena de júbilo el alma y su presencia es más sabrosa que el néctar y el panal.

—Hombre, hombre, eso parece un poco violento... —No; violencia es la que se hace a esos seres, que no tienen poder para defenderse. A lo más será violencia contra violencia, en justa defensa.

pacos de alarmar y aun apestar a media comarca. Pues bien: en semejantes salones, con tan incógnitas exhibiciones, se comprometen seriamente, por un lado, la salud delicadísima del niño; y por otro, el candor e inocencia de las almas, joya mucho más delicada, a que tienen derecho los inocentes, y todos los demás el deber de respetarlo; y lejos de eso se los patean, como si fueran bienes mostrencos...

los padres de familia tienen que temer mucho y esperar nada de secretarías y gobiernos, para la protección y amparo de los derechos de sus pequeños; sino que ellos mismos, ciudadanos particulares, con la ayuda de la Iglesia verdadera defensora de los derechos de todos los pequeños y débiles contra las de los grandes y poderosos, tienen que hacerlo todo, por sus hijos, incluso contrarrestar la propaganda sectaria, poniéndolos en centros decentes, donde la secta no tenga algún representante, más o menos desilusionado, más o menos consciente, juramentado para concluir con los sagrados derechos de la niñez.

Albarrán se fué... (1)

“On annonce la mort du docteur Albarrán, chirurgien de l'hôpital Necker, professeur à la Faculté de Médecine. Il était âgé de cinquante ans.” La noticia me había llegado por conducto muy fidedigno: el doctor Albarrán estaba gravemente enfermo del cerebro y de un pulmón. Incidentalmente, pero con pena, hablé de ello. Otro médico, íntimo de Albarrán, y amigo también mío, rectificó la noticia. Un pariente del célebre cirujano vino a hablarme en su nombre, invitándome a ir a verle en su residencia de Saint-Cloud.

de que resultase inexacta, por testimonio del propio interesado, la noticia que me comunicaron. Sin embargo, la persona que me la había dicho me dijo al día siguiente, al contarle yo lo ocurrido: —Es un condenado a muerte próxima. Yo no quise convencerme por mis propios ojos de lo que me dijo el pariente de Albarrán. Se me apareció, sin embargo, la escena en Saint-Cloud, que, por el cerrado y silencioso, ya es de muy bastante triste; veía al doctor Albarrán, entre pariente y amigos, hablarme a media voz, gesticulando apenas, para demostrarme que su razón era cabal, y que estaba en perfectas condiciones mentales y físicas para seguir operando...

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS. Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

SI USTED QUIERE CURAR PARA SIEMPRE EL ESTOMAGO Y RESTABLECER LA NORMALIDAD DE SUS FUNCIONES, TOMA DIGESTIVO GARDANO. Y logrará su deseo sin pérdida de tiempo ni dinero. Podrá comer cuanto quiera y apetecer sin que le haga daño y desterrará para siempre toda molestia ocasionada por imperfecta o mala digestión.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

LAS BATALLAS DE LA VIDA. Lucha constante de la Salud Contra sus Encarnizados Enemigos. El pan nuestro de cada día, indispensable para el sustento de la vida en sentido estrictamente material, no basta, ni con mucho, a proteger la salud del organismo viviente contra las continuas y perpetuas asechanzas de sus encarnizados y traidores enemigos, francos algunas veces, solapados las más.

PROFESIONES. DOCTOR J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. Ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas a la calle 17 núm. 324, entre A y B, Vedado. Consultas de 2 a 3 1/2.

DR. BERNARDO MOAS DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE DEPENDIENTES. CONSULTAS: DE 2 A 4 LUNES, MIERCOLES Y VIERNES. Paseo núm. 37, esquina a 17, Vedado.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56. Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRAACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

DR. PALACIO. Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 11 a 3, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 5, núm. 27, Vedado. Teléfono F-2505.

DR. GONZALO PEDROSO. CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes urocultivos y citoscópicos. Tratamiento de la sífilis por el "606" en inyecciones intramusculares e intravenosas.

DR. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 4. DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA OCULISTA. de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3, Pobres de 3 a 4.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos de 11 a 1. Trucadero 14, antiguo. Teléfono A-5414.

DR. JUSTO PRADA PITA. Chacón núm. 1. Teléfono A-6972. 14852. 26-22 D.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA. Antiquo Médico del Dispensario de Tuberculosos, y actual jefe de la Clínica de Tuberculosos del Hospital Número Uno. Consultas sobre Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna: Martes, Jueves y Sábados, de 3 a 5.

DR. JESUS M. PENICHER. De las Facultades de Washington, New York y la Habana. OCULISTA. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 5. Para Pobres de 11 a 12. 21 al mes. Reina núm. 28, teléfono A-7754.

DR. CLAUDIO BASTERRECHEA. Alumno de las escuelas de París y Viena. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Especialista del Dispensario "Tamayo". Consultas de 1 a 3. Tel. A-8624. 13634. 78-22 N.

DEPORTES

MENS SANA IN CORPORE SANO

El Salón automóvil de Barcelona.—El crecimiento del motociclismo.—“Records” en Brooklands.—Travesía del Adriático.—Nuevas víctimas de la conquista del aire.—El “yacht” Hispania de Don Alfonso XIII.—Las mujeres y el “foot ball”.—Los españoles en el Salón de París.—El Gran Premio del “Automóvil Club” de España.—La “Copa S. n ander,” del equipo, “La Tierrauca.”

Por M. L. de Linares.



Julián Albisu,

Capitán, extremo izquierdo del Euzeria Sporting Club, considerado como el mejor jugador en este puesto, que es su posición favorita.

Las diversas vicisitudes y contratiempos que ha sufrido la organización del Salón Automóvil de Barcelona que debía celebrarse conjuntamente con la exposición de productos de importación y exportación, cuya exposición ha quedado en suspenso, fueron causa más que suficiente para que la nueva Directiva del Real Automóvil Club de Cataluña se preocupara seriamente de efectuar indagaciones sobre el particular, cuyos resultados no la satisficieron, por lo que convino en que no podía asumir el club ninguna responsabilidad a propósito de la organización del proyectado Salón, acordando en consecuencia hacer público que:

“El Real Automóvil Club, no patrocinaria ni tiene nada que ver con el Salón Automóvil que se anuncia como próximo a celebrarse en el Turó Park de Barcelona.”

Acuerdo que conviene hacer público para el debido conocimiento de cuantos pueda interesarles tal decisión.

Nada nos demuestra mejor las excelencias y ventajas que reúne la motocicleta, que el enorme crecimiento que de día en día va adquiriendo en Inglaterra, país eminentemente práctico.

Según los datos publicados en la prensa, existen actualmente más de 150,000 motocicletas en la nación británica, lo cual da una buena idea de lo convencidos que están los ingleses de las grandes ventajas que reúne tanto bajo el punto de vista del sport, como de medio de locomoción para trasladarse de un punto a otro.

Su fácil adquisición y seguridad hacen de la motocicleta un vehículo muy práctico, como medio de transporte, pues es el automotor más económico y más barato de adquirir, ya que una motocicleta de las que se construyen actualmente o sea de 3 a 3 1/2 HP. su consumo de gasolina es relativamente pequeño, pues viene a gastar unos 3,500 litros por cada 100 kilómetros marchando a velocidades de 45 kilómetros a 50 de promedio.

Suponiendo que el litro de esencia valga 0.80 pesetas, da un total de pesetas 2.80, a cuya cantidad hay que agregar el gasto de aceite que es sumamente reducido ya con 1 litro, se pueden recorrer 150 kilómetros, costando dicha cantidad 1.32 pesetas que sumadas al gasto de la esencia, da un total de pesetas 4.52. A estos dos gastos principales hay que agregar el consumo que se hace de neumáticos, que viene a ser de 1.17 pesetas, siendo pues el gasto total por cada 100 kilómetros unas 659 pesetas, cantidad sumamente reducida y que un motociclista experto y cuidadoso puede reducir muy bien, economizando la esencia y el aceite. La motocicleta además de ser un medio de locomoción para los días de trabajo, sirve muy bien en los días festivos para efectuar largas

excursiones sin cansancio, para el que no puede darse el gran placer de efectuarlas instalados confortablemente en un veloz automóvil.

El intrépido motociclista S. L. Bailey, batió en el autódromo de Brooklands, los records mundiales del kilómetro y de la milla.

Invirtió 30 s. 4/5 en recorrer un kilómetro, o sea a una velocidad de 116 kilómetros 880 metros, y la milla fué cubierta por Bailey en 51 s. 2/5, o sean 112 kilómetros 700 metros de promedio.

El antiguo detentor era H. Martín que había cubierto el kilómetro y la milla a razón de 100 kilómetros 170 metros a la hora, velocidad bastante inferior a la efectuada por Bailey.

El aviador Chemet, pilotando un “hidravion” Borel y llevando como pasajero al comandante Gienoch, atravesó el último sábado, el Adriático, trasladándose de Venecia a Trieste y vuelta o sean unos 256 kilómetros sobre el mar.

A las 7.40, del día indicado Chemet emprendió el vuelo, hacia Trieste, a cuya población llegó a las 9 de la mañana, dirigiéndose otra vez a Venecia.

En la travesía de vuelta una tempestad de nieve y una mar tremenda sorprendió al aviador, el cual a pesar de ello continuó el viaje, llegando al punto de partida sin ningún contratiempo, lo cual constituye una verdadera proeza.

Noticias de Los Angeles (California) dicen que el aviador Horacio Kearney y un periodista nombrado Chester Lawrence salieron en hidroplano de Newport Beach con idea de llegar hasta San Francisco.

Como esto no ocurrió así, como tampoco regresaron al punto de partida, el aviador Glenn Martín decidió ir en su busca y no volvió.

A la mañana siguiente el vapor “Argyle” anunció por telegrafía sin hilos que había visto dos chalupas remolcando un hidroplano.

Más tarde, una barca de pescadores entregaba uno de los flotadores del Hydroplano de Kearney; lo había hallado a cuatro millas de Redondo Beach.

Toda esperanza de encontrar a los desaparecidos se ha abandonado. Únicamente Glenn Martín a quien ocurrió un percance en el camino y a quien se socorrió a tiempo a lo largo de Punta Dinnie pudo ser salvado.

Según leemos en un periódico deportivo madrileño los premios ganados por el célebre “racer” “Hispania” de 15 metros, propiedad de don Alfonso XIII durante el año pasado han sido en 25 regatas, 12 primeros, 5 segundos y 1 tercero.

Sumados esos 18 premios a los muchos ganados en su brillante carrera, hacen un total en 776 regatas de 520 premios.

Escribe en La Tribuna de Barcelona:

En el juego del foot-ball, más que en ningún otro, se pone a prueba el temperamento de los jugadores.

En general, los jugadores de los pueblos del Norte no necesitan para jugar con energía otras estimulantes que el afán de ganar el buen nombre del Club y su reputación como sportsman, importándoles muy poco, durante el juego, las excitaciones del público, aun cuando entre él se encuentren muchas damas.

En España no sucede esto; el público ayuda a jugar y da energía a los que luchan con gritos y aplausos, y si además de esto hay mujeres, los jugadores se crecen, y sacando muchas fuerzas de flaqueza, hacen los imposibles por triunfar.

Y a propósito de esto, me acuerdo de un episodio futbolístico sucedido hace poco tiempo en una playa del Cantábrico.

Jugaban un equipo local con un forastero; este último perdía terreno por momentos, y sus jugadores sedesanimaban; el que esto escribe presenciaba el partido en un palco, donde había varias hermosas mujeres, y una de ellas dijo, dirigiéndose a él: Juegan mejor mis paisanos que los vuestros. A esto contesté: No, señorita, es que ustedes no les animan.

—Yo creo que no es por eso, y como es fácil saberlo, voy a animarlos—dijo.

En aquel momento, el extremo derecho del equipo forastero recogía el balón, y la señorita, que había puesto en duda la causa del desaliento, gritó: ¡Arriba, valiente! El jugador, sorprendido, miró hacia donde había salido la voz, encontrándose con los ojos de la mujer fijos en él, rápido corrió con el balón a dos cuartas de los pies, y en una carrera triunfal, regateó al medio que le marcaba, pasó al zaguero y entró como una tromba en el “goal” contrario, no sin recibir una violenta carga del portero, que lo hizo caer sin sentido.

Miré a mi hermosa compañera de palco, que, muy emocionada, sólo sabía decir: ¡Es verdad! ¡Es verdad!

Pocos momentos después terminaba el partido, y el jugador que tan magníficamente había conseguido el último “goal” para su equipo, decía al capitán:—Si aquella mujer me llama valiente desde primera hora, yo sólo gano el partido.”

¿Por qué no consignarlo? Los españoles han animado un poco París en estos días.

En el Palacio de la Exposición se escuchaban a cada paso las armonías de nuestro idioma, y en los “stands” se charlaban fogosamente en madrileño.

Aparte de la instalación de la Hispano-Suiza, que tanto ha satisfecho y que era algo así como un club español, los agentes de todas las marcas que en España venden coches extranjeros, han ido a París para documentarse en el Salón y para calentar el oído a los clientes.

Luis Espina, el director en España de la célebre casa Bergougnan; En-

rique Esteban, el concesionario de los De Dion Bouton; los del Consejo de la Hispano, Mateu, Sola y Luis López; Pepe Toda, el Marqués de Aulencia, Carlos Salamanca, Biada y Elizalde, de Barcelona; Luis Zozaya, siempre activo entre la legión de sus clientes; Ricardo Ruiz Ferry, trabajador infatigable, con su constante “serviette” bajo el brazo; Enrique Trauman, el agente de los Benz, un alemán que ha “devenido” madrileño.

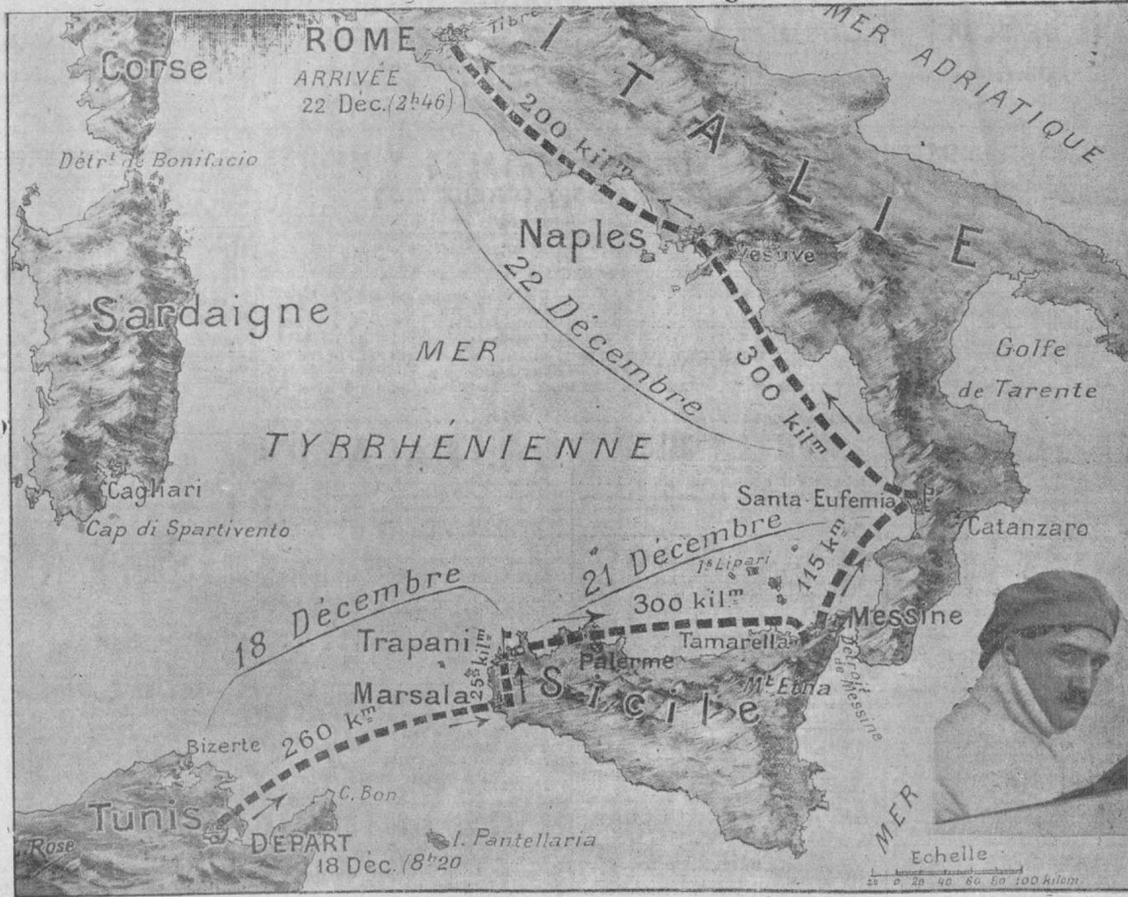
Julio Labayen y Angel Santibáñez, que en el “stand” de sus “Panhard” se han hartado de firmar contratos; Marquese, de San Sebastián; Luis Villamil, el ingeniero director del “garage” del Rey, que ha ido al Salón para que nadie le cuente los progresos que en él se exhiben; José Luis Casanova, que lleva a Barcelona un mundo de representaciones; Alberto Seret, ya también español, el que en España se ha conquistado una fortuna con los “Renault.”

Juanito Ayala, el conocido “sportsman” español, que con su actividad y su inteligencia se ha creado en París una envidiable posición, y que trabajando ahora con los “Lorraine Dietrich,” es un ejemplo de laboriosidad y constancia.

Muchos, muchos han sido los españoles que han llevado a París las auras de la tierra. Aparte de los negociantes del automóvil, gran número de aficionados madrileños aprovecharon la circunstancia y vinieron a hacer acto de presencia en el “boulevard.”

En el “boulevard” y en el “bar” Tabarín, y en el “Moulin,” y en el “Olympia,” y en el “Folies Bergères,” ¡qué demonio! No todo ha de ser romperse la cabeza trabajando.

EL RAID AEREO TUNEZ.—ROMA



EL MAYOR VUELO SOBRE EL MAR

De gran proeza puede calificarse, el audaz vuelo efectuado por el intrépido aviador Garros, con un monoplano Morane-Saulnier.

El hipódromo de Wassar Said, fué el punto de partida del vuelo que terminó en Trapani o sea unos 300 kilómetros de los cuales, 250 fueron hechos sobre el mar siendo por tanto el vuelo más largo sobre el líquido elemento.

A las ocho de la mañana se elevó Garros con su aparato, dirigiéndose hacia Sicilia pasando al mediodía por Marsala donde aterrizó para descansar un momento y telegrafiar a sus amigos que estaba sin novedad, emprendiendo de nuevo el viaje 1

hora 20 minutos con rumbo a Trapani, donde llegó a las 2 de la tarde, siendo objeto de una entusiasta ovación y atendido cariñosamente por los delegados del Aero Club de Italia.

A causa de haberse roto el depósito de la esencia no pudo seguir su viaje.

Con el fin de poder continuar su vuelo pidió al Aero Club de Italia que recabara del Gobierno, que durante el viaje que quería efectuar por encima del mar desde Trapani hasta Nápoles, y desde este punto a Roma, fuera escoltado por algunos torpederos, para el caso que le ocurriera alguna desgracia, a lo que accedió gustoso el gobierno italiano.

El sábado último continuó Garros su interrumpido viaje, marchando de Trapani a las 7.50. Antes de partir, una comisión le hizo entrega de un precioso objeto en nombre de la ciudad.

Poco después elevó a gran altura, dirigiéndose hacia Palermo, pasando por encima de dicha población sin aterrizar.

A las 10.30 de la mañana descendió en Canarella, habiendo sido escoltado durante el trayecto por torpederos italianos.

Garros descendió hasta las 2.20, para poder almorzar y proveerse de esencia, elevándose de nuevo a la hora indicada con rumbo hacia Santa

Eufemia donde llegó a las 5.15, hora en que había obscurecido por completo.

En esta segunda etapa el gran Garros cubrió la distancia de 380 kilómetros.

En la mañana del siguiente día Garros reemprendió el viaje hacia la capital de Italia, llegando a ella entre los aplausos de la muchedumbre que lo esperaba entusiasmada.

A la 1 hora 20 descendió en Nápoles descansando un momento, para continuar su vuelo hacia Roma, donde llegó a las 2 horas 45, aterrizando en la plaza de Armas, rompiéndosele al tomar tierra, la hélice y una rueda.

La Junta directiva del R. A. C. E se ha reunido para tratar de su gran proyecto para la primavera próxima. En la reunión se puso de manifiesto el entusiasmo de todos los individuos de la Junta, que sólo de sean ver realizada la simpática fiesta.

El Secretario, señor Resines, dió amplia cuenta a los reunidos del proyecto de reglamento, y entregó un ejemplar a cada uno de ellos, con objeto de someterlo a su estudio, para que dentro de unos días hagan las observaciones que estimen oportunas.

En cuanto la Junta Directiva del “Real Automóvil Club de España” haya dictaminado, se someterá el reglamento, ya definitivo, a la aprobación del Rey, que aun cuando ya lo conoce en términos generales, es preciso que lo examine cuando hayan sido introducidas en él todas las modificaciones.

En seguida se enviará el reglamento a Francia para que sea incluida la fecha de la carrera en el Calendario del Automovilismo de 1913.

La Junta acordó definitivamente lo que a premios se refiere, habiendo determinado que el primero sea de 20,000 pesetas, y el segundo de 5,000.

Ni uno ni otro llevan consigo copias ni otros trofeos.

Habrán copias y objetos de arte y acaso otros premios en metálico, y todo ello se distribuirá oportunamente; pero hasta ahora lo único definitivo son las 25,000 pesetas en metálico del “Real Automóvil de España.”

No ha mucho tiempo se celebró en la Secretaría del equipo “La Tierrauca,” una Junta Extraordinaria para tomar acuerdos de trascendental importancia, descollando entre todos el siguiente:

Aceptar el galante ofrecimiento hecho por varios entusiasta jugadores, de regalar una valiosa copa que llevará el nombre de “Copa de Santander,” para con la misma establecer un campeonato, con arreglo al reglamento que afecto se formará, y que seguramente, según tenemos entendido el primer juego que el “Tierruca” haga en público será para inaugurar el campeonato de la “Copa.”

Reina gran animación entre el elemento montañés, con motivo de tener en esta Capital un nacimiento y fuerte equipo de “foot-ball,” que sabrá desjarlos a la altura que se merecen.

Hasta el 10. de Marzo se admiten inscripciones de jugadores en la Secretaría (Zulueta y Animas), Obispo 123, y Belascoain 7 1/2.

LA HUELGA DE PUENTES GRANDES

ESTADO GENERAL

En la tarde de ayer nos dirigimos a Puentes Grandes con objeto de inflar el estado de ánimo existente entre los huelguistas de las fábricas de cerveza "La Tropical" y "Palatino".

En realidad lo único que subsiste en algunos obreros es cierto temor de que sean agredidos al volver al trabajo por unos cuantos exaltados que con tanta temeridad amenazan con atacar las casas que habitan los familiares de estos.

La actitud violenta asumida por los que en el fondo dirigen a los obreros que en Puentes Grandes ha quedado de la policía y guardia rural han realzado al acompañar estos a unos obreros a trabajar en dichas casas.

HABLANDO CON EL SR. OTON

El señor Oton, encargado del salón de embotellado de "La Tropical," nos dijo que continúa con 125 hombres que habían reanudado el trabajo y a los cuales vimos en sus faenas, expresando su satisfacción por el comportamiento de los mismos. El lunes ya funcionarán las máquinas de envasar a la vez que haremos nueva templa. Lo único que es de lamentar agregó el señor Oton al despedirnos, es que los capataces que estaban dispuestos a reanudar el trabajo no lo hagan por haber sido amenazados por unos cuantos exaltados de apedrear sus viviendas.

EL TENIENTE NESPEREIRA AGREDIDO

Al dirigirse ayer por la calzada el teniente señor Nesperera con seis vigilantes en una guagua, fué agredido por un grupo de cuarenta huelguistas que les arrojaron unas cuantas piedras dándose a la fuga precipitadamente. El señor Nesperera nos manifestó que en vista de lo que ocurría, procedería con toda energía con los causantes de los desórdenes. La guagua que los conducía tenía marcados los agujeros producidos con pistola browning de pequeño calibre.

EN EL CENTRO INSTRUCTIVO DE LA CEIBA

En este Centro había ayer tarde un numeroso grupo de huelguistas. Nuestra impresión por los diversos comentarios que allí se hacían es de que el triunfo que anteaer creían asegurado lo ven alejarse por momentos. Un individuo con quien departimos el primer día nos dijo:

—Ayer llevaba zapatos, hoy alpargatas, mañana... quien sabe, ya veremos.

Nuestro deseo es que el próximo lunes lo veamos en "La Tropical."

EL GENERAL ARMANDO J. DE LA RIVA

A las tres de la tarde llegaba a Puentes Grandes el Jefe de la policía, acompañado por el capitán ayudante Estrada Mora, y por el teniente Alberto Cárdenas.

Después de hacer un recorrido por el pueblo, se retiró satisfecho de la conducta que observan las fuerzas que allí tiene distribuidas.

EN PALATINO

En esta fábrica el secretario del administrador señor Julio Valenzuela, nos manifestó que era incierto que hubiesen abandonado los trabajos los nuevos obreros que se habían presentado y que en dicha fábrica funcionaban todas las máquinas, estando solo paralizado el departamento de cervecaría.

Se dice que la manifestación que integrada por mujeres y niños debía celebrarse ayer en Puentes Grandes se efectuó hoy en Marianao.

Los motivos que obedecen a este cambio se cree que se deben al numeroso grupo de fuerzas que allí tiene establecido el Jefe de la Policía general Riva.

UNA ACLARACION

Perfectamente enterados podemos rectificar la noticia que publicamos en la edición de la tarde de ayer referente a los vapores de los Sobrinos de Herrera, los que no han abandonado sus espigones, si no que permanecen atracados al muelle, habiendo desatracaado solo el "Julia" de la misma empresa, para cumplir con los requisitos de la

Sanidad Marítima, toda vez que este barco emprendió viaje el sábado anterior para Puerto Rico siguiendo el itinerario marcado por sus armadores.

LOS OBREROS DE "TIVOLI"

Los obreros de la fábrica de cerveza "Tivoli" han participado al Alcalde que se han declarado en huelga para exigir ciertas mejoras y secundar la exigencia por sus compañeros de la fábrica "La Tropical."

También han participado a la propia autoridad que las Asambleas y reuniones que celebren para tratar de ese movimiento, las darán en San Salvador 25 1/2, en el Cerro.

OBREEROS AGREDIDOS

Amocne fueron apedreadas en la calzada de Puentes Grandes, tres guaguas que conducían obreros destinados a la fábrica "La Tropical."

Las escoltas de Policía disolvieron a los revoltosos, sin tener que lamentar desgracias.

NO HABRA JIRAS EN "LA TROPICAL"

Según nuestras noticias, el señor Vila, Administrador de la fábrica de cerveza "La Tropical," ha ordenado la suspensión de las jiras que habían de celebrarse hoy, cuya orden quedará en vigor hasta que termine la huelga.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

La renuncia de Enrique José Varona

Se ha remitido al Secretario de Gobernación, para su publicación en la "Gaceta," copia del anuncio oficial de la Secretaría de Instrucción Pública, dando cuenta de que la Junta de Inspectores de la Universidad de la Habana, ha aceptado la renuncia del vocal del Tribunal de oposiciones a la Cátedra de Auxiliar de la Escuela de Pedagogía de la misma, al señor Dr. Enrique José Varona, y nombrando para sustituirlo al señor doctor Sergio Cuevas Zequera, Catedrático del mismo Centro.

Títulos visados

El señor Secretario ha visado los siguientes títulos: de Arquitectos, expedidos a favor de los señores José Salvador Acosta y O'Brian, Agapito León y Díaz, José Carlos Millas y Hernández y Emilio Domingo Freyre y Rodríguez; de doctor en Derecho Civil, expedidos a favor de los señores Pantaleón Nicolás Martín y Tizol y Manuel V. Cañizares y Gómez; de Ingeniero Civil, expedido a favor del señor Marino Próspero Díaz y Quiñones.

Licencia

Se conceden 20 días de licencia con sueldo por enfermedad, al Catedrático del Instituto de Pinar del Río, señor Angel Aguiar.

Para que informe

Se ha trasladado, para informe, al Director del Instituto de la Habana,

escrito del Rector de las Escuelas Pías de Guanabacoa solicitando se autorice la celebración en ese plantel, de los exámenes para ingreso a la Segunda Enseñanza.

Una solicitud

Se ha enviado al Presidente de la Junta de Educación de la Habana, un escrito del Presidente interino de la Academia de la Historia, solicitando autorización para celebrar las sesiones en el Salón de sesiones de dicha Junta.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Guías solicitadas

La señora Inés María y Ana Joaquina Gramates, solicitan guía para su finca "Guanabo," en el término de Sancti Spiritus.

El señor Luis Manrara, para un aprovechamiento en su finca "Consecuencia," en Artemisa.

El señor Alberto Escobar para su finca "La Prudenciana," en Nuevitas.

El señor Julián Cuevas Aguilera para su finca "Cayo Coco," en Morón.

El señor Javier de la Vega para su finca "Palmarito," en Camagüey.

El señor J. O. Hamilton para su finca "Turiguano," en Camagüey.

El señor Modesto Trelles para su finca "Las Delicias," en Ciego de Avila.

El señor Pablo Desvernine en su finca "Pura y Limpia," en Pinar del Río.

Guías expedidas

Al señor José del Carmen Pérez, en su finca "Martín Díaz," en Ciego de Avila.

Al señor Miguel Angel Bello Pérez, en su finca "San Diego," en Ciego de Avila.

Al señor Graciano Betancourt Agramonte, en su finca "Antón y Oñena," en Camagüey.

Al señor Ramón Guerrero Alvarez, en su finca "La Loma," en Camagüey.

Al señor Juan López Hernández, en su finca "Las Flores del Guaney," en Camagüey.

Al señora Isabel Ramírez, en su finca "Santa Isabel," en Camagüey.

Al señor Rogelio Zayas Bazán, en su finca "Las Piedras," en Camagüey.

Al señor Francisco Díaz Alfonso, en el fondo del ingenio "Morenita," en Güira de Melena.

MUNICIPIO

Sastrerías clausuradas

Por carecer de licencias han sido clausuradas por los Inspectores Municipales las sastrerías establecidas en Bernaza 33 y Progreso 12.

Investigación

Por orden del Alcalde, el Secretario de la Administración Municipal, señor Villalón ha dispuesto que se haga una minuciosa investigación para comprobar si las boticas de los barrios apartados que tienen celebrado contrato con el Municipio para el suministro gratis de medicinas a los pobres, cumplen estrictamente todas las cláusulas del mismo.

Las licencias de obras

El Secretario de la Administración Municipal, señor Villalón ha dispuesto que las licencias para obras menores se tramiten y despachen dentro del término de tres días y las de obras mayores en el de seis.

El proceso dilatorio seguida hasta ahora demoraba el despacho de esas licencias 25 o 30 días y algunas hasta meses.

Los Carnavales

El Secretario de la Administración Municipal está estudiando todos los antecedentes y medidas dictadas en años anteriores en los Carnavales. El objeto de ese estudio se traducirá en un Bando que piensa dictar el Alcalde, regulando los paseos de Carnaval y las comparsas, y en disposiciones para los bailes de máscaras.

Los pagos a la Beneficencia

Ayer tarde presentó la Casa de Beneficencia y Maternidad las cuentas por dietas de asilados que deberá abonar el Municipio, con los justificantes correspondientes, conforme lo exigió el Alcalde para poder ordenar su pago.

El general Freyre ha dispuesto que el lunes se extiendan los libramientos y se haga el pago de la alzada cantidad a que ascienden dichas dietas, a reserva de comprobar si las dietas de algunos de los asilados que figuran en la relación mandada por la Beneficencia debe abonarlas el Municipio.

Los profesionales

Por orden del Alcalde el Secretario de la Administración Municipal ha dispuesto se haga una investigación de los Médicos, Abogados, Dentistas, Arquitectos, Comadronas, Notarios, Ingenieros, Agrimensores, Agentes Memorialistas etc., que pagan la contribución profesional, para perseguir a los que no tributan y ejercen la profesión, como defraudadores al Municipio.

Los profesionales que voluntariamente se presenten ahora a abonar la contribución y a reintegrar al tesoro municipal lo que han dejado de satisfacer desde que ejercen la profesión, no serán perseguidos como defraudadores.

Como consecuencia de esa orden, se ha dispuesto que los Médicos Municipales que no estén al corriente en el pago de la contribución profesional se presenten el lunes en las Cajas Municipales a satisfacerla y reintegrar lo que hubieran dejado de abonar.

También se ha dispuesto que no se concedan licencias para fabricaciones si el Arquitecto o Ingeniero que firma los planos no está al corriente en el pago de la contribución así como también los contratistas de las obras.

Corriendo las órdenes

Hasta altas horas de la noche de ayer estuvieron trabajando en el Ayuntamiento, corriendo las órdenes dictadas por el Secretario de la Administración Municipal a que hemos hecho referencia, los Jefes de Sección y Negociados, señores Roig, Trillo, Belver, Pagés y Quijano.

PRESERVATIVO SOBERANO

Lo más seguro, cuando se vive en un país malsano, y sobre todo en los países cálidos y húmedos en donde reinan fiebres, es tomar de antemano precauciones contra la enfermedad. Para esto aconsejamos como el mejor y más seguro de los preservativos tomar las Perlas de sulfato de quinina de Clertan. 3 ó 4 de estas perlas cada día, bastan, en efecto, para preservar seguramente contra las fiebres, de cualquier género que sean, y contra las afecciones tíficas tan frecuentes en los países cálidos; siendo, en una palabra, soberanas para cortar inmediatamente las fiebres de acceso, las fiebres palúdicas y también las neurálgias periódicas.

De ahí es que la misma Academia de Medicina de París se haya comprometido a aprobar el procedimiento de preparación de dicho medicamento recomendándolo así a la confianza de los enfermos en todos los países. Cada perla contiene 10 centigramos (2 granos) de sal de quinina. De venta en todas las farmacias.

De igual manera prepara el Dr. Clertan perlas de bisulfito, de clorhidrato, de bromhidrato y de valerianato de quinina, destinadas estas dos últimas clases para las personas nerviosas, especialmente.

Advertencia.— Téngase cuidado, a fin de evitar toda confusión, de exigir que sobre la envoltura del frasco figuren las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París. Cada perla lleva impresas las palabras Clertan. Paris.

AUT PETIT PARIS
CASA DE MODAS.
D. H. DE ABLANEDÓ
OBISPO 95.—TELF. A-3124

Acaban de recibirse los últimos modelos de París en SOMBREROS, vestidos, blusas y sayas; Corsés y toda clase de flores.

C 287 3t-16 1d-19

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

176 E-1

Vapores de Travesía

LINEA WARD

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.

Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00.

Servicio de la HABANA a MEXICO

Salen de la Habana todos los Jueves.

Pasaje en Primera: a Progreso, \$22.00; a Veracruz, \$32.00; a Puerto México, \$42.00.

Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas transatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118. TELEFONO A-6154

Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NMS. 24 y 26. C 3514 15-10 Oct.

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS

PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

EL VAPOR LA NAVARRE

Saldrá el día 15 de Febrero a las cuatro de la tarde, directo para

Coruña, Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Los equipajes se recibirán en la mañana solamente las vísperas de la salida de los correos.

La carga en los dos días anteriores a la salida de los correos, en el muelle de Caballería.

Los pasajeros serán trasladados GRATIS desde la Maquina a bordo.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$ 148.00 Oro Am.
En 2ª clase desde \$ 126.00 " "
En 3ª Preferente \$ 83.00 " "
Tercera clase \$ 55.00 " "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

SALIDAS PARA VERACRUZ

Sobre el día 3 de cada mes

Demás pormenores, dirigirse a su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1,080.

OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1476

HABANA. E-1

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C^a

EL VAPOR ALFONSO XIII

Capitán SOPELANA

saldrá para

CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

el 20 de Enero, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a fieta corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pañes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 10 del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148.00 en adelante

2ª " " " 126 " "

3ª preferente " 83 " "

3ª ordinaria " 55 " "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

EL VAPOR MONTSERRAT

Capitán ZARAGOZA

SALDRA PARA

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 30 de Enero a las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de su salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Próximas salidas

Vapor "ALFONSO XIII"

el 20 de Enero 1913 para Coruña, Santander y Bilbao.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la Compañía "Gladiator," en el Muelle de la Maquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse a su consignatario.

MANUEL OTADUY.

OFICIOS NUM. 26, HABANA. 205 78-1 E.

Vapores costeros

EL NUEVO VAPOR ALAVA II

CAPITAN S. DE BILBAO

saldrá de este puerto el jueves 2, a las seis de la tarde, para

Sagua y Caibarión

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 20

159 E-1

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Enero de 1913.

Vapor GIBARA

Sábado 25, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS

Miércoles 29, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey) (solo a la ida), Manatí, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES

Todos los martes, a las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarión.

NOTAS

Carga de cabotaje

Se recibe hasta las 11 de la mañana el día de la salida.

Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Los vapores de los días 4, 11 y 25 atracarán al Muelle del Desco-Caimanera y los de los días 8, 18 y 29 al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Desco-Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque u otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos" "mercaderías" o "bebidas" toda vez que por las

Además se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquier de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos reuniesen ambas cualidades.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores,

que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Enero 1º de 1913.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. 205 78-1 E.

Compañía Naviera de Cuba

(S. A.)

El nuevo vapor

ETELVINA

Capitán Vázquez

Saldrá de este puerto los días 4, 14 y 24 de cada mes para Gerardo, Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Limas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes, el Presidente de la Compañía, M. García Pulido.—Revisado números 8 y 10. Habana. 157 E-1

HELADOS DE LA COMPANIA

FRIGORIFICA

SON LOS MAS EXQUISITOS Y ECONOMICOS

Tortolitas, Napolitanos, Bizcochados y Naranjas Glaciés a \$1-20 la docena.

Mantecado, Crema de chocolate y Crema de Guanábana a \$1-50 galón de 30 copas.

Fresa, Mamey, Piña, Naranja, Melocotón, Albaricoque, etc., a \$1-25 galón de 30 copas. Bisquit Glacé, \$2-00 galón.

Se sirven a domicilio dos veces al día.

INFANTA 44.—TELEFONOS A-1164 y A-1155

C 81 alt. 4-5

NUTRE.—ENGORDA—MALTA Y LUPULO SARRÁ

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA

DOCENA \$1-60

Droguería SARRA Farmacias E-1

¿¿DEBIL??

QUINA-CACAO-VINO-SARRA

DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO

1 botella \$ 0.60 cents.

Por 4 botellas \$ 0.45 " " " "

Droguería SARRA Y FARMACIAS

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA A TIEMPO EMERIN

Droguería SARRA y Farmacias acreditadas

Sección de Ajedrez

New York, Enero 9/13.

Según los informes de hoy que acabo de recibir de los Directores del próximo torneo que se ha de celebrar en New York, este comenzará el 19 del corriente probablemente, en los salones del Manhattan Chess Club.

Hasta ahora puede asegurarse que tomarán parte los siguientes jugadores: E. J. Marshall, D. Janowski, O. Chajes, C. Jaffe, G. Zapeleón, Dr. Gronnmer y el que suscribe. Además es probable que tomen parte Mithelsen de Minneapolis y otros cuatro más. El torneo será de un turno solo y durará de dos a tres semanas.

Bien que ya hace dos años que yo no tomo parte en ningún torneo, espero, sin embargo, ocupar el lugar de honor al final de la contienda.

J. R. CAPABLANCA.

NOTA.—El próximo artículo, que será publicado en la Sección de Ajedrez de este DIARIO y que verá la luz el día 22 del actual, dará a conocer definitivamente el nombre de todos o casi todos los maestros que han de tomar parte en el Torneo de New York.

J. R. C.

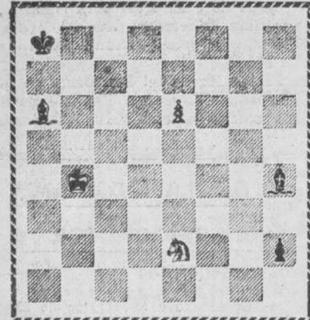
Una de las partidas del Torneo por el Campeonato de la ciudad de Londres:

Table with columns for Blancas (Beamish) and Negras (Launders) showing chess moves and scores.

NOTAS.

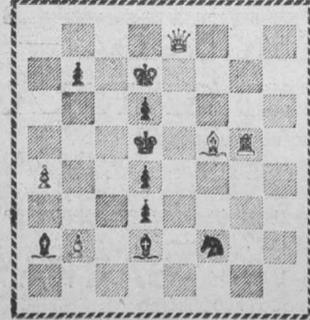
- (a).—Aparentemente los dos jugadores estaban preparados y dispuestos para contener esta difícil variante.
(b).—Como es natural el blanco prefirió el ataque a tomar el peón con la Dama en cuyo caso el juego sería completamente igual.
(c).—A 2 R era completamente sólida y probablemente mejor que la jugada del texto.
(d).—Por medio de esta maniobra el blanco gana una torre por el momento, pero en cambio se expone a un ataque feroz.
(e).—Sin duda una jugada débil. P 3 D era lo justo.
(f).—Esta jugada parece una pérdida inútil de tiempo. P 5 R parece más energética y mejor. También T 1 R parece muy fuerte.
(g).—Sin duda que si esto es bueno ahora, forzosamente hubiera sido mejor hace dos jugadas.
(h).—No podemos decir que estamos de acuerdo con la manera de conducir la partida hasta por ninguna de las dos partes; pero los errores no han sido de gran importancia. El que cometen ahora las blancas es desastroso. D 1 A o D 3 C en seguida era necesario.
(i).—Las negras terminan la partida con precisión. Lo demás no merece comentarse.

NEGRAS Por W. y M. Platoff



BLANCAS Las blancas juegan y hacen tablas.

NEGRAS Por J. Pospisil



BLANCAS Juegan las blancas y dan mate en dos jugadas.

RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos a domicilio. Colominas y Comp., San Rafael 53. Almacén de efectos fotográficos.

BASE-BALL

ROJOS Y CARMELITAS EMPATARON A CUATRO.—EL DESAFIO FUE MUY REÑIDO.—HUBO DESFILE DE PITCHER POR AMBAS PARTES.

En el desafío de ayer quedaron empatados los Frailes y los Leones, no obstante haber luchado hasta el principio del onceavo para vencerse.

Violá bateó muy bien, dando tres hits de cinco veces al bate.

Queco Magriñat, que fué como emergente cuando sacaron a Redding del box, demostró su vistilla; pues dió su correspondiente hit, lo mismo que la siguiente vez que fué a batear.

El juego de ayer forma un record en doble plays, como puede verse analizando el score.

Ambos clubs jugaron con errores, sobre todo el Habana, que tiene siete.

Jiménez, en nuevo short de los Leones, jugó muy bien y al bate se portó regularmente, negociando dos libres tránsitos y empujando un indeseitable.

Otro de los distinguidos fué Poles, que cuenta con tres hits de cinco veces al bate.

Hoy a las dos en punto Almendares y Fé.

El score del juego es el siguiente:

Score table for the baseball game between Habana and Almendares y Fé, showing runs, hits, and errors for both teams.

Notación por entradas

Table showing batting statistics for Habana and Almendares y Fé.

Sumario

Two base hits: Violá, Poles. Stolen bases: Chacón, Poles, Magriñat, Cabañas. Sacrifice hits: Gans. Double plays: Jiménez, Parpetti, Morán; Muñoz, Villa, Chacón, Jiménez, Chacón, González y Parpetti; Parpetti, Jiménez, Villa y Parpetti, Violá y Villa, Gans y Chacón. Struck outs, por Muñoz 2; por Redding 2; por Villazón 1; por Williams 1. Bases on balls, por Muñoz 4; por Villazón 1; por Redding 4. Tiempo 2 horas. Umpires: Gutiérrez y González. Scorer: Conejo.

NOTICIAS DEL PUERTO

ARRIBO DEL "VICTORIA LOUISE"

TRAJO 15 PASAJEROS PARA LA HABANA.—LLEVA 465 DE TRANSITO.—48 HORAS EN PUERTO.—LOS EXCURSIONISTAS EN TREN ESPECIAL SE DIRIGEN HOY A MATANZAS.

Según anunciamos en nuestra edición anterior, ayer, al mediodía, fundó en puerto el vapor excursionista de bandera alemana "Victoria Louise", de 16,700 toneladas, que viene al mando del capitán señor M. Meyer.

Procede de New York, en cuyo viaje ha empleado cuatro días. Trajo para la Habana 15 pasajeros y lleva de tránsito 465 excursionistas. Uno de los pasajeros llegados a bordo de este hermoso buque, es el señor Antonio San Miguel, Director propietario de nuestro colega "La Lucha", que viene en compañía de su esposa, la señora Dolores Parío.

Figuran también entre los pasajeros llegados para este puerto, el hacendado cubano don Francisco Plá y Picabia, acompañado de su señora. Mr. J. Lombard, Mr. J. P. Krebs y señora. Sr. Simón Martínez. Ana María Borrero, hermana de la poetisa cubana señora Dulce María Borrero de Luján.

Sean todos bien venidos. De tránsito viajan en el "Victoria Louise": Samuel B. Stinson y señora. El juez, Wilfred Bolster. Mr. Joseph Bustin. Enrique Catá y señora. El capitán Asher Curtis. Honorable Robert S. Fraser.

El doctor Alberto Frank. El capitán Charles M. Gordan y familia.

El Conde G. Gudenus. El doctor J. E. Hetheinyton y señora.

Honorable J. B. Heard y familia. El coronel, Theodore Werlesheim. Los doctores: F. L. Proctor, D. M. Shunson, R. M. Small, M. R. Ward y Robert Wallace y señora.

El "Victoria Louise permanecerá 48 horas fundado en este puerto y después continuará viaje a Panamá, Jamaica, Haití y New York.

Los excursionistas se dirijirán hoy, en tren especial a la ciudad de Matanzas, donde visitarán las Cuevas de Bellamar, y el Yumuri.

UN DEMENTE PROFUNDO

Ayer al medio día el oficial de guardia en la estación de la policía del puerto, teniente Alfredo Menocal, estuvo en el Muelle de Caballería, al demente Antonio Perun Pérez, profugo del Asilo de Enagenados.

Dicho individuo fué remitido al vivac a disposición del director del mencionado Asilo.

VISITA

El Cónsul de Holanda en la Habana señor Carlos Arnoldson; pasó ayer a visitar el crucero de la marina de guerra de su nación, surto en este puerto.

Por las baterías del buque se hizo los honores de ordenanzas.

EL GOVERNOR COBB

Ayer salió para Key West, el vapor americano "Governor Cobb," llevando carga, correspondencia y pasajeros.

En este buque embarcaron 30 excursionistas de los llegados ayer a este puerto a bordo del vapor inglés "Evangeline."

EL HALIFAX

Con carga y 69 pasajeros salió ayer el vapor inglés "Halifax," con destino a Key West.

Entre el pasaje de este vapor figuran los señores siguientes: L. J. Lewis, W. H. Masan y familia, L. A. C. Lamar, señora J. M. Carmeje, e hijo, Eduardo Martínez, José Pérez, y después Pérez, Manuel Pola, Vicente Bonome y otros.

EL CHALMEHT

Salió ayer para New Orleans, el vapor americano "Chalmehit" con carga y pasajeros.

EL MASCOTTE

Este vapor correo americano salió ayer para Key West y Tampa, llevando carga, correspondencia y 70 pasajeros, contándose entre ellos los señores: Julio Linares, Manuel Alvarez, Aurelio Cenere, Florentino Gutiérrez, Simón Elías, Pilar Hernández, América García, Santiago Avila y otros.

EL HATUEY

Procedente de la costa Sur de esta isla llegó ayer a este puerto el cañonero "Hatuey."

EL PACIFIQUE

Ayer después de sufrir algunas reparaciones en el dique de Pesant, salió fuera del puerto para probar su máquina, el cañonero haitiano "Pacifique," que sufrió algunas averías cuando se varó en Boca de Mareos.

LOS SUCESOS

UN INFORME DE LA SECRETA

En la tarde de ayer fué enviado al juzgado de la sección primera por la Policía Secreta, un informe referente al duelo habido en plena calle días pasados, entre los zapateros Silverio García y Constantino Fojo, a causa de una diferencia en el pago de un trabajo que habían hecho en sociedad.

En dicho informe comunican los detectives Pedro M. García y Antonio Díaz Infante, que el día de la riña, momentos antes del hecho, fué avisado el vigilante 1,035, Manuel Vieites, que se hallaba de servicio en la calle de Sol esquina a Villegas, para que concurriera a la fonda en que comía Constantino, a fin de que evitara el suceso, contestando que estaba franco de servicio.

Agregan los detectives en su informe, que como testigo de cargo contra el vigilante aparece un individuo llamado Gudeño, que fué quien dió aviso al vigilante Vieites.

ACLARACION

Con motivo de este mismo asunto, nos escriben los señores Chao y Fernández, comerciantes establecidos en Compostela 113, rogándonos hagamos constar en las columnas de este periódico, que los individuos que murieron en la reyerta no trabajaban en dicho taller, como erróneamente se publicó, sino en otro establecido en el 123 de la misma calle.

NIÑO MUERTO POR UN AUTO

En la tarde de ayer, ocurrió en la Calzada de Palatino una lamentable desgracia.

Será próximamente la una de la tarde, cuando venía hacia la Habana por dicha calzada el automóvil de la propiedad de la señora Rosalía Abreu, vecina de la quinta de su nombre. En esos momentos salía corriendo del portal de su casa el niño Bienvenido Cabello, vecino de Atocha 2, y sin que el "chauffeur" pudiera evitarlo, fué arrollado por la máquina, que le dió un golpe en la cabeza con el guardafango dejándolo muerto casi instantáneamente.

La máquina era guiada por el joven Pedro Sánchez Abreu. Este, después de instruido de catos por el Juez de Instrucción de la

Sección Tercera señor Potts, quedó en libertad bajo fianza de 400 pesos.

UN EXPEDIENTE

El Administrador de la Aduana, señor Carlos Figueredo, remitió ayer al juzgado de instrucción de la sección primera un expediente formado en virtud de haber desaparecido de los muelles una caja de tejidos importada por los señores A. García y Sobrinos, comerciantes de Habana 115, y otra de encajes de algodón, consignada a los señores Pernas y Méndez, cuyas cajas llegaron a bordo de los vapores "Segurancra" y "México," los días 16 de Noviembre y 28 de Octubre, respectivamente.

LESIONADO GRAVE

Antonio Alvarez, de España, de 25 años de edad y vecino de 25 entre H y J, en el Vedado, fué curado en el Centro de Socorro de dicho barrio de las siguientes heridas graves: una contusa, de tres centímetros, en la región frontal izquierda; otra en la región occipito parietal, y otra de seis centímetros con fractura de la osea de la región parietal derecha.

Presentaba, además, desgarraduras de la piel y síntomas de conmoción cerebral.

Estas lesiones le fueron causadas al sostener una reyerta con otros compañeros de trabajo nombrados José Rovira Carrillo, vecino de Tulipán 23, y su hijo Francisco Carrillo, del mismo domicilio, al sostener una reyerta en la casa en construcción en 23 entre A y B, en el Vedado.

En el mismo Centro de Socorro fué curado Jesús López, del mismo domicilio de Alvarez, de una lesión en la región labial, que le fué producida al intervenir para acabar la reyerta.

Asimismo fué asistido el Rovira de una contusión de segundo grado en el antebrazo izquierdo, las que fueron curadas de leves.

Las heridas que presenta Alvarez le fueron ocasionadas con una pala y varias piedras que le arrojaron sus compañeros.

EL DESFALCO AL CONSEJO PROVINCIAL

A las cuatro y media de la tarde de ayer, se constituyó en el edificio del Consejo Provincial, el Juez de Instrucción de la sección primera, doctor Piñero, que conoce de la causa iniciada contra el Tesorero doctor José A. Bueno, y su mecánico por desfalco a la Caja de dicho Consejo.

Acompañaba al doctor Piñero, el escribano señor Oliva. Allí, en presencia del general Asbert, del Presidente del Consejo, señor Bustillo, del Secretario señor López, del Administrador señor Banera y del coronel Valdés, se procedió por el Juzgado a deserrajar la caja.

En ella fueron encontrados ochenta pesos en efectivo y una libreta de check, con varios de éstos expedidos por valor de 8,000 pesos, los cuales no han sido cobrados.

El Juzgado se incautó de un libro de cuentas corrientes del Consejo Provincial con el Banco Nacional, y de la libreta de check.

Ayer mismo dieron comienzo sus trabajos los peritos designados para examinar los libros desde el mes de Enero del pasado año, hasta el día 16 del corriente.

Estos son los señores Constantino Horta y Ramón Sarc. Prestaron declaración los señores Asbert y Barreras.

LESIONADA POR UN CARRETON

Al transitar por la calle de Oficios esquina a Obrapia, fué alcanzada por la lanza del carrerón que conducía el mestizo Octavio Valdés García, vecino de Armonía letra B, en el Cerro, la morena Mercedes Macías, natural de la Habana y vecina de Oficios 7, que le produjo una contusión grave en la región umbilical, con fenómenos de compresión visceral.

Esta fué asistida en el Hospital de Emergencias.

El carretonero Valdés fué detenido y remitido al Vivac por todo el tiempo que marca la ley.

ALQUILERES

SE ALQUILA en diez centenes, los altos de la casa Condalia 14 B, antigua, con entrada independiente, sala, comedor, cuatro habitaciones y un salón alto muy fresco y con vista al mar, cocina, cuarto de baño con bañadera esmaltada, ducha e inodoro, inodoro para criados, calefactor de agua para la cocina y el baño, galería de cristales y persianas, pisos de mosaico, cielo raso en todos los techos, mamparas, etc., etc. 4-15

SE ALQUILA la casa núm. 41 de la calle Quinta entre D y E. Acabada de reparar y de instalarse el servicio sanitario moderno. Sala, antecámara, 4 cuartos bajos y uno alto, salón de comer, baños, etc. Las llaves en frente, en la Farmacia; informes en 17 núm. 124, entre A y B. 8-19

SE ALQUILA la casa Infanta 40, antiguo, frente al Santuario Cuba, con 3 cuartos, comedor corrido, amplia cocina y patio; menos la sala que está ocupada por un consultorio médico; precio muy económico. 4-19

SE ALQUILA en quince centenes; informan en Aguacate núm. 128, Notaría de Antonio G. Solar. 8-19

SE ALQUILA el zaguán de la casa San Ignacio núm. 45, con caballería, cochera y depósito para automóvil; informan en Muralta núm. 55. 8-19

SE ALQUILA en quince centenes; informan en Agnate núm. 128, Notaría de Antonio G. Solar. 8-19

SE ALQUILA la casa Infanta 40, antiguo, frente al Santuario Cuba, con 3 cuartos, comedor corrido, amplia cocina y patio; menos la sala que está ocupada por un consultorio médico; precio muy económico. 4-19

SE ALQUILA en quince centenes; informan en Agnate núm. 128, Notaría de Antonio G. Solar. 8-19

Peligros Modernos.—Mal anda la persona que depende de drogas fuertes o remedios alcoholizados para fortalecerse. El estímulo es pasajero y hace más mal que bien. Con la Emulsión de Scott, por ser un alimento concentrado a la vez que medicina, se obtienen fuerzas y salud por un método racional, eficaz y seguro, y se retiene el provecho que se ha ganado. Estas cualidades reconocidas por las autoridades médicas hacen de la Emulsión de Scott un remedio de absoluta confianza.

"Me place manifestar a Vds. que su preparado universalmente conocido por Emulsión de Scott merece toda mi confianza por haber tenido ocasión de observar sus buenos efectos en multitud de ocasiones durante los muchos años que llevo practicando la profesión médica. La circunstancia de no contener alcohol en su composición la hace de un valor incomparable cuando se trata de administrarla a los niños durante su crecimiento y a las personas convalecientes o debilitadas." Dr. Francisco F. González, Habana, Cuba.

SE ALQUILA un local para automóvil al mos; 13 y G, portería, Vedado. 6-19

SE ALQUILAN, en 10 centenes, los hermosos altos de la casa de Neptuno número 212 Z, antiguo, compuesto de sala, comedor, baño, cocina, sala de estar, y dos servicios sanitarios; las llaves en el colegio de Naranjo, en la península de Manrique y San José. C 275

AMARGURA NUM. 72, bajos. Propio para familia o comestibles; se alquilan los bajos, compuesto de sala, comedor, baño, cocina y baño; informan en Obrapia núm. 107. 6-17

SE ALQUILAN, en el Vedado, los altos de la casa 376, entre 2 y 4, con sala, comedor, 6 cuartos, dos baños, repostería, pendería, cocina, dos cuartos y de criado; precio es muy módico. 6-16

SE ALQUILA un local para automóvil al mos; 13 y G, portería, Vedado. 6-19

SE ALQUILA la casa calle J número 314 grande, sala de comer, patio, traspaso, cuarto de criado, inodoro, baño y ducha; puede verse de 1 a 3; informan en Obispo núm. 94, teléfono A-2120. 6-16

EN CASA DE UNA FAMILIA propia se alquila una habitación amueblada con toda asistencia, a hombres solos o como mono sin niños, trato de familia; Compostela núm. 71, moderno, altos, esquina Obrapia. 6-19

SE ALQUILA, propia para negocio, amplia cocina, cuenta con varios abanicos, habitaciones altas y una baja; Anón núm. 77, moderno. 6-19

SE ALQUILAN grandes departamentos para oficinas, con todos los servicios necesarios, en el mejor punto de la Habana, cerca de todos los centros comerciales y oficiales y pasando por la puerta todos los tranvías. Caba esquina a O'Reilly; informan en el "Café Carrión." C 300 10-18

INTERESANTE Se desea alquilar un zaguán, sala o salón bajo que de a la calle y esté situado en el centro comercial. Dese cuenta de su precio a J. Wubbe, Apartado 1712. C 299 4-18

SE ALQUILA un restaurant en un buen local, punto céntrico, con todos sus accesorios; diríjase a Monte núm. 69. 4-18

PARA ALMACEN.—Se alquila un gran local, frente a los espigones de Tallapiedra; informan en Habana núm. 85, talabartería. 7-18

SE ALQUILA la casa calle B núm. 7, Vedado, compuesta de sala, sala, tres cuartos, ducha, servicio sanitario y azotea corrida; la llave en el núm. 8; su dueño en Jesús María núm. 122, altos. 4-18

SE ALQUILA, muy módico precio, la hermosa y fresca casa Zaragoza núm. 8, Cerro, próxima a Calzada. Portal, sala, zaguán, comedor, 8 grandes cuartos, jardín, traspaso; llave, ferretería esquina; informes, Piedra, teléfono A-2114. 8-17

SE ALQUILA, muy módico precio, la hermosa y fresca casa Zaragoza núm. 8, Cerro, próxima a Calzada. Portal, sala, zaguán, comedor, 8 grandes cuartos, jardín, traspaso; llave, ferretería esquina; informes, Piedra, teléfono A-2114. 8-17

SE ALQUILA la casa calle B núm. 7, Vedado, compuesta de sala, sala, tres cuartos, ducha, servicio sanitario y azotea corrida; la llave en el núm. 8; su dueño en Jesús María núm. 122, altos. 4-18

SE ALQUILA, muy módico precio, la hermosa y fresca casa Zaragoza núm. 8, Cerro, próxima a Calzada. Portal, sala, zaguán, comedor, 8 grandes cuartos, jardín, traspaso; llave, ferretería esquina; informes, Piedra, teléfono A-2114. 8-17

SE ALQUILA, muy módico precio, la hermosa y fresca casa Zaragoza núm. 8, Cerro, próxima a Calzada. Portal, sala, zaguán, comedor, 8 grandes cuartos, jardín, traspaso; llave, ferretería esquina; informes, Piedra, teléfono A-2114. 8-17

SE ALQUILA, muy módico precio, la hermosa y fresca casa Zaragoza núm. 8, Cerro, próxima a Calzada. Portal, sala, zaguán, comedor, 8 grandes cuartos, jardín, traspaso; llave, ferretería esquina; informes, Piedra, teléfono A-2114. 8-17

SE ALQUILA, muy módico precio, la hermosa y fresca casa Zaragoza núm. 8, Cerro, próxima a Calzada. Portal, sala, zaguán, comedor, 8 grandes cuartos, jardín, traspaso; llave, ferretería esquina; informes, Piedra, teléfono A-2114. 8-17

SE ALQUILA, muy módico precio, la hermosa y fresca casa Zaragoza núm. 8, Cerro, próxima a Calzada. Portal, sala, zaguán, comedor, 8 grandes cuartos, jardín, traspaso; llave, ferretería esquina; informes, Piedra, teléfono A-2114. 8-17

SE ALQUILA, muy módico precio, la hermosa y fresca casa Zaragoza núm. 8, Cerro, próxima a Calzada. Portal, sala, zaguán, comedor, 8 grandes cuartos, jardín, traspaso; llave, ferretería esquina; informes, Piedra, teléfono A-2114. 8-17

SE ALQUILA, muy módico precio, la hermosa y fresca casa Zaragoza núm. 8, Cerro, próxima a Calzada. Portal, sala, zaguán, comedor, 8 grandes cuartos, jardín, traspaso; llave, ferretería esquina; informes, Piedra, teléfono A-2114. 8-17

SE ALQUILA, muy módico precio, la hermosa y fresca casa Zaragoza núm. 8, Cerro, próxima a Calzada. Portal, sala, zaguán, comedor, 8 grandes cuartos, jardín, traspaso; llave, ferretería esquina; informes, Piedra, teléfono A-2114. 8-17

SE ALQUILA, muy módico precio, la hermosa y fresca casa Zaragoza núm. 8, Cerro, próxima a Calzada. Portal, sala, zaguán, comedor, 8 grandes cuartos, jardín, traspaso; llave, ferretería esquina; informes, Piedra, teléfono A-2114. 8-17

VEDADO.—En 9 centenes 1 casa en el alto de la casa de Neptuno número 212 Z, antiguo, compuesto de sala, comedor, baño, cocina, sala de estar, y dos servicios sanitarios; las llaves en el colegio de Naranjo, en la península de Manrique y San José. C 275

SE ALQUILA un local para automóvil al mos; 13 y G, portería, Vedado. 6-19

SE ALQUILAN, en 10 centenes, los hermosos altos de la casa de Neptuno número 212 Z, antiguo, compuesto de sala, comedor, baño, cocina, sala de estar, y dos servicios sanitarios; las llaves en el colegio de Naranjo, en la península de Manrique y San José. C 275

AMARGURA NUM. 72, bajos. Propio para familia o comestibles; se alquilan los bajos, compuesto de sala, comedor, baño, cocina y baño; informan en Obrapia núm. 107. 6-17

SE ALQUILAN, en el Vedado, los altos de la casa 376, entre 2 y 4, con sala, comedor, 6 cuartos, dos baños, repostería, pendería, cocina, dos cuartos y de criado; precio es muy módico. 6-16

SE ALQUILA un local para automóvil al mos; 13 y G, portería, Vedado. 6-19

SE ALQUILA la casa calle J número 314 grande, sala de comer, patio, traspaso, cuarto de criado, inodoro, baño y ducha; puede verse de 1 a 3; informan en Obispo núm. 94, teléfono A-2120. 6-16

EN CASA DE UNA FAMILIA propia se alquila una habitación amueblada con toda asistencia, a hombres solos o como mono sin niños, trato de familia; Compostela núm. 71, moderno, altos, esquina Obrapia. 6-19

SE ALQUILA, propia para negocio, amplia cocina, cuenta con varios abanicos, habitaciones altas y una baja; Anón núm. 77, moderno. 6-19

SE ALQUILAN grandes departamentos para oficinas, con todos los servicios necesarios, en el mejor punto de la Habana, cerca de todos los centros comerciales y oficiales y pasando por la puerta todos los tranvías. Caba esquina a O'Reilly; informan en el "Café Carrión." C 300 10-18

INTERESANTE Se desea alquilar un zaguán, sala o salón bajo que de a la calle y esté situado en el centro comercial. Dese cuenta de su precio a J. Wubbe, Apartado 1712. C 299 4-18

SE ALQUILA un restaurant en un buen local, punto céntrico, con todos sus accesorios; diríjase a Monte núm. 69. 4-18

PARA ALMACEN.—Se alquila un gran local, frente a los espigones de Tallapiedra; informan en Habana núm. 85, talabartería. 7-18

SE ALQUILA la casa calle B núm. 7, Vedado, compuesta de sala, sala, tres cuartos, ducha, servicio sanitario y azotea corrida; la llave en el núm. 8; su dueño en Jesús María núm. 122, altos. 4-18

SE ALQUILA, muy módico precio, la hermosa y fresca casa Zaragoza núm. 8, Cerro, próxima a Calzada. Portal, sala, zaguán, comedor, 8 grandes cuartos, jardín, traspaso; llave, ferretería esquina; informes, Piedra, teléfono A-2114. 8-17

SE ALQUILA, muy módico precio, la hermosa y fresca casa Zaragoza núm. 8, Cerro, próxima a Calzada. Portal, sala, zaguán, comedor, 8 grandes cuartos, jardín, traspaso; llave, ferretería esquina; informes, Piedra, teléfono A-2114. 8-17

SE ALQUILA la casa calle B núm. 7, Vedado, compuesta de sala, sala, tres cuartos, ducha, servicio sanitario y azotea corrida; la llave en el núm. 8; su dueño en Jesús María núm. 122, altos. 4-18

SE ALQUILA, muy módico precio, la hermosa y fresca casa Zaragoza núm. 8, Cerro, próxima a Calzada. Portal, sala, zaguán, comedor, 8 grandes cuartos, jardín, traspaso; llave, ferretería esquina; informes, Piedra, teléfono A-2114. 8-17

SE ALQUILA, muy módico precio, la hermosa y fresca casa Zaragoza núm. 8, Cerro, próxima a Calzada. Portal, sala, zaguán, comedor, 8 grandes cuartos, jardín, traspaso; llave, ferretería esquina; informes, Piedra, teléfono A-2114. 8-17

SE ALQUILA, muy módico precio, la hermosa y fresca casa Zaragoza núm. 8, Cerro, próxima a Calzada. Portal, sala, zaguán, comedor, 8 grandes cuartos, jardín, traspaso; llave, ferretería esquina; informes, Piedra, teléfono A-2114. 8-17

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

VUELTAS.

Nuevo ferrocarril eléctrico 18-1-130 p. m.

El Presidente del Ayuntamiento me facilita los datos siguientes: Que una compañía de la Habana de la que son vocales varios hacendados de Centrales como "El Fe," "Fidelencia" y otros...

Entre los propietarios y el comercio reina gran entusiasmo y decididas demostraciones de concurso.

PLACETAS

Sobre el ferrocarril Cuban Central 18-1-3 p. m.

El nuevo itinerario de la Cuban Central causa enormes perjuicios a este pueblo. Todo el mundo está indignado, y el comercio altamente perjudicado.

Esta empresa siempre ha tratado de perjudicar a Placetas donde tiene una estación que es un foco de infección y amenaza ruina. Urge prestar atención a este asunto.

CAMAGUEY.

Detención por complicidad en el desfalco de la Tesorería Provincial. Nombre cambiado.

QUINONES

Tiene usted dolores

al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad, está febril, se irrita por la menor cosa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y lo conseguirá.

CARNET - SALON

De una simpática fiesta conoce la sociedad habanera.

Esta tuvo efecto en la pasada semana en la morada de los distinguidos y muy estimados esposos Gregoria Du Quesne e Higinio Montalvo.

CONCIERTO

En el Malecón por la Banda de Música del Cuartel General, hoy, domingo 19, de 8 a 10 y 30 p. m.

Sección de Interes Personal

LA "LAZARINE", que el Sr. DESSEINE, farmacéutico eminente, 3, rue de Valenciennes, en París, prepara según los datos del gran Pasteur, de quince días de duración, cura los berraches con una rapidez y una constancia verdaderamente prodigiosa.

PARIS

Para comprar o alquilar Hoteles, Casas-Quintas, Propiedades, Palacios, Viviendas, amueblados o no, es conveniente pedir antes lista gratuita a TIFFEN, antigua casa John Arthur, fundada en 1818, 22, rue des Capucines, París. Envíase gratis un número del periódico de la casa.

Cronica Religiosa

DIA 19 DE ENERO

Este mes está consagrado al Niño Jesús.

Jubileo Circular. —Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia del Vedado.

La semana próxima estará el Circular en las Reparadoras.

El Dulce Nombre de Jesús, Santos Caunto, rey, Mario, Germánico, Octavio y Augusto, mártires; santas Pia, María y Germana, mártires.

La veneración que todos los fieles profesan a un nombre, que según el apóstol debe siempre ser pronunciado con el más profundo respeto, pide como de justicia el culto de la fiesta de hoy.

tos porque la ciencia logre en el más breve tiempo vencer la dolencia que ha puesto en peligro su vida.

On dit: Que una distinguida y muy simpática joven que reside en la calle de Luz en su última casita, acaba de corresponder amorosamente a un joven muy conocido.

Ambos son muy estimados en la buena sociedad habanera.

En breve daremos los nombres de los nuevos enamorados.

Agustín Bruno.

El pequeño smargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades asistidas a la cerveza LA TROPICAL.

Espectáculos Públicos

PAYRET.— Hoy ofrece su segunda matinee la Compañía dramática de Miguel Muñoz.

Irá a la escena la comedia en cuatro actos, de los insignes y chispeantes autores hermanos Quintero, "Amores y amores."

Por la noche irán a la escena el magnífico drama en tres actos, "Tierra baja" y la divertida comedia de Ramón Marsal, "Los corridos."

Esta la luneta con entrada, para la matinee, un peso.

Para la función nocturna vale lo mismo.

ALBISU.— La matinee que ofrece hoy el más favorecido de nuestros coliseos, Albisu, será el punto de cita de nuestro mundo elegante.

Se pondrá en escena la siempre aplaudida opereta en tres actos, "La Geisha."

Esperanza Iris, la estrella de la compañía, toma parte principal en su desempeño.

Por la noche "La vida alegre." Dos llenos seguros.

GRAN TEATRO DEL POLITEAMA.— La Compañía Cómica-Dramática de la notable primera actriz señora Evangelina Adams, ofrece hoy una extraordinaria matinee.

Se pondrá en escena la colosal comedia de los hermanos Quintero, "Amores y amores."

Por la noche dos tandas.

"Los asistentes," a las nueve.

La segunda tanda será cubierta con el precioso drama en ocho actos y en prosa, "Las dos huertanitas."

Esta la luneta para ambas funciones, 40 centavos.

MARTI.— Marti, como todos los domingos, ofrece una matinee.

"Licopodio o el Negro de los Sitios," "El Jiguerero" y varias películas, figuran en el cartel de la matinee.

Tres tandas cubren la función nocturna.

A las 7 y media "La mostaza."

"Escenas de la Vida" y "Entre la espalda y la pared" cubren la segunda y tercera tanda, respectivamente.

Dos llenos, pues.

CASINO.— "El nido," la danza Amor de apache y varias películas, cubren la matinee de hoy.

Por la noche tres tandas.

La primera, a las 8 en punto, será cubierta con "La moza de milas."

"El recluta" irá en la segunda.

La tercera será cubierta con "Los descalzados."

Antes de cada zarzuela irán varias películas.

Con zarzuelas tan graciosas y artistas de tanto mérito como los que las interpretan, no puede decaer el auge en que se halla el Casino.

Y sus precios reducidos.

CINE NORMA.— Hoy, domingo, a las dos y media de la tarde, gran matinee con regalo de preciosos juguetes a los niños.

Por la noche cuatro tandas.

Se estrenarán "La conciencia moderna," en tres partes, y la notable cinta "Teddy está disgustado de su cocinero."

Serán reprisadas "Los enemigos de las mujeres" y "El fantasma de media noche," ambas en dos partes.

J. Molina Torres, Capitán Jefe de la Banda.

Sección de Interes Personal

LA "LAZARINE", que el Sr. DESSEINE, farmacéutico eminente, 3, rue de Valenciennes, en París, prepara según los datos del gran Pasteur, de quince días de duración, cura los berraches con una rapidez y una constancia verdaderamente prodigiosa.

Deposito en La Habana: BROSIGNIA SARRA

PARIS

Para comprar o alquilar Hoteles, Casas-Quintas, Propiedades, Palacios, Viviendas, amueblados o no, es conveniente pedir antes lista gratuita a TIFFEN, antigua casa John Arthur, fundada en 1818, 22, rue des Capucines, París. Envíase gratis un número del periódico de la casa.

Cronica Religiosa

DIA 19 DE ENERO

Este mes está consagrado al Niño Jesús.

Jubileo Circular. —Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia del Vedado.

La semana próxima estará el Circular en las Reparadoras.

El Dulce Nombre de Jesús, Santos Caunto, rey, Mario, Germánico, Octavio y Augusto, mártires; santas Pia, María y Germana, mártires.

La veneración que todos los fieles profesan a un nombre, que según el apóstol debe siempre ser pronunciado con el más profundo respeto, pide como de justicia el culto de la fiesta de hoy.

SIEMPRE LA VERDAD.

"Cuando está Ud. en duda diga la verdad." Fue un experimentado y viajado diplomático el que así dijo a un principiante en la carrera. La mentira puede pasar en algunas cosas pero no en los negocios. El fraude y engaño a menudo son ventajosos mientras se ocultan; pero tarde ó temprano se descubren, y entonces viene el fracaso y el castigo. Lo mejor y más seguro es el decir la verdad en todo tiempo, pues de esta manera se hace uno de amigos constantes y de una reputación que siempre vale cien centavos por peso, donde quiera que uno ofrezca efectos en venta. Estamos en situación de afirmar modestamente, que sobre esta base descansará la universal popularidad de la PREPARACION DE WAMPOLE.

El público ha desubierto que esta medicina es exactamente lo que pretende ser, y que produce los resultados que siempre hemos pretendido. Con toda franqueza se ha dado a conocer su naturaleza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos elementos forman una combinación de suprema excelencia y méritos medicinales. Ningun remedio ha tenido tal éxito en los casos de Pulmonía, Pérdida de Carnes, Debilidad, Mal Estado de los Nervios, Anemia y Tisis.

"El Sr. Dr. Adrian de Garay, Profesor de Medicina en Mexico, dice: Con buen éxito he usado la Preparación de Wampole en los Anémicos, Cloróticos, en la neurastenia y en otras enfermedades que dejan al organismo débil y la sangre empobrecida, y los enfermos se han vigorizado y aumentado en peso."

De venta en todas las Boticas.

¡Qué veneración tuvieron los santos al augusto nombre de Jesús! Tengamos toda la vida una tiernísima devoción al nombre venerable, verdaderamente divino, que sólo Dios pudo imponer al Salvador del mundo. Tengamos frecuentemente en la boca para invocar y para bendecir al dulce nombre de Jesús; pero mucho más en el corazón para amarle. Invoquemosle muchas veces en vida, para que la pronunciemos con confianza a la hora de la muerte. Muchas personas devotas añaden al santo nombre de Jesús el dulce nombre de María. También es una devoción muy loable invocar este santo y dulce nombre de Jesús, en accidentes repentinos. En todo y por todo nuestra confianza debe estar colocada en el dulcísimo nombre de Jesús.

DIA 20

Santos Fabián papa, y Sebastián, mártires; Mauro y Eutimio, confesores; santa Eustaquia, virgen.

Fiestas el Lunes y Martes

Miás Solemnas; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 19.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Caridad o Misericordia en el Espíritu Santo.

El día 20, a Nuestra Señora de Lourdes, en la Merced.

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL

El día 23, a las 8 a. m., se cantará la misa con que mensualmente se honra a la Santísima Virgen. Se solicita a todos sus asociados y devotos la asistencia con la meditación.

El día 19 de 1912.

Parroquia del Angel

A San José de la Montaña

El lunes 20, a las 8 a. m., se cantará la misa con que mensualmente se honra a tan glorioso Patriarca.

IGLESIA DE LA MERGED

Fiesta de la Santa Infancia

El domingo 19, a las 8, se celebrará esta gran fiesta interpretando el Coro de Niños de la Casa de Beneficencia la gran misa del Maestro Magri. El sermón será a cargo del R. P. Pedro Vargas. Terminada la misa, Procesión y consagración de los niños a Jesús.

A causa de esta gran festividad se trasladará para el lunes 20, a las 8, la misa solemne a San José de la Montaña.

IGLESIA de San Felipe

Solemne Fiesta al Niño de Jesús de Praga

DIA 11.—A las 8 a. m. se dará principio al altar del Santo Niño Jesús de Praga misa y diciendose a continuación la Novena.

DIA 17.—A las 8 y media a. m. misa solemne en el altar del Santo Niño y a continuación la Novena.

Por la tarde, a las 4 y media, Exposición de S. D. M. rosario, sermón a cargo del R. P. Prior de la Comunidad, reserva y gozos al Milagroso Niño Jesús de Praga.

DIA 18.—Los mismos ejercicios que el día anterior, terminándose con gallo a toda orquesta, el sermón a cargo del R. P. Juan José de Jesús.

DIA 19.—A las 7 y media a. m. misa de comunión general, durante la cual se cantarán motetes al Santísimo Sacramento.

A las 9 misa solemne a gran orquesta, con asistencia de Nuestro Rvmo. Prelado, con asistencia de los señores de la Novena.

Se cantará la misa a cuatro voces del Maestro M. Herman. El sermón será a cargo del Ilmo. Sr. Obispo de Pinar del río.

A las 3 p. m. ejercicio, pláticas y procesión y consagración de los niños.

A las 6 y media p. m. Exposición, rosario, sermón a cargo del R. P. Sebastián de San José, Provincial de los Carmelitas; reserva y procesión.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1º Y 2º ENSEÑANZA

dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte

PLAZA DEL CRISTO

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación, está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso nuevo tendrá lugar el día 2 de Enero. El idioma oficial del Colegio es el Inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles.

La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la de Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería de la Universidad y de los Estados Unidos, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio.

Pídase el prospecto.

FATHER MOYNHAN, Director.

TELEFONO A.2874 APARTADO 1056

C 4412 D-31

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos y hermanas de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 19 del presente mes, se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo tercero, con misa de comunión a las 7 de la mañana, misa cantada a las 8 y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del templo, concluyéndose con la reserva.

El Rector, Carlos E. Busquet de la Cruz, El Mayordomo, Juan Fernández Arnedo.

715 4-17

IGLESIA DE BELEN

Congregación de S. José

El domingo 19, se tendrá la Comunión general en honor del Santo Patriarca.

A las ocho misa cantada y plática. Se expondrá a S. D. M.

A. M. D. G. 703 3-17

R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA Mercedes del Castillo de Salas

falleció el 15 de Enero de 1912

Las misas que se celebren el martes, 21 del actual, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en el Vedado, a las nueve de la mañana, serán aplicadas por el alma de la finada.

Habana 19 de Enero de 1913.

Antonio, Manuel y Guillermo Salas y del Castillo.

831 1-19

R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento del señor don Sebastián Arteta y Ponte

Su viuda y demás familiares invitan a sus amigos para que asistan a las misas y honras fúnebres que se celebrarán el día 20 del presente mes a las siete y media, ocho y media y nueve respectivamente, en la iglesia parroquial del Vedado.

Habana 18 de Enero de 1913.

ENSEÑANZAS

UNA PROFESORA INGLESA DESEA AUMENTAR sus clases a domicilio o dará lecciones en cambio de casa y comida o un cuarto en la noche; enseña música con un método fácil con hermanas muías, idiomas en poco tiempo e instrucción; informan en Escobar núm. 47. 815 4-19

ACADEMIA POLITECNICA

AFECTA AL COLEGIO "CERVANTES"

Preparación para Ingenieros electricistas, por un Ingeniero de la Escuela de París. Clases especiales de Francés, Inglés y Alemán. Comercio e Industrias.

SAN NICOLAS No. 1. TELF. A-3360 635 13-15

COLEGIO "SAN IGNACIO"

PARA NIÑAS Y NIÑOS, suelas núm. 52

Se admiten internas, medio-internas y terciointernas. NOTA.—Existe un aula en este plantel para niños menores de 8 años. 165 16-5

La Academia Americana

dirigida por las Hermanas Dominicas, abrirá el segundo curso escolar el día 7 de Enero. Se admiten internas, medio internas y externas. Para más informes, pídase el prospecto. Calle 5ta. núm. 45, Vedado. 43 24-9 E.

COMPRAS

COMPRO UNA CASA DE PLANTA BAJA para "reducir" que no pase de \$7,000 o que resista alto, en buen barrio (trato directo). Informé. en Compostela núm. 101. 512 10-12

NEGOCIO MAGNIFICO

Se desea un socio con trescientos centenas para un negocio nuevo en Cuba. Seguro y de utilidad garantizada. Se ganarán quinientos pesos mensuales.

Referencias de primer orden. Informarán en O'Reilly 113. 795 4-19

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación. Suspiro 16. 794 4-19

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora o criada de manos; tiene quien responda por ella; calle H. entre Trece y Quince, núm. 128. 827 4-19

FINCA DE 7 CABALLERIAS, LIBRE DE gravamen, cerca de la Habana, a un kilómetro de carretera, muchos frutales, palmar, dos casas, en \$7,000 Cya., sin corredor. Cerro núm. 757. 829 4-19

SE SOLICITA PARA LA COCINA, Reparto de San Martín, una buena cocinera que sea limpia, formal y que duerma en la colocación; sueldo, tres centenas de ropa limpia; informes en O'Reilly núm. 110, antiguo. 830 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora de un hijo; sabe cumplir con su obligación y entiende algo de costuras; no se coloca menos de tres centenas en adelante. Informan en Suárez núm. 22, Sastretería. 798 4-19

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES de criadas de mano; saben cumplir con su obligación y ganan 3 centenas y ropa limpia; no tienen inconveniente en ir a la Vibora o al Vedado; informan en Manrique núm. 154. 755 4-19

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entra, de un mes, buena y abundante, teniendo quien la garantice; puede ir al campo; calle 21 entre J y K, cuart. núms. 163 y 155. 775 4-18

UN DEPENDIENTE DE FARMACIA PARA un establecimiento en el Departamento Oriental, que pase de 20 años y de buenas referencias; informan en la Botica de "San José", Habana 112, de 12 a 4. 808 8-19

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; es recién llegada; informan en Somercruce núm. 118. 772 4-18

BUENA OPORTUNIDAD. SE NECESITA persona activa e inteligente para que haga cargo de un muestrario de anuncios de una de las mejores casas de Alemania; dirijase al Apartado 1148. 771 4-18

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criandera, abundante leche, buena, recomendada; informan en Morro núm. 22, cuarto núm. 5. 765 4-18

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR para un matrimonio sin hijos; se da buen sueldo; Aguilu núm. 122, en los altos. 754 4-18

NECESITO SOCIOS CON CAPITAL PARA explotar un negocio en Cuba; para tratar verse con Roberto Wilson en el Hotel París. 762 4-18

DESEA SOCIAS O SOCIOS CON CAPITAL, para instalar una fábrica de tinta para escribir, copiar e imprenta, de todos colores; para tratar verse con Robert Wilson en el Hotel París. 758 4-18

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de criado de manos; sabe su obligación y para informes dirijirse a Rayo número 11. 757 4-18

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos; está acclimada y tiene buena presencia; San Ignacio núm. 7, carpintería. 755 4-18

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano o manejadora; sabe coser, es formal y tiene quien responda por ella; Espada núm. 22, moderno, bajos, esquina a San Lázaro. 754 4-18

SE SOLICITA UNA ENFERMERA QUE sepa estenografía, o una estenógrafa que quiera prestar ciertos servicios de enfermera en una clínica particular y respetable de esta capital. Horas de trabajo de 12 a 5 p. m. Escriba con referencias, edad, sueldo, etc. al apartado 1131 Sr. G. R. 802 6-18

SE SOLICITA UNA COCINERA, Prefiriendo que sea del Vedado. Calle Tercera núm. 276, entre D y Baño. 752 4-18

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinero en casa particular o de comercio, trabaja a la española, francesa y criolla y no gana menos de \$21.50, tiene recomendaciones; Dirijirse por escrito a Manuel García, Obrapia núm. 1, altos, cuarto núm. 3. 749 4-18

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular; sabe bien su obligación y no duerme en la colocación; informan en Aguilu núm. 114, bodega. 770 4-18

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de cocinera en casa de poca familia o en una de comercio, teniendo quien la garantice; Aguilu núm. 176, antiguo. 748 4-18

LA señora doña Valentina Durán natural de España, vecina de Cofrades número 73, desea saber si existe en Hulgolun don Francisco Gómez o su hijo Rosendo, apartado 45 en dicha población. En caso de hallarse desea dicha señora ponerse en comunicación con ellos. 747 4-18

AVISO IMPORTANTE. SE DESEA COMPRAR desde una hasta diez vacas de leche; informan en Jesús del Monte núm. 151, bodega. 746 8-18

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos; informan en San Lázaro núm. 251. 808 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN Española de criada de manos; informan en San Lázaro núm. 251. 808 4-19

CRÍADO DE MANOS DE COLOR, QUE haya servido en buenas casas, se solicita en Aguacate 128, Notaría del Solar, de 2 a 4. 802 4-19

CRÍADA DE MANO. SE SOLICITA UNA, se dan cuatro centenas de sueldo, que no se presente sin referencias; se prefiere de 30 a 40 años; Malecón 336 A, tercer piso. 800 4-19

UN JOVEN PENINSULAR, DE 19 AÑOS, se ofrece para la limpieza de un establecimiento, oficina u otro trabajo donde este libre a

EL ROBLE

Ved el roble, donde canta la bravura de mi tierra; rey soberbio que por trono tiene el alto de la sierra y la cúpula celeste por magnífico dosel; como escolla tiene en torno centinelas vegetales, como lirios encantadas, siete fuentes musicales, y un turbión de abejas rubias, revolando en torno de él.

Roble altivo que proclama la grandeza de mi Asturias; hace tiempo vio a sus plantas prosternarse dos centurias, y aun levanta indiferente su copudo pabellón.

Brinda música a las brisas cuando el bosque cruzan lentas, y cual sátiro se burla de las miserias tormentas que agoniza a su vez con rugidos de león.

Procesiones de abejorros, con sus lirios zumbadoras, van rezando un miserere de sonatas punzadoras, mientras débil se desmaya la visión crepuscular; y aun el roble, como augusto centinela del camino, con su manto de hojas verdes da posada al peregrino, cual si fueran sus ramajes, la techumbre de un hogar.

Cuando el aire le acaricia, tal parece que murmura cantinelas amorosas, salmos llenos de ternura, coplas tristes que al espacio lanza en quejas el Amor. Mas si el viento con sus furias va azotando su ramaje como el monstruo mal herido, lanza un cántico salvaje, cual si el seno de la tierra retemblara de pavor.

Si el Cantábrico soberbio de su seno se levanta, como un felicitó y bizarro paladín el roble canta, sin que puedan ni los truenos sus cañones apagar. Tal parece, ante lo humano, que es el roble, un dios eterno; tal parece que se mofa de los gritos del Infierno, ¡tal parece que se burla de la celeridad del mar!

He aquí el roble que a la Muerte, siempre indómito, rechaza; recio símbolo perenne de los triunfos de una raza que recorre mar y tierra con las frentes de lo azul.

Mientras cante un roble excelso sobre el alto de la sierra ni se eclipsa el Sol de gloria que en luz baña a aquella tierra, ni sucumba la hidalguía, ni se rinde el alma astur.

ALFONSO CAMÍN.

Enero, 1913.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera, cumplida en sus obligaciones y con buenas referencias; gana 4 sentenes; Inquisidor núm. 3. 4-18

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano, y su hija de 12 años, para manejar niños o hacer mandados; Informan en Ferrandina núm. 57. 4-18

EN SAN FRANCISCO NUM. 32, ESQUINA a San Buenaventura, Ybora, se solicita una criada que traiga referencias de las casas donde haya servido. 7-19

SE SOLICITAN AGENTES PARA LA venta de desinfectante y Jabón Líquido. Serán preferidos los que ya tengan experiencia en este negocio; Informan en Obispo núm. 29. 7-17

PARA CUIDAR A UNA SEÑORA O PARA manejarla, desea colocarse una joven del país y con buenas referencias; Inquisidor núm. 39. 7-17

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, se da buen sueldo; tiene que traer referencias; calle 17 entre E y D, Villa Vidal. C 295. 8-18

UNA BUENA CRIADA SE SOLICITA, con referencias, magnífico sueldo; calle A número 185, entre 19 y 21, Vedado. C 297. 4-18

TRABAJADORES PARA "LA TROPICAL"

Se necesitan para esta fábrica de cerveza en Puentes Grandes. Pueden presentarse en la misma fábrica o en "La Fivoli," Calzada de Palatino. Se admiten también muchachos de 15 a 18 años. C 286. 8-16

UN CABALLERO INGLÉS DESEARIA cambiar lecciones con señorita o caballero "Honorable." Apartado núm. 162. 7-18

PARA MANEJADORA O SERVIR A UN matrimonio, desea colocarse una peninsular de mediana edad y con buenas referencias; Inquisidor núm. 28. 6-9

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE criado de comedor o de mano, fino y de educación esmerada; dará informes a toda satisfacción; Informarán en Obispo 2 y 4. 7-18

SE DESEA UN COCINERO O COCINERA para casa particular de corta familia, que sea persona cumplida en sus obligaciones y presente buenas referencias; Línea 134, esquina a Doce, Vedado. 7-17

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE mano o manejadora, es española, honrada y trabajadora; Informan en Aguila número 116, habitación núm. 69. 7-17

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO español de 15 a 16 años, de ayuntamiento o para panadería o fonda, ayudante de carpintero, estando práctico en el país; harán razón en Reina núm. 53, café, en la Alhóndiga. 7-17

SE SOLICITA UNA MANEJADORA PARA cuidar tres niños mayores y ayudar a la limpieza; no se quiere recién llegada y si que entienda y sea cariñosa con los niños; sueldo; 3 centenes y ropa limpia; Obrera núm. 11, altos. 7-17

UNA JOVEN PENINSULAR QUE TIENE buenas referencias desea colocarse de manejadora o criada de mano; tiene quien responde por ella; dan razón en Bernaza número 65, bajos, A. 6-9

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad, para comedor o limpieza de sartenes en casa de moralidad; sabe cumplir con su obligación; acostumbrada en el país y tiene quien la garantiza; Informan en España núm. 43, bodega. 7-17

UNA COCINERA PENINSULAR QUE SAJE su oficio a la española y ecollia, solicita colocarse en casa de familia o de comercio, teniendo quien la garantiza; Dragones núm. 42, habitación núm. 19. 4-17

UNA COCINERA Y UNA CRIADA, Peninsulares, desean colocarse, la cocinera en una particular o de comercio; tienen quien responde por ellas; Informan en Sol 91, antiguo. 7-17

UNA SEÑORA PENINSULAR, CASTELLANA, desea colocarse para manejar un niño o limpiar habitaciones; tiene referencias y desea casa de moralidad; 3 centenes y ropa limpia; Informan en Teniente Rey núm. 53, altos. 7-17

DESEA COLOCARSE UN COCINERO PENINSULAR en casa de comercio o café; no tiene inconveniente en ir al campo; tiene buenas referencias de las casas donde ha servido; Teniente Rey 48, esquina a Habana; Informan. 7-16

SASTRE, CORTADOR Y CAMISERO, desea colocarse en la Habana o en el interior de la Isla, acredita su trabajo; diríjanse por escrito a J. Sánchez, Villegas número 78, antiguo, Habana. 7-16

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

Ricos, pobres y de pequeño capital, o que tengan medios de vida, pueden casarse legal y ventajosamente, aunque se lo impidan causas diversas, escribiendo con sello, muy formal, confidencialmente y sin escrupulos, al señor ROBLES, Apartado 1014 de correos, Habana.—Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral.—Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 617 alt. 4-15

COCINERA. SE SOLICITA UNA PENINSULAR para un matrimonio; sueldo, 3 centenes y que duerma en la colocación; Monte núm. 134, antiguo, altos. 6-8

SOLICITO AGENTES PROPAGANDISTAS residentes en la provincia de Oriente. Escribir a L. Tuero, Hartman Alta número 12, Santiago de Cuba. 6-7

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE mano que traiga referencias de donde haya servido; ha de entender bien el servicio de mesa; Oficios núm. 24, altos. 6-5

—DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano una señora peninsular de mediana edad para un matrimonio sin niños; no tiene inconveniente en salir al campo si el sueldo lo merece; aPala núm. 28. 4-15

OPERARIOS SASTRES

SE SOLICITAN EN "EL LOUVRE," O'REILLY NUM. 29 ESQUINA A HABANA, PARA TRABAJAR EN LOS TALLERES DE LA CASA. 6-5

UNA LAVANDERA DESEA ENCONTRAR ropa para lavarla en su casa; Informarán en Corrales núm. 247, antiguo. 6-5

SE NECESITA UNA CRIADA O CRIADO para el aseo de la casa, que tenga quien lo recomende; Jesús del Monte núm. 345. 6-5

"CHAUFFEUR," MECANICO, SE OFRECE para un particular o comercio; Informes, los presentará; dirigirse a Sol núm. 8, fonda. 6-6

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de criada o manejadora y la otra de cocinera para corta familia; tienen referencias; Informan en Luz núm. 6. 6-5

SE SOLICITA UN CRIADO PARA 3 HORAS cada mañana para el aseo y pasar bates a los pisos; San Rafael núm. 4-16

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de manejadora o criada de manos; Informan en los bajos de Cienfuegos núm. 9, moderno. 6-6

DESEA COLOCARSE UN CRIADO PENINSULAR, práctico en el servicio, lo mismo en la limpieza de la casa que en el servicio de mesa; tiene quien responde por su trabajo y conrreza; "Vicios" núm. 13, dan razón. 6-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano o manejadora; no tiene inconveniente en ir al campo; Informan en Genios núm. 4. 4-16

Cocina Particular

con un espléndido comedor para abonados, buen cocinero y trato inmejorable; en la misma se sirven comidas para familias con aseo y puntualidad; San Miguel núm. 66, casi esquina a Gallano, teléfono A-5531. 5-7

SE DESEA SABER DE LUCAS LOPEZ Fernández de Lugo, condejo de Beterré y que se halla en la provincia de Pinar del Río, provincia de la Habana, en el camino de San Rafael núm. 39, Habana. 5-1

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, para limpieza de habitaciones, acostumbrada a servir; sabe vestir, coser a mano y a máquina; tiene quien la recomende; Informarán en Sitios número 54, por Santiago, letra B. 6-14

EN JESUS MARIA NUM. 17, BAJOS, SE solicita una cocinera para un matrimonio; no hay inconveniente en que sea de color; sueldo, 3 centenes, ha de dormir en la colocación. 5-5

COMPRO Y VENDO FINCAS URBANAS en la Habana y Vedado, no hay que pagar corretaje. Diríjase a Jacobo Sánchez, Angelieres núm. 48, antiguo. 8-12

PERITO ELECTRICISTA, SE OFRECE en las múltiples aplicaciones de su arte. Diríjase a Emilio Guillén Gutiérrez, en Berje Almería España. 6-19

TRABAJADORES DE CAMPO, PARA CORTAR CAÑA

En las fincas de Federico Escanes, 110-metro 25, en la carretera de la Habana a Güines, se solicitan 100 trabajadores para cortar caña. Se paga el precio más alto que rija en otras localidades. 26-7 E.

DINERO E HIPOTECAS

DINERO EN HIPOTECA. LO DOY SOBRE casas en esta ciudad a 7 por 100, según cantidad y lugar; J. del Monte, Cerro y Vedado, del 3 al 9 por 100. Para el campo, provincia de la Habana. Pígarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 8-17

DOY \$25,000 JUNTOS HIPOTECA Y POR 100, plus de \$500,000 7 y 8 por 100, desde \$200 hasta \$100,000. Doy, con pagares, alquileres y muebles. Lake, Prado 101, A-5509. 154 26-5 E.

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

VIÑADERA. SE VENDE UNA BUENA y en poco precio, y uno de los puntos más céntricos de la Habana. A. del Busto, Prado-118. 7-19

FINCA. 4 1/2 CABALLERIAS, A 9 KILOMETROS de la Habana, frente carretera de Güines, apacadero eléctrico, sembrada caña y para, a \$2,000 C. y caballería, último precio. Cerro núm. 787. 8-21

SE VENDE, EN 6,000 PESOS ORO ESPAÑOL, una bonita casa moderna, de alto y bajo, a una cuadra de la Calzada del Monte. Servicio sanitario moderno. Escalera de mármol. No reconoce ningún gravamen; su dueño en Cuba 126, de 11 a 2. 7-16

Isidoro Mundet

Se venden y compran casas, terrenos y establecimientos de todas clases; se negocia en hipotecas en todas cantidades con módico interés; Informes en San Pedro número 14, por Santa Clara, Barbería. 7-9

SE VENDE UN HOTEL con todos sus accesorios; Informan en Monte núm. 69. 4-18

EN MONTE, VENDO 1 ESQUINA CON establecimiento, \$12,000; próxima a Prado 1 magnífica de alto y bajo, con sala, saleta, 44 lechales en alto, 140 en la azotea, renta \$116-60, \$14,500. Pígarola, Empedrado número 31, de 2 a 5. 7-10

SE VENDE UNA CASA DE ALTO Y BAJO en la calle de Indio casi esquina a Monte; Informarán en San Rafael núm. 55, altos. 7-1

EN EL VEDADO, A UNA CUADRA DEL Parque Medina, vendo 1 casa moderna, Jardín, portal, sala, saleta, 3 1/2 segundós, azotea, pisos finos, \$6,500; otra calle Baños, con 1,450 metros, esquina, en \$15,500. Pígarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 7-1

G. DEL MONTE

CORREDOR HABANA NUMERO 78, MODERNO Teléfono A-2474. E-1

EN EL VEDADO, SE VENDEN TRES solares: uno, 8 esquinas a 13, y los otros dos a continuación por 8, y otros dos en la calle 15, entre 8 y 10, todos estos solares tienen formas más regular que los corrientes. Informes: Virtudes 129. 3-14

SE VENDE LA CASA ACABADA DE construir en Cuarella núm. 10 en Habana; el director del Teatro de Alibú o en San Miguel núm. 13, dan razón. 5-8

CONCHA NUM. 10, ENTRE FABRICA y Reforma, por ausentarse su dueño para España se vende un solar de cuarenta y una vara de fondo por veinte y siete de frente. 4-17

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABACOS, cigarros, cambio y billetes, buen punto, contrato, cruce de carros; paga 5 centenes de alquiler, casa y comida; Informan en la misma, Luz y Cuba, café. 8-11

GRAN GANGA EN LA PLAYA DE MARIANO se vende una casa con instalación sanitaria, puede ganar nueve centenes y se da en proporción, sin intervención de corredores; Informan en la Tenencia de la Chorrera, a todas horas. 4-1

MAGNIFICO NEGOCIO. A MEDIA CUADRA de la Calzada de Concha y del eléctrico, vendo 1 terreno de 2 esquinas, con fabricación de madera que renta \$60 mensuales, a \$3-75 metro con fábrica. Pígarola, Empedrado núm. 31, de 2 a 5. 4-18

BUEN NEGOCIO Se vende la mitad de un taller de lavado, en lo más céntrico de la Habana, con buena marcha; la causa es el estar en un negocio; Informan en la calle número 66, de 8 a 11 y de 1 a 5; Unión de comerciantes. 7-50

ATENCION Se vende una magnífica casa de vecindad, a una cuadra de San Lázaro, maestería y azotea, 15 habitaciones y unos altos independientes. Renta \$148 mensuales. Precio, 12,000 pesos; también se admite la mitad al contado y el resto al 7 por 100. M. García, apartado núm. 822. 7-2

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un magnífico solar en la calle D entre 19 y 21, en lo más céntrico del Vedado, a precio razonable; Informan en la calle 17 entre D y E, números 266 y 268. E-18

CONVIENE VER ESTO

Se vende una hermosa bodega, bien montada, armatoste de cedro y muy cantinera, porque tiene una industria de frutería con docientos obreros su dueño y tiene que retirarse de los negocios, las ventas son de 40 a 50 pesos diarios; la cantina paga de doce a quince pesos, etc. Informarán en el café Méndez N. 2, calle de la Muralla y Mercedes, de 8 a 10 y de 2 a 4. 4-17

SE VENDE UNA GRAN CASA DE HUESPEDES, en el mejor punto de la Habana, casa moderna, con instalaciones sanitarias completas; no se admiten corredores; Informan en Obispo y Habana, se dirá "La Esquina." 7-18

NEGOCIO GRANDE, HERMOSA CASA moderna, dos plantas, comercio, gana \$2,862 al año, 15 varas de frente, 54 metros fabricados. Neptuno, 30,000 pesos. Lake, Prado 101, teléfono A-5509. C 289. 4-17

UNA FONDA

Por tener que ausentarse su dueño, se vende, en el mejor punto de la Habana, una acreditada fonda con su cantina bien surtida; Informan en San José núm. 8. 7-36

LINDA CASA, GANA \$14, con portal, sala, saleta, dos cuartos, patio y traspaso; por apuro, \$1,200. Lake, Prado 101, teléfono A-5509. C 292. 4-17

BUENA OCASION Se vende un solar en la calle A entre 21 y 23, de 12'6" x 55' x 35' 0". E. el metro; Informan en Habana 82, teléfono A-2474. C 288. E-17

GANGA, CASA MODERNA, AZOTEA, mocositas, saleta, comedor, dos cuartos, saleta, \$1,500; otra portal, sala, saleta, dos cuartos, patio y traspaso, \$1,200. Lake, Prado núm. 101, teléfono A-5509. C 290. 4-17

HERMOSISIMA CASA, 3 PLANTAS, solida fabricación, con establecimiento, contrato, más de 20 metros de frente, gran punto, tranva, ganando \$4,000 al año, en \$42,400. Lake, Prado 101, teléfono A-5509. C 291. 4-17

DOS CASAS REGIAS La una en Gervasio y la otra en Industria, 2 cuartos de Prado; por la de Industria piden \$24,000, y por la de Gervasio \$22,000. Joaquín Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 7-32

HERMOSA CASA VENDO, CALLE SAN Ramón, una cuadra de Monte, con mucho frente y fondo; gran sala y saleta, 4 cuartos, buen patio, pisos de moqueta, gran planta y resiste alto; precio, \$4,700; J. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 6-89

SE VENDE LA Agencia de Mudadas "La Asturiana," en buenas condiciones y con todos los utensilios para trabajar, con acción al local o sin él; se vende por no poder atender su dueño; Villegas núm. 81. 6-7

BUEN NEGOCIO PARA UN PLOMERO. Se vende un taller de instalaciones sanitarias y hollanierías en general, situado en Compañía núm. 105, en la misma Informarán. C 277. 10-15

PARA PRINCIPIANTES SE VENDE UNA bodega que hace 35 pesos diarios, se da en mil docientos pesos, y un café que hace de quince a veinte pesos diarios en mil cien pesos; Café de Luz. 6-3

CASA DE HUESPEDES en \$1,000, 106 muebles costaron \$1,600; urge su venta por tener que retirarse su dueño. Trato directo. A. del Busto, Prado 118, altos, teléfono A-4169, de 9 a 11 y de 1 a 4. 8-15

VIDRIERA DE TABACOS, QUINCALLA y cambio. Vendo una en \$500 C. También se arrienda, ganando al mes \$250, gran porvenir. Trato, A. del Busto, Prado 119, altos, de 11 a 1 y de 5 a 7, teléfono A-6769. 8-15

CONVIENE LEER ESTO

Se vende un gran café, billar y lunch, en el punto más comercial de la Habana, cuyo café deja de utilidad en año y medio lo que se pide, pues hace buena diario y no se repara en precio por no estar al frente su dueño; Informarán del precio en el Café de Luz, de 12 y 3 de la tarde, teléfono A-1460. 5-32

NEGOCIO VERDAD, SE VENDE UNA fonda y Posada, con vida propia, para poco alquiler y contrato por seis años; cerca de la Estación Central; para Informes, Hotel Gran Continental, Oficios núm. 64. 5-27

COMO NEGOCIO, POR MARCHARSE A España, se vende la casa-ciudadela compuesta de dos accesorias y siete habitaciones, situada en la calle de la Gloria; Informan en Oficios núm. 11, Marcos. 6-22

SE VENDE UN HOTEL con todos sus accesorios; Informan en Monte núm. 69. 4-18

SE VENDE UN HOTEL con todos sus accesorios; Informan en Monte núm. 69. 4-18

SE VENDE UN HOTEL con todos sus accesorios; Informan en Monte núm. 69. 4-18

SE VENDE UN HOTEL con todos sus accesorios; Informan en Monte núm. 69. 4-18

SE VENDE UN HOTEL con todos sus accesorios; Informan en Monte núm. 69. 4-18

SE VENDE UN HOTEL con todos sus accesorios; Informan en Monte núm. 69. 4-18

SE VENDE UN HOTEL con todos sus accesorios; Informan en Monte núm. 69. 4-18

POA NO SER DEL GIRO, SE VENDE una casa de huéspedes, acabada de restaurar, en punto céntrico, con amplias habitaciones, decentemente amuebladas, con luz eléctrica, teléfono, buen baño; para Informes al señor Pumariega, Aguilar 72, bajos, a todas horas. 6-83

DOMINGO GARCIA

VENDE Y COMPRA CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS. Dinero en hipoteca con módico interés. Informes: Café de Obrapia y Villegas. E-1

PALATINO, REPARTO DE CHAPLE, SE vende un terreno de 631 metros a \$1-40; su dueño, Obispo núm. 46. 8-14

SE VENDEN EN LA CALLE DE SANTA Catalina, a media cuadra de la Calzada de Jesús del Monte, 418 metros de terreno, más o menos; Informan en Belascoaín número 61. 14780 26-19 D.

NEGOCIO IMPORTANTE Por mil cien pesos al contado y el resto a plazos, se vende un hermoso café y restaurant, con vidriera de tabacos y cigarreros; paga poco alquiler y tiene contrato por 6 años; véanlo que conviene; Informes: Reina 42, sastrería, de 1 a 4. 15-15 E.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES DE cuarto y comedor; de 9 a 12 y de 2 a 5, O'Reilly núm. 53, habitación núm. 11. 7-33

Magnífica oportunidad para triplicar el capital en pocos días. Superiores vestidos de Paillet, Encaja y otros. Galones, Echarpes, Chaquetas, Tafetán, Abrigos y otros artículos que se dan a como quiera. El Correo de París, Obispo 30. C 255. 8-17

PIANO, FABRICACION MODERNA, VENGA a verlo un inteligente, curadas cruzadas, tres pedales, costo 475 pesos y se da en 34 centenes; O'Reilly núm. 36, peluquería. 6-7

SE VENDE UNA CHIMENEA DE hierro en pie y en buen estado, de 10 pies de alto por 4 de diámetro; Informarán en "La Estrella," Infanta núm. 82. 7-86

SE VENDE UNA CHIMENEA DE hierro en pie y en buen estado, de 10 pies de alto por 4 de diámetro; Informarán en "La Estrella," Infanta núm. 82. 7-86

SE VENDE UNA CHIMENEA DE hierro en pie y en buen estado, de 10 pies de alto por 4 de diámetro; Informarán en "La Estrella," Infanta núm. 82. 7-86

ALMACEN DE PIANOS DE

E. CUSTIN.—Habana 94, cerca de Obispo. Variado surtido de pianos de distintos fabricantes de fama, americanos y Europeos. E. AUTOPIANO (marca registrada) instrumento incomparable al contado y a plazos. Unicos agentes en Cuba: E. CUSTIN, HABANA NUM. 94. C 265. 8-15

Los de Thomas Fils, hace 20 años se reciben en la Habana y todas cuantas personas los compraron están satisfechas por sus excelentes cualidades y que jamás se vio ninguno con comeje; sus precios son: 60 centenes los de color pálido, cruzados y con sordina, y 70 los mismos en color, barnizados al natural. Bahamonde y Cas, Bernaza núm. 16. 4-16

Pianos Chassaing Frères por el vapor "Balmes," ha llegado la factura que se esperaba de estos renombrados pianos. Sepan las personas que desean adquirirlos y que pueden pasar a verlo a todas horas a casa de su único importador. ANSELMO LOPEZ, Obispo núm. 127. C 104. 12-8 E.

DE CARRUAJES

SE VENDE UNA MAGNIFICA DIQUESEA en buen estado, propia para los paseos de Carmaval. I 33, esquina a 15, Vedado. 7-96

SE VENDE UN MILORD EN MUY BUEN estado y un caballo muy bonito y bueno; Informan en "El Almendares," Infanta y Carlos III. 7-90

SE VENDE UN MILORD EN MUY BUEN estado y un caballo muy bonito y bueno; Informan en "El Almendares," Infanta y Carlos III. 7-90

SE VENDE UN MILORD EN MUY BUEN estado y un caballo muy bonito y bueno; Informan en "El Almendares," Infanta y Carlos III. 7-90

SE VENDE UN MILORD EN MUY BUEN estado y un caballo muy bonito y bueno; Informan en "El Almendares," Infanta y Carlos III. 7-90

SE VENDE UN MILORD EN MUY BUEN estado y un caballo muy bonito y bueno; Informan en "El Almendares," Infanta y Carlos III. 7-90

SE VENDE UN MILORD EN MUY BUEN estado y un caballo muy bonito y bueno; Informan en "El Almendares," Infanta y Carlos III. 7-90

SE VENDE UN MILORD EN MUY BUEN estado y un caballo muy bonito y bueno; Informan en "El Almendares," Infanta y Carlos III. 7-90

SE VENDE UN MILORD EN MUY BUEN estado y un caballo muy bonito y bueno; Informan en "El Almendares," Infanta y Carlos III. 7-90

SE VENDE UN MILORD EN MUY BUEN estado y un caballo muy bonito y bueno; Informan en "El Almendares," Infanta y Carlos III. 7-90

SE VENDE UN MILORD EN MUY BUEN estado y un caballo muy bonito y bueno; Informan en "El Almendares," Infanta y Carlos III. 7-90

SE VENDE UN MILORD EN MUY BUEN estado y un caballo muy bonito y bueno; Informan en "El Almendares," Infanta y Carlos III. 7-90

COCHE DE NIÑO

Se vende con su carro amateado, arcos y guarda arreos, no hay otro igual por haberse hecho expostos; puede verse de dos a 6 de la tarde en 17 entre 6 y 8, cerca de esta última calle. 8-25